



Universidad de Cuenca

Centro de Postgrados de la Facultad de Arquitectura

Título del trabajo de graduación Plan de gestión para la conservación del Monasterio de la Inmaculada Concepción de la Ciudad de Cuenca

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de:
Magíster en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural
Edificado

Autor: Rómulo Leonardo Cabrera Merchán
C.I. 0101734598

Director: Arq. Jaime Augusto Guerra Galán Mgs.
C.I. 0102424363

Cuenca, Ecuador
2016

Resumen

El Monasterio de la Inmaculada Concepción es un conjunto histórico edificado, de origen colonial, ubicado en el centro histórico de la ciudad de Cuenca, patrimonio cultural de la Humanidad; fundado en el año de 1599, permanece en uso de forma continua hasta la actualidad.

Partiendo de documentación existente, se realiza el análisis de la edificación, identificando diversos periodos de transformaciones principalmente en su arquitectura y en los cambios de uso que se han realizado con fines comerciales y culturales; un claro ejemplo de ello es el Museo de las Conceptas que hoy funciona en el inmueble.

La presente investigación propone un plan de gestión, el mismo que aborda desde un primer acercamiento, los conceptos que fortalecerán la investigación, una revisión histórica de la restauración, el origen de los monasterios y su tipología arquitectónica.

En un segundo momento se realiza un diagnóstico del Monasterio de la Inmaculada Concepción con una mirada a la cronología constructiva en diversos periodos, así como la valoración de los bienes muebles e inmuebles. Finalmente se propone un plan de gestión, en donde se procederá a generar proyectos para administración, conservación, recuperación y preservación del patrimonio edificado.

Palabras Claves: Plan de Gestión, Preservación del Patrimonio, Tipología Arquitectónica, Cronología Constructiva.

Abstract

The Immaculate Conception Monastery is built up from an historic collection (complex) of colonial origin seated in the historic center of the city of Cuenca, of world cultural heritage, from the year 1599, to the present, the Monastery has remained in continuous use.

On the basis of documentation, starting from the study of the building and its diverse periods of transformation, principally in its architecture and changes of use that have turned from commercial to cultural; a clear example of it is the Museum of Conceptas.

The present research aims to propose a management plan, the same that addresses a first approach whose concepts strengthen the research, that is to say, a revision of the history of the restoration, the origin of monasteries and their architectural typography.

Secondly it carries out a diagnosis of the Immaculate Conception Monastery with a constructive chronological look during different periods, as well as the valuation of movable and immovable properties. Finally, a plan of research is proposed which will generate projects for administration, conservation, recuperation and the preservation of its cultural heritage.

Keywords: Management Plan, Preservation of its Cultural Heritage, Architectural Typography, Constructive Chronological

Índice de Contenidos

Abstract.....	3
Índice de Contenidos.....	4
Índice de Figuras.....	7
Índice de Ilustraciones y cuadros	8
Índice de mapas	9
Índice de Anexos.....	9
Índice de Figuras.....	9
Índice de Ilustraciones y cuadros	10
Índice de mapas	10
Índice de Anexos.....	10
Introducción.....	13
Antecedentes y Justificación.....	16
Objetivos	17
CAPITULO I	18
1. Marco Conceptual.....	18
1.1 Antecedentes	18
1.2 La Gestión.....	20
1.2.1 ¿Qué es la gestión?.....	20
1.2.2 Gestión del patrimonio cultural.....	21
1.2.3 ¿Qué es un Plan de Gestión?	22
1.3. La conservación de los Bienes Arquitectónicos Culturales	25
1.3.1 Conservación	25
1.3.2 Conservación Preventiva	28
1.3.3 Monitoreo.....	28
1.3.4 Mantenimiento	29
1.4 Herramientas metodológicas para análisis del Bien Inmueble.....	29
1.4.1 Valor Universal	31
1.4.2 Autenticidad.....	32
1.4.3 Integridad.....	32
1.5. Monasterios	34
1.5.1 Tipologías de bienes arquitectónicos de los monasterios	35
.....	37

1.5.2 Creación y propagación de los monasterios en América.....	38
1.5.3 Claustros de la Orden de la Inmaculada Concepción en Ecuador.....	39
1.6 La problemática de las grandes estructuras históricas monásticas y sus desafíos en el mundo actual.	41
1.6.1 Experiencias nacionales e internacionales	41
1.6.2 Monasterio del Carmen Alto de Quito	41
1.6.3 El Convento de San Francisco de Quito.	42
1.6.4 Real Monasterio de Santa María de Poblet.	43
1.6.5 El Monasterio Real de Santa María de El Paular.....	45
1.7 Conclusiones.....	46
CAPÍTULO 2	47
2. La identificación del valor	47
Metodología.....	47
2.1 Valor de la arquitectura en los monasterios	48
2.1.1 El Claustro, la arquitectura y los ritos.....	50
2.2 La vida en los conventos.....	52
2.2.1 Conventos como espacios de acogida	53
2.2.2 Conventos y monasterios en la ciudad de Cuenca.....	54
2.3. Mapa de la ubicación de los monasterios en Cuenca	56
2.4 Monasterio del Carmen de la Asunción	56
2.5 Monasterio de la Inmaculada Concepción	58
2.5.1 Ubicación	58
2.5.2 Fundación del Monasterio de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Cuenca.....	60
2.5.3 El monasterio y la vida consagrada a sus labores.	61
2.6 Valoración del Inmueble	65
2.7 Cronología arquitectónica-constructiva del Monasterio.....	74
2.7.1 Periodo: Años 1599 – 1800	74
2.7.2 Periodo: Años 1800 – 1900	75
2.7.3 Periodo: Año 1900 hasta la actualidad	77
2.7.4 Estado actual del Monasterio de la Inmaculada Concepción: Plantas arquitectónicas y elevaciones	81
2.7.5 Elevaciones: Estado actual.....	84
2.8 Levantamiento fotográfico al interior del Monasterio de la Inmaculada Concepción	85

2.8.1 Fotografías del interior.....	86
2.9 Lectura Histórica Crítica	89
2.9.1 Identificación de Valores	89
2.9.2 Forma y Diseño / Artística.....	89
2.9.3 Materiales y Substancia/ Artística-Social	92
2.9.4 Uso y función artística-histórica	93
2.9.5 Tradición, técnicas, experticias artísticas	94
2.9.6 Lugar y asentamientos artísticos-históricos	95
2.9.7 Espíritu y reconocimiento artístico-social	95
2.10 Análisis de los valores de tramo	96
2.11 Elementos que sustentan los valores	101
2.11.1 Valores: Expresión, autenticidad, integridad aplicada al monasterio ...	101
2.11.2 Autenticidad	103
2.11.3 Integridad.....	104
2.11.4 Niveles de riesgo.....	104
2.11.5 Plan de riesgos.....	104
2.12 Matriz de Nara: Aplicado al Monasterio	105
2.13 Síntesis general del diagnóstico	106
CAPITULO 3	108
3. Propuesta del plan de gestión para la conservación del Monasterio de la Inmaculada Concepción.....	108
3.1 Introducción	108
3.2 Marco normativo	109
3.2.1 Constitución de la República	110
3.2.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	110
3.2.3 Ley Orgánica de Cultura	111
3.2.4 Plan Nacional para el Buen Vivir	112
3.2.5 Plan Nacional de Patrimonio Cultural	113
3.2.6 Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca	113
3.3 Marco referencial sobre gestión del patrimonio cultural.....	113
3.4 Visión.....	115
3.5 Objetivo general.....	115
3.5.1 Objetivos específicos.....	115

3.6 Ejes estratégicos y Directrices de actuación.....	116
3.7 Metas, ámbitos de actuación /actividades e indicadores	118
3.8 Estructura de gestión	121
3.9 Sostenibilidad como eje estratégico	123
3.10 Beneficios esperados	125
3.11 Actores	127
3.11.1 Religiosas de la Inmaculada Concepción	127
3.11.2 Arquidiócesis.....	127
3.11.3 Dirección de Áreas Históricas	128
3.11.4 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).....	128
3.11.5 Fundación Museo de las Conceptas.....	128
3.11.6 Universidades	129
3.11.7 Ciudadanía.....	129
3.11.8 Vecinos	129
3.11.9 Mapa de actores	130
Conclusiones	131
Bibliografía	134
Anexos.....	138
Anexo 1 Entrevistas.....	138
Anexo 2 Tabulaciones de encuestas	156
Anexo 3 Valoración de monasterio.....	167

Índice de Figuras

Figura 1 Aproximación a la planta primitiva del monasterio.....	37
Figura 2: Monasterio de la Inmaculada Concepción de Quito, Ecuador.	40
Figura 3: Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cuenca, Ecuador.	51
Figura 4: Vida en el interior del Convento de las Conceptas.	52
Figura 5: Monasterio del Carmen de la Asunción.	56
Figura 6: Ubicación Monasterio del Carmen de la Asunción.	56
Figura 7: Monasterio del Carmen. Figura 8: Monasterio del Carmen.	57
Figura 9: Vista aérea	59
Figura 10: Ubicación Monasterio de las Conceptas.....	59
Figura 11: Plano Cronológico 1599-1800 Planta Baja.....	60
Figura 12: Plano Cronológico 1800-1900 Planta Baja.....	76
Figura 13: Plano Cronológico 1900 hasta la actualidad Planta Baja	79

Figura 14: Plano Cronológico 1900 hasta la actualidad Planta Alta	80
Figura 15: Estado Actual - Planta Baja	81
Figura 16: Estado Actual - Planta Alta	82
Figura 17: Estado Actual - Planta de Cubierta	83
Figura 18: Fachada Norte/Calle Presidente Córdoba.....	84
Figura 19: Fachada Este/Calle Hermano Miguel	84
Figura 20: Fachada Sur/Calle Juan Jaramillo	84
Figura 21: Fachada Oeste/Calle Antonio Borrero	70
Figura 22: Levantamiento Fotográfico, Planta Baja.....	70
Figura 23 Vistas de interior del Monasterio, Figura 24 Vistas de interior del Monasterio, Figura 25: Vistas del interior del Monasterio, Figura 26 Vistas de interior del Monasterio.....	71
Figura 27 Vistas del Interior del Monasterio	72
Figura 28 Vistas del Interior del Monasterio	72
Figura 29: Fotografías: Vistas del Interior del Monasterio	72
Figura 30 Vistas del Interior del Monasterio	73
Figura 31 Vistas del Interior del Monasterio	73
Figura 32: Vistas del Interior del Monasterio	73
Figura 33: Fotografías. Exterior del Monasterio.....	75
Figura 34: Fotografías vistas del Interior del Monasterio.....	75
Figura 35: Tramo calle Juan Jaramillo.	76
Figura 36: Tramo Calle Hermano Miguel.	76
Figura 37: Cubierta – Quinta Fachada.....	77
Figura 38: Pintura Mural Refectorio.....	79

Índice de Ilustraciones y cuadros

Cuadro 1: Ficha tipo para información del bien inmueble.....	73
Cuadro 2: Fachada Norte / Calle Presidente Córdoba.....	97
Cuadro 3 Fachada Oeste / Calle Antonio Borrero	98
Cuadro 4: Fachada Sur / Calle Juan Jaramillo	99
Cuadro 5: Fachada Este / Calle Hermano Miguel	100
Cuadro 6: Nivel de Expresión.	101
Cuadro 7: Capacidad del bien o de sus componentes	101
Cuadro 8: Capacidad del bien o de sus componentes	102
Cuadro 9: Nivel de Riesgo.	102
Cuadro 10: Determinación del nivel de Riesgo.....	103
Cuadro 11: Matriz de Nara.	105
Cuadro 12: Lineamientos y ejes estratégicos.....	117
Cuadro 13 Metas, ámbitos de actuación /actividades e indicadores	121
Cuadro 14 Costos de terreno y de construcción del Monasterio.....	124
Cuadro 15: Identificación de Actores.....	130

Índice de mapas

Mapa 1: Traza de la ciudad de Cuenca, según el acta de su fundación en 1557. Fuente: Planos e Imágenes de Cuenca, (Achig Subía, L 2008)	55
Mapa 2: Macro localización	58
Mapa 3: Macro localización	58

Índice de Anexos

Anexo 1 Entrevistas.....	138
Anexo 2 Tabulaciones de encuestas.....	156
Anexo 3 Valoración de monasterio	167

Índice de Figuras

Figura 1 Aproximación a la planta primitiva del monasterio.....	37
Figura 2: Monasterio de la Inmaculada Concepción de Quito, Ecuador.	40
Figura 3: Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cuenca, Ecuador. 51	
Figura 4: Vida en el interior del Convento de las Conceptas.	52
Figura 5: Monasterio del Carmen de la Asunción.	56
Figura 6: Ubicación Monasterio del Carmen de la Asunción.	56
Figura 7: Monasterio del Carmen. Figura 8: Monasterio del Carmen.	57
Figura 9: Vista aérea	59
Figura 10: Ubicación Monasterio de las Conceptas.	59
Figura 11: Plano Cronológico 1599-1800 Planta Baja.....	60
Figura 12: Plano Cronológico 1800-1900 Planta Baja.....	76
Figura 13: Plano Cronológico 1900 hasta la actualidad Planta Baja	79
Figura 14: Plano Cronológico 1900 hasta la actualidad Planta Alta	80
Figura 15: Estado Actual - Planta Baja	81
Figura 16: Estado Actual - Planta Alta	82
Figura 17: Estado Actual - Planta de Cubierta	83
Figura 18: Fachada Norte/Calle Presidente Córdova.....	84
Figura 19: Fachada Este/Calle Hermano Miguel	84
Figura 20: Fachada Sur/Calle Juan Jaramillo	84
Figura 21: Fachada Oeste/Calle Antonio Borrero	70
Figura 22: Levantamiento Fotográfico, Planta Baja.....	70
Figura 23 Vistas de interior del Monasterio, Figura 24 Vistas de interior del Monasterio, Figura 25: Vistas del interior del Monasterio, Figura 26 Vistas de interior del Monasterio.....	71
Figura 27 Vistas del Interior del Monasterio	72
Figura 28 Vistas del Interior del Monasterio	72
Figura 29: Fotografías: Vistas del Interior del Monasterio	72
Figura 30 Vistas del Interior del Monasterio	73

Figura 31 Vistas del Interior del Monasterio	73
Figura 32: Vistas del Interior del Monasterio	73
Figura 33: Fotografías. Exterior del Monasterio.....	75
Figura 34: Fotografías vistas del Interior del Monasterio.....	75
Figura 35: Tramo calle Juan Jaramillo.	76
Figura 36: Tramo Calle Hermano Miguel.	76
Figura 37: Cubierta – Quinta Fachada.....	77
Figura 38: Pintura Mural Refectorio.....	79

Índice de Ilustraciones y cuadros

Cuadro 1: Ficha tipo para información del bien inmueble.....	73
Cuadro 2: Fachada Norte / Calle Presidente Córdova.....	97
Cuadro 3 Fachada Oeste / Calle Antonio Borrero	98
Cuadro 4: Fachada Sur / Calle Juan Jaramillo	99
Cuadro 5: Fachada Este / Calle Hermano Miguel	100
Cuadro 6: Nivel de Expresión.	101
Cuadro 7: Capacidad del bien o de sus componentes	101
Cuadro 8: Capacidad del bien o de sus componentes	102
Cuadro 9: Nivel de Riesgo.	102
Cuadro 10: Determinación del nivel de Riesgo.....	103
Cuadro 11: Matriz de Nara.	105
Cuadro 12: Lineamientos y ejes estratégicos.....	117
Cuadro 13 Metas, ámbitos de actuación /actividades e indicadores	121
Cuadro 14 Costos de terreno y de construcción del Monasterio.....	124
Cuadro 15: Identificación de Actores.....	130

Índice de mapas

Mapa 1: Traza de la ciudad de Cuenca, según el acta de su fundación en 1557. Fuente: Planos e Imágenes de Cuenca, (Achig Subía, L 2008)	55
Mapa 2: Macro localización	58
Mapa 3: Macro localización	58

Índice de Anexos

Anexo 1 Entrevistas.....	138
Anexo 2 Tabulaciones de encuestas.....	156
Anexo 3 Valoración de monasterio	167



Yo, Rómulo Leonardo Cabrera Merchán, autor de la tesis “Plan de Gestión para la Conservación del Monasterio de la Inmaculada Concepción de la Ciudad de Cuenca”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Magister en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 21 de Diciembre de 2016

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rómulo Cabrera Merchán', with a large, stylized flourish at the end.

Rómulo Leonardo Cabrera Merchán

C.I: 0101734598



Yo, Rómulo Leonardo Cabrera Merchán, autor de la tesis “Plan de Gestión para la Conservación del Monasterio de la Inmaculada Concepción de la Ciudad de Cuenca”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 21 de Diciembre de 2016

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rómulo Cabrera Merchán'.

Rómulo Leonardo Cabrera Merchán

C.I: 0101734598



Introducción

La conservación del patrimonio cultural, considera que los bienes materiales e inmateriales en las ciudades históricas, evolucionan en función de los procesos de modernización. Ligados en la línea del tiempo a un pasado, presente y futuro, que se convierte en un desafío para la actualidad, que trabaja en favor del progreso. Es la razón para que la sostenibilidad sea imprescindible en una sociedad que habita una ciudad, ella debe priorizar los valores históricos, artísticos, científicos y sociales.

El Monasterio de las Conceptas de Cuenca se constituye en 1599, según dato histórico un elemento arquitectónico de vital importancia dentro de la ciudad fue uno de los primeros edificios religiosos que se implantó cuarenta y dos años después de la fundación de la Ciudad, formando parte del patrimonio religioso del centro histórico. Es a partir de este hecho que el monasterio se ha convertido en un hito importante y trascendental, presente en la memoria colectiva, y a la vez, es considerado como un monumento patrimonial material e inmaterial de la urbe.

Actualmente el repertorio patrimonial religioso de este monasterio, se encuentra en serias dificultades, por la falta de mantenimiento de las estructuras materiales, el deterioro y abandono de ciertos espacios, la frágil economía de la comunidad, la ancianidad de las religiosas, motivos suficientes para generar un plan de gestión encaminado a asumir este reto.

Las religiosas de la orden concepcionista representados por su Abadesa, la Curia Arquidiocesana de Cuenca con su principal representante el Arzobispo, el GAD Municipal del cantón Cuenca a través de la Dirección de Áreas Históricas y su Director, el Museo de las Conceptas y su Directora, el Director Provincial del Azuay del Ministerio de Cultura y Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 6, las instituciones privadas y la ciudadanía, son las instituciones llamadas a afrontar este reto respetando la autenticidad del patrimonio material e inmaterial existente.



Otro factor que sitúa en evidente peligro a este bien patrimonial es la serie de intervenciones realizadas en el inmueble, lo que ha generado alteración en la utilización de los materiales, falta de mantenimiento de los patios interiores, modificaciones en los usos tanto en los espacios interiores y exteriores, restando su valor patrimonial.

Es evidente que la necesidad de conservar tanto la estructura física del monasterio, así como la sostenibilidad de la vida de claustro, que es la esencia de este tipo de conjuntos, constituyen una manifestación viva de la cultura cuencana.

A nivel local, nacional e internacional existen experiencias diversas de gestión de bienes religiosos como el Monasterio del Carmen Alto de Quito, el Real Monasterio de Santa María de Poblet, los mismos que poseen ejes referenciales recurrentes, como una organización administrativa, financiera y técnica, por lo tanto, considerando la herencia histórica que posee Cuenca, es importante gestionar un plan organizado de acción aplicable a las necesidades del convento.

La investigación presente denominada “Plan de Gestión para la Conservación del Monasterio de la Inmaculada Concepción está estructurada en tres capítulos:

Primero; Aborda el marco conceptual que fortalece la investigación mediante los conocimientos de gestión, plan de gestión, la conservación a través de la restauración de bienes inmuebles y muebles, los monasterios y tipologías en las que se realiza un análisis de gestiones para la intervención de claustros a nivel nacional e internacional.

Segundo: Diagnóstico del Monasterio de la Inmaculada Concepción, con una mirada a la historia de la orden religiosa y su fundación, las diferentes implantaciones arquitectónicas que se sucedieron en diversos periodos e



intervenciones menores hasta tener una lectura actual del monasterio, la valoración desde una lectura histórica-crítica, a base de la matriz de Nara (1994), en la que se destaca importantes hallazgos que sirven de base para la propuesta del plan de gestión.

Tercero: Plan de Gestión del Monasterio, el cual parte con el marco normativo a nivel internacional, las políticas nacionales y locales respecto al manejo del patrimonio cultural, la visión para la conceptualización del uso, preservación y aprovechamiento del bien inmueble, los objetivos para determinar los ejes estratégicos y directrices de actuación que indican claramente las metas, actividades y los beneficios esperados. Parte fundamental en el plan son los actores del cual surge la estructura de gestión en tres niveles consultiva, ejecutora, veeduría y evaluación.

Concluida la investigación es pertinente conservar el patrimonio histórico del Monasterio de las Religiosas de la Inmaculada Concepción para preservar los valores religiosos, históricos, arquitectónicos, tecnológicos indispensables para mantener la sostenibilidad respetando el pasado como plataforma para el desarrollo cultural del presente y futuro.



Antecedentes y Justificación

Los estudios relacionados con la conservación del patrimonio mundial denotan una transformación constante, cuyos cambios van de la mano con la propia evolución del entendimiento del patrimonio cultural, en el que ahora se incorpora el reconocimiento no solo la dimensión material, sino también inmaterial, el ambiental y el significado social.

Es el caso específico del monasterio de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Cuenca que ha perdurado por siglos, desde su fundación el 13 de Junio de 1599.

Para el abordaje de esta investigación y con el fin de poner en valor social este bien, es necesaria la revisión de intervenciones de este tipo que se han realizado en el Ecuador y a nivel internacional, para entender el uso actual y el riesgo que a futuro pueda suceder especialmente por el cambio de usos y usuarios.

Esta investigación es importante por la trascendencia que los monasterios han tenido, tienen y tendrán en el espacio del tiempo y en el lugar en el que fueron construidos, la jerarquía adquirida como valor patrimonial material e inmaterial. Es por esta necesidad que, la intervención en el espacio monacal pueda poner en valor social este bien para reforzar el conocimiento de la ciudadanía que lo reconozca, lo aprecie, lo valore y se apropie. Paralelamente la comunidad religiosa requiere desarrollar y generar recursos que beneficien a su economía, y así poder asumir las mejoras necesarias en el mantenimiento de los espacios interiormente construidos en él, y de las condiciones de su persistencia histórica.

En algunos países y en el nuestro, muchos bienes patrimoniales están en peligro de abandono por lo que es necesario impulsar la formulación y desarrollo de planes de gestión que precautelan el bien, la presente tesis se



inserta en esta línea de esfuerzo. Debe haber una visión de tres círculos concéntricos de poder, en primer lugar, la Congregación Religiosa, y la Curia arquidiocesana, en segundo la instituciones públicas y privadas ligadas al bien patrimonial por ley y derecho; tercero los vecinos, arrendatarios, ciudadanía que estén dispuestos a enfrentarlos, respetando la autenticidad del patrimonio material e inmaterial.

Objetivos

Objetivo General

Definir un plan de gestión para la conservación del Monasterio de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Cuenca.

Objetivos específicos

- Analizar el proceso de transformaciones que caracteriza a la edificación a lo largo del tiempo, en base a la investigación de campo y de documentación a fin de entender sus modificaciones.
- Valorar el patrimonio material e inmaterial del monasterio a través de herramientas, como la Matriz de Nara, que permita la formulación de la lectura histórico-crítica.
- Proponer un plan de gestión.



CAPITULO I

1. Marco Conceptual

1.1 Antecedentes

En el centro histórico de la ciudad de Cuenca se encuentra el Monasterio de clausura, de la Inmaculada Concepción, conjunto histórico, que actualmente se encuentra activo, este tipo de estructuras en diversas partes del mundo han sido abandonados por diversos motivos, en otros casos cambiar de uso, por diversas presiones del tiempo. En este momento este tipo de bienes no se construyen, entonces el problema radica principalmente como estas estructuras arquitectónicas y los usos que tienen al interior mantienen vivo y activo este conjunto conventual, así mismo forma parte integral de la ciudad histórica.

Para comprender el plan de gestión del patrimonio cultural es necesario revisar los conceptos de gestión y de patrimonio, de manera general y particular. Así como también revisar los conceptos de la conservación y conjuntamente se conciben los instrumentos de gestión del patrimonio para definir una metodología de actuación y programar intervenciones en el patrimonio edificado. El plan tendrá como fin la coordinación de las actuaciones de diversos organismos administrativos locales y nacionales sobre los bienes culturales emergentes como es el caso de la conservación del Monasterio de la Inmaculada Concepción.

El Monasterio está sometido a un proceso de modificación permanente que se da en esta edificación con el paso de tiempo, estos cambios particulares, por ejemplo, cambios de usos, alteraciones en los materiales de construcción, escaso mantenimiento de los usos no ligados al culto, como el jardín, los huertos, la lavandería, el panteón, lo cual ha llevado a evidenciar un alto nivel de vulnerabilidad, estos factores llevaron a plantear el Plan de Gestión del Monasterio.



El continuo crecimiento de la ciudad ha generado presiones externas vulnerando a los espacios internos del monasterio. Las actividades de la contemporaneidad comercios, bares, discotecas, vehículos motorizados, aviones, helicópteros, etc. están presionando a las actividades que la vida monástica posee.

Otra causa es la profunda división de la Iglesia con el Estado, que generó el retiro de un conjunto de bienes inmuebles a inicios del siglo XX que eran parte de una estructura externa de los monasterios y permitían un flujo permanente económico que posibilitaban mantener el equilibrio del conjunto arquitectónico y sus usos.

Estos cambios generaron un desequilibrio en la comunidad religiosa que desde el año de 1900 dejaron de percibir recursos económicos. El problema principal es que la sociedad misma, así como entidades civiles y religiosas, no han adquirido un empoderamiento de estos espacios. Esto ha ocasionado que no exista ni prevención, ni visión para mantener este conjunto religioso, así como muchos otros bienes que han corrido con la misma suerte.

Las presiones del monasterio:

- Presiones de la urbe, manifestadas en diversas actividades antrópicas (comercio, lugares de distracción, etc.
- Presiones arquitectónicas, expresadas por el transcurso del tiempo y poca intervención de mantenimiento y las intervenciones inadecuadas.
- Presiones económicas, el monasterio se mantiene por sus ingresos los mismos que son generados por diversas vías, en la historia la división entre el Estado y la Iglesia afectó a los monasterios, la supresión del régimen de hacienda también los hizo, en la actualidad hay una gran presión por parte del Estado mediante carga impositiva.



1.2 La Gestión

1.2.1 ¿Qué es la gestión?

- Del latín *gestio*. “*Acción y efecto de administrar*” (Español-diccionario.com, 2015).
- Gestar nuevas formas de administrar para cambiar una situación negativa a una positiva o mejorada:
 - Logro de objetivos.
 - Generación de productos a través de procesos.
 - Optimización de recursos.
- Acciones para lograr la satisfacción de necesidades, deseos y demandas.
- Implica acciones para gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar, resolver o concretar un proyecto.
- Josep Ballart (2001) en el libro “*Gestión del Patrimonio Cultural*” dice que gestión es el conjunto de actuaciones con el objetivo de conseguir una óptima conservación de bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales.

Por lo tanto la gestión patrimonial del monasterio son acciones que permite organizar a los actores visibilizando las necesidades prioritarias a través de un plan concreto en las que prime las actuaciones del bien patrimonial, siendo necesarios la apertura de vínculos precisos al interior y exterior del monasterio.

Con la gestión establecida se contribuirá a cumplir objetivos y metas planificadas, para lo cual es necesario crear un ente administrador sea una oficina jurídica o una institución, que tienen como finalidad planificar, ejecutar y controlar las actividades a desarrollarse.



Por lo tanto gestión es un procedimiento de utilización y administración de patrimonios con que se cuenta para obtener un fin específico de cumplimiento de actividades previamente planificadas para determinar acciones a corto, mediano y largo plazo. Los objetivos es un recurso valioso e importante que permitirá a la planificación estructurada se dé cumplimiento y los resultados que se obtendrán serán verificados de acuerdo a los mismos.

1.2.2 Gestión del patrimonio cultural

Para esta investigación es necesario conocer la conceptualización de patrimonio cultural, que dice:

“El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de su pueblo, la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas” (Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales, 1982 ítem 22).

La conservación de los bienes culturales ha reconocido el valor histórico, artístico o cultural de los bienes patrimoniales, que refuerzan emocionalmente el sentido de comunidad. El patrimonio cultural como producto de la creatividad humana se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación.

La importancia del patrimonio cultural, los monumentos y bienes culturales muebles e inmuebles, en este caso el conjunto del monasterio de la Inmaculada Concepción, es fundamental para la historia presente, futura de la ciudad y de la comunidad religiosa; por el otro lado, de acuerdo a los conceptos vertidos de gestión, como conjunto de acciones o actividades que se realizan con una finalidad de cumplir los objetivos planificados amparados en una administración de recursos disponibles, para cumplir con estos



argumentos se propone un plan de gestión que guie a través de actividades para la conservación del bien inmueble.

La UNESCO define también al patrimonio cultural como “los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”

Para comprender estos conceptos es necesario tener en cuenta que el patrimonio edificado, considerado monumentos históricos está presentes desde las primeras cartas de restauración como la de Atenas en el año de 1931, la de Venecia en 1964 y forma parte del patrimonio cultural material, constituido por el territorio, conjuntos urbanos como el centro histórico. Al patrimonio edificado se le puede considerar como el conjunto de bienes edificados, sea cual sea su naturaleza, en los que cada sociedad reconoce un valor cultural, caracterizar como conjunto de bienes heredados del pasado y que enclaustran valores de diversa naturaleza sea esta histórico, arqueológica, artística.

1.2.3 ¿Qué es un Plan de Gestión?

“Un plan de gestión es un documento escrito que describe un territorio o espacio, y los problemas y oportunidades que presentará una gestión dirigida a preservar sus valores naturales y culturales, de manera que los objetivos establecidos en función de esa información, se puedan lograr trabajando de manera adecuada durante un período de tiempo determinado”(Salazar, 2014 pág. 22).

El plan de gestión a proponer en general es:

- A través del diagnóstico se conoce los problemas del monasterio
- Formulación del plan de gestión
- Gestión del plan
 - Gestión política en la determinación de competencias de las Religiosas de la Inmaculada Concepción, Curia



arquidiocesana, GAD Municipal de Cuenca, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 6, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Fundación Museo de la Conceptas, el vecindario, arrendatarios, instituciones privadas del sector.

- Se debe considerar también los siguientes factores además de los actores: la problemática, las acciones y los mecanismos operacionales que son los instrumentos para hacer prevalecer sus decisiones tales como el respaldo legal, las ordenanzas, los recursos económicos y financieros, así como otros recursos que surgen desde los actores.
- Para que el plan de gestión sea viable es necesario el instrumento metodológico a través de entrevistas y diálogo con los actores directos (Anexo 1).

El plan de gestión del centro histórico se entiende:

“Es un proceso organizado que define las actuaciones necesarias que se deben realizar para conseguir un cambio o evolución desde una situación de partida, es decir cómo se encuentra ahora el Centro Histórico, a una situación deseada para ese territorio, para la sociedad que lo habita y el patrimonio cultural que la representa. Estos cambios deben representar un mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes, así como en la preservación y puesta en valor de su Patrimonio Cultural (INPC, 2011 pág. 13).

La gestión del patrimonio implica *“transformar los bienes culturales pasivos en recursos culturales activos, con la capacidad de generar ingresos y contribuir de esta forma a su propia conservación”* (Zamora, 2002). El propósito es claro, proteger, conservar y difundir los bienes culturales para que puedan ser transmitidos a las generaciones venideras.

Con los conceptos vertidos, es necesario revisar la actual Ley de Patrimonio Cultural del Ecuador, 2016, específicamente en el artículo 54, De los bienes y objetos pertenecientes al patrimonio cultural nacional, que resulta útil para este caso de estudio, que dice: se reconocen como patrimonio cultural



nacional y por tanto no requieren de otra formalidad, aquellos bienes que cumplan con las siguientes consideraciones:

- “e) las edificaciones y conjuntos arquitectónicos como templos conventos, capillas, casas, grupos de construcciones urbanos y rurales como centros históricos (...) de la época colonial y republicana construidos hasta 1940;*
- f) Los bienes muebles de la época colonial y republicana con al menos cien años de antigüedad como dibujos, pinturas, esculturas, (...) que se haya construido en dichas épocas;”*

Desde el punto de vista del Patrimonio Cultural, es claro y considera la importante vinculación entre los bienes muebles e inmuebles. Así se expresa en el caso del bien arquitectónico del monasterio como caso de estudio, que vinculan al centro histórico y a la ciudadanía, por lo que enlazan directamente expresiones y actividades religiosas y culturales, dentro del patrimonio cultural intangible.

Así mismo el art. 57.- *“De la protección inmediata. Las declaraciones de los bienes del patrimonio cultural nacional permiten la protección inmediata de los mismos, por lo que el organismo competente deberá ocuparse de manera prioritaria de aquellos que se encuentren en riesgo o vulnerabilidad, emitiendo medidas de protección o salvaguardia”*

Con la nueva ley la protección de los bienes muebles e inmuebles del monasterio de la inmaculada concepción se encuentran protegidos los mismos que deben emitirse medidas de protección a través del plan de gestión.

Francoise Choay (2007) aboga por la *“protección incondicional de los monumentos históricos y el patrimonio urbano frente a la creciente explotación económica de que son objeto”*.



las diversas posturas de la teoría de la conservación de monumentos, es bastante claro que la historia de las ciudades y su componente edificado en diversos países se hace eco también en nuestro medio, como el Monasterio de las Concepciones que marcan una época en la que se origina y se transforma a lo largo del tiempo manteniendo los valores culturales y materiales frente a un desorbitado auge por la eliminación y destrucción del patrimonio edificado principalmente en la década de 1970 a 1980.

Para el planteamiento de gestión es importante definir que las edificaciones patrimoniales para las presentes y futuras generaciones tengan una lectura del proceso histórico de la edificación, para fortalecer esta afirmación es necesario revisar los conceptos de conservación, de mantenimiento, monitoreo, los mismos que dará pautas para la utilización de herramientas metodológicas adecuadas en el análisis del bien arquitectónico en estudio.

1.3. La conservación de los Bienes Arquitectónicos Culturales

Es fundamental que los bienes arquitectónicos culturales de la ciudad tengan un aporte histórico y particularmente el monasterio que conlleve a la conservación de tales estructuras para el conocimiento y vinculación de la sociedad con la ciudad.

1.3.1 Conservación

“Conservación: todas las operaciones diseñadas para comprender una propiedad, conocer su historia y significado, asegurar la preservación de su material, y, en caso de ser necesario su restauración y mejoramiento” (ICOMOS, 2015).

Es importante establecer directrices para que el Monasterio de la Inmaculada Concepción a través de la conservación del bien, justificando el proceso histórico que conlleva a testificar la preservación del mismo.



Para la conservación de bienes arquitectónicos es necesario realizar técnicas de intervención para lo cual es necesario conocer el significado de restaurar y restauración como indica el Diccionario de la Real Academia de la lengua es:

Restaurar. - (del lat. *restaurāre*); *recuperar o recobrar. Reparar, renovar o volver a poner algo en el estado o estimación que antes tenía. Reparar una pintura, escultura, edificio, etc., del deterioro que ha sufrido.*

Restauración. - *reparación, restablecimiento: la restauración de un monumento. Nueva existencia que se da a una institución: la restauración de las letras. Restablecimiento en el trono de una dinastía o caída.*

Se observa que la actividad de restauración está dirigida a la creación de objetos realizados por el ser humano. El objetivo es lograr su reparación y recuperación para devolver el estado que tenía, las condiciones de forma y uso al momento de su creación proporcionándole la posibilidad de una nueva existencia, el reconocimiento y utilidad social que poseía. Estos conceptos están dirigidos a la parte material o tangible del objeto: su estructura, el material y su función específica, mas no la parte de la imagen o lo intangible, es decir, su historia, las circunstancias en que fueron concebidos; los hechos, que lo rodean, el camino recorrido desde su concepción hasta su conservación en el presente.

Lo material e inmaterial, materia e imagen, forman un todo inseparable. Al alterarse la materialidad persiste la imagen, pero su transmisión se ve dificultada, se crean interferencias que impiden la transmisión y la lectura del objeto con sus valores y contenidos. La conservación de lo material posibilita que la imagen o elementos inmateriales se transmitan correctamente, por supuesto, dependiendo de una buena intervención. Entonces, cómo definiríamos la “restauración” cuando está dirigida a aquellas “cosas”



consideradas obras de arte siendo objetos arquitectónicos, que en este caso son de nuestro interés.

La experiencia histórica nos enseña que los objetos que se restauran y conservan son aquellos que provienen del pasado y que en su momento tuvieron un reconocimiento social y colectivo, manifestado en su utilización y conservación. En el caso de las edificaciones monumentales patrimoniales es necesario, como objeto utilitario y de contemplación, realizar estudios científicos para que al mismo tiempo continúe formando parte del conjunto urbano, manteniendo y conservando la arquitectura con sus respectivos usos.

Según la Carta de Venecia, en el artículo No. 9 (1964) *“la restauración es un proceso que debe tener un carácter excepcional. Su finalidad es la de conservar y poner de relieve los valores formales e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a los elementos antiguos y a las partes auténticas”*.

“La restauración debe detenerse allí donde comienzan las hipótesis: cualquier trabajo encaminado a completar, considerado como indispensable por razones estéticas y teóricas, debe distinguirse del conjunto arquitectónico y deberá llevar el sello de nuestra época. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento”. (Carta de Venecia 1964)

De este artículo se desprende que la restauración es una operación de carácter excepcional y compleja, por ello tiene que auxiliarse con métodos modernos, conservando con preferencia las técnicas de las que está constituido el elemento arquitectónico, su parte material o tangible y la imagen o elementos inmateriales. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos.

La obra de arte arquitectónica es única e irrepetible, surge en un tiempo histórico preciso y en un lugar específico, trabajada con materiales



organizados de cierto modo. Su individualidad depende de su historia, testimoniada por los signos que el hombre y el tiempo han dejado en su consistencia material. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable, por razones estéticas o técnicas, aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo, la importancia que tienen la huella reflejada en la conservación del monasterio, la misma que a través de la conservación preventiva como acciones que permitan preservar la materialidad.

1.3.2 Conservación Preventiva

Se trata de una estrategia basada en un método de trabajo sistemático, es decir, una serie de procedimientos y actuación ordenada con el objetivo de evitar o minimizar el deterioro mediante un seguimiento o control de los riesgos de los años que afectan o pueden afectar al objeto o sitio (Idrovo, 2012). Son acciones indirectas que no interfieren con los materiales y las estructuras de las edificaciones, tampoco modifican su presencia, respetando las propiedades físicas del conjunto, sin tomar en cuenta el paso del tiempo ni la condición.

La responsabilidad de las religiosas de la comunidad en la conservación entendida en las acciones preventivas, requiere de una estructura organizacional en la que se determine los diferentes niveles de responsabilidad. Se reconocen dos tipos de acciones para alcanzar estos fines: el monitoreo y el mantenimiento.

1.3.3 Monitoreo

Se entiende la acción de observación cada cierto tiempo de manera sistematizada, planificada y verificada los sistemas y elementos que le corresponden. Está basado en un programa de observación preestablecido, que deberá ser sugerido y definido por un técnico especialistas en cada una de las ramas, y se registrará en un



documento escrito que permita su seguimiento y verificación”
(Cardoso, 2012).

Consiste en encontrar cambios o alteraciones previos en la materialidad del o los elemento antes que exista un mayor deterioro, con este tipo de advertencia generada con un riguroso control con testigos visuales, fotográficos, y datos registrados en fichas, los mismos que se evaluarán para generar recomendaciones y así proteger al bien inmueble.

1.3.4 Mantenimiento

Es la acción planificada que está enfocada con la buena subsistencia de los elementos o sistemas para que la función sea eficiente y las características materiales o la estética se mantengan en buen estado. Contempla las acciones con una visión general y basada en el sentido común para acciones mínimas (cortes de vegetación, limpieza de canales, pintura aplicada a superficies, deterioro de cubiertas, etc.). Incluso las recomendaciones técnicas, por parte de expertos y especialistas, sugiere el quehacer en cada área, de acuerdo a la durabilidad, resistencia o tiempo de vida útil del o los elementos”
(Cardoso, 2012).

Previo a los informes realizados a través del monitoreo del bien, se procederá a la actuación en sitio, con personal previamente preparado según sea el caso si es del bien mueble, inmueble que con la dirección técnica y experta en este tipo de intervenciones procedan con la seguridad que se requiera y la rigurosidad en la actuación.

1.4 Herramientas metodológicas para análisis del Bien Inmueble

Para la investigación es de fundamental importancia realizar un análisis exhaustivo de la edificación, en donde se pueda evidenciar los valores artísticos, funcionales, materiales, históricos.

En la búsqueda de herramientas que permita realizar el análisis, se recurrirá a la aplicación de la Matriz de Nara, desarrollada por el Centro Internacional de Conservación Raymond Lemaire (RLICCC) de la Universidad Católica de Lovaina; esta herramienta forma parte de la metodología utilizada para la



valoración patrimonial en el Proyecto VLIR CPM/Universidad de Cuenca, Manejo y Preservación de la Ciudad Patrimonial Mundial (Ochoa Zamora, 2008).

Es una metodología adecuada para realizar una valoración sólida, que se expresa a través de una apropiada lectura histórica crítica. Respondiendo a una ordenada concatenación del complejo sistema que requiere el análisis de una edificación patrimonial mediante un sin número de aspectos y dimensiones como: el espacio en el que está emplazada, el contexto cultural, temporal, y el medio ambiente en la que se encuentra la edificación.

Cada sociedad le asigna un valor diferente, dependiendo este de la cultura y del medio físico propio de cada lugar.

La Matriz de Nara (1994) se basa en valores y en autenticidad, que establece lo siguiente:

“Dependiendo de la naturaleza del patrimonio cultural, su contexto cultural, y su evolución a través del tiempo, los juicios de autenticidad pueden relacionarse a la validez de una gran variedad de fuentes de información. Los aspectos de las fuentes pueden incluir forma y diseño, materiales y sustancia, uso y función, tradiciones y técnicas, la localización y contexto, espíritu y sentimientos, y otros factores interiores y exteriores. El uso de estas fuentes permite elaborar la dimensión artística, histórica, social y científica específica del patrimonio cultural en examen” (Documento de Nara en Autenticidad, 1994 ítem 13).

La estructura del sistema se basa en el cruce de ejes conceptuales que *“ayudan a la identificación de las diferentes dimensiones y aspectos que cubren los valores atribuidos al patrimonio arquitectónico”* (Balén, 2007). Así el uso de la Matriz de Nara contribuirá a la comprensión de su autenticidad referenciada a diferentes determinantes presentes en la edificación y en su realidad actual. La herramienta servirá para la interpretación de las determinantes propias de la edificación patrimonial, que nos llevan a encontrar otros insumos para la propuesta del “Plan de Gestión y Conservación del Monasterio”.



1.4.1 Valor Universal

Que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no solo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración y destrucción aún más temibles. Que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituyen un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo. Que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompletos, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido (Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. París 1972).

Un principio aplicado desde la convención, en la cual se establece que un bien cultural de extraordinario significado, se clasifica como patrimonio mundial, perteneciendo a la humanidad, por lo que adquiere valor universal, de acuerdo a los instrumentos del patrimonio material de principios del siglo XXI. Cesar Brandi (1972) argumenta que el principio de universalidad fundamenta la defensa del patrimonio por la responsabilidad de todos de conservarlo para las futuras generaciones.

Significado universal es una expresión única para un artista o de una comunidad, que al mismo tiempo representa su contexto cultural. Universalidad desde un punto de vista antropológico, a los humanos les ha proporcionado, a lo largo de los milenios y desde diferentes regiones del mundo, múltiples respuestas a los mismos problemas.

En esencia, el valor universal implica que un ítem particular sea visto no solamente por sus méritos individuales, sino como una representación del patrimonio común a la humanidad, en este contexto, el patrimonio de una cultura particular puede ser caracterizado por su especificidad.



1.4.2 Autenticidad

El Documento de Nara sobre la Autenticidad (ICOMOS, 2015) indica que la capacidad de entender los valores patrimoniales depende del grado en el que las fuentes de información relevante puedan tomarse como creíbles y verdaderas, y por lo tanto auténticas.

Conocer y entender estas fuentes de información, en lo que respecta a las características originales y posteriores del patrimonio cultural, y su significado, son los requisitos básicos para evaluar los aspectos de la autenticidad.

“Según el tipo de patrimonio cultural y su contexto cultural, puede estimarse que un bien reúne las condiciones de autenticidad si su valor cultural, se expresa de forma fehaciente y creíble a través de diversos atributos, como:

- *forma y diseño;*
- *materiales y substancia;*
- *uso y función;*
- *tradiciones, técnicas y sistemas de gestión;*
- *localización y entorno;*
- *lengua y otras formas de patrimonio inmaterial;*
- *Espíritu y sensibilidad; y,*
- *Otros factores internos y externos”* (Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, 2005, párrafo 82)

Todos forman un conjunto conocido como Matriz de Nara, el mismo que será utilizado para la identificación de valores del Monasterio de las Conceptas.

1.4.3 Integridad

“Este principio se refiere al estado del objeto, siendo éste un todo material, entero e indivisible” (Jokiletho, 1999). En su definición más



general, la *"integridad se refiere al estado sin repartir ni interrumpir la totalidad de materiales, integridad o totalidad"* (Jokiletho, 1999).

Esto se refleja en el artículo 8 de la Carta de Venecia, que recomienda que los elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integral de un monumento sólo puedan ser separados cuando esta medida sea la única viable para asegurar su preservación.

La integridad se refiere a la cualidad que tiene un elemento relacionado a sus atributos y a la capacidad de transmitir los valores; la UNESCO define: *la integridad mide el carácter unitario e intacto del patrimonio natural y/o cultural y de sus atributos. Por ello, para examinar las condiciones de integridad es preciso evaluar en qué medida el bien:*

- a) Posee todos los elementos necesarios para expresar su Valor Universal Excepcional;
- b) Tiene un tamaño adecuado que permita la representación completa de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien;
- c) Acusa los efectos adversos del desarrollo y/o las negligencias (*Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, 2005, párrafo 88*).

Conjuntamente se destacan aspectos con el fin de identificar los elementos que garanticen la integridad del bien como:

El material físico del bien y/o sus características significativas deben encontrarse en buen estado y el impacto de los procesos de deterioro debe estar controlado.

Debe incluirse una proporción importante de los elementos necesarios para transmitir la totalidad del valor que representa el bien.

- d) *Se mantendrán las relaciones y las funciones dinámicas presentes en los paisajes históricos, las ciudades históricas o en otros bienes históricos vivos esenciales para mantener su carácter distintivo*



(Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, 2005, párrafo 89).

Estos conceptos de autenticidad e integridad se concretan para realizar la propuesta en el Bien inmueble del monasterio de las Conceptas.

Para la conservación del patrimonio es necesario determinar acciones que tienen por objetivo, salvaguardar del patrimonio cultural tangible y garantizar su accesibilidad a generaciones presentes y futuras, respetando el significado y las propiedades físicas del bien cultural. Para la conservación es necesario, a través de la conservación preventiva, evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas. La conservación curativa debe detener procesos dañinos presentes o reforzar su estructura, aplicadas de manera directa sobre un bien o conjunto de bienes para dar el mantenimiento, respetando el significado y las propiedades físicas.

Finalmente, la restauración gira alrededor de acciones que tienen por objetivo facilitar su apreciación, comprensión y uso, aplicadas de manera directa al bien individual y realizadas solo cuando la edificación ha perdido una parte de su significado o función. Está basada en el respeto del material original a través de la conservación preventiva, monitoreo mantenimiento.

1.5. Monasterios

Desde el origen de este tipo de conjunto monacales, en Egipto principalmente, en donde se reunían alrededor de líderes religiosos, y en Occidente particularmente en el siglo XI marcado por la reforma gregoriana, los monasterios tenían tal prestigio que era necesaria la creación de nuevos espacios por la alta demanda de personas con vocación espiritual.

Al interior de los monasterios se evidencian de acuerdo a las necesidades la creación de espacios que se van estructurando de acuerdo a las reglas



internas establecidas para que mantuvieran la vocación con la que fue establecida y así perseverar la base de estos espacios arquitectónicos religiosos que poseen características únicas.

El monasterio es el espacio en donde tienen lugar el encuentro con uno mismo, para lo cual son necesarias unas condiciones que lo posibiliten.

Los bienes patrimoniales existen desde el instante que dejan evidencias de la presencia de actividades del ser humano y dan lugar a objetos con carácter utilitario hasta el reconocimiento social como obra excepcional. *“Un lento proceso y trabajosa evolución, fue necesaria para conseguir la maduración suficiente para realizar una apreciación crítica del pasado”* (González-Varas, I., 2008).

Las edificaciones arquitectónicas que continúan siendo contenedores de testimonios, vivencias, tradiciones, objetos de uso cotidiano y culto son los monasterios, conventos y otros.

1.5.1 Tipologías de bienes arquitectónicos de los monasterios

Las principales edificaciones que contenían los primeros monasterios, como componentes arquitectónicos, eran la iglesia, como edificio principal y espacio de oración, y alrededor se edificaba el claustro, la sala capitular, el refectorio y noviciado. La iglesia se comenzaba a construir por el ábside y tenía fácil comunicación con las celdas de los monjes a través del claustro.

Posiblemente, el claustro era el segundo elemento en importancia, construido habitualmente junto a la nave sur de la iglesia; aunque existen variantes y modelos que lo presentan junto a la nave norte.

El claustro generalmente era de planta cuadrada, un pozo en el centro y en el espacio restante, un pequeño jardín con cuatro caminos. Cada panda (o crujía, hace referencia a las naves que dan acceso a dependencias



laterales) tenía una galería o corredor cubierto. En la crujía este, y cerca de la iglesia, se halla casi siempre una pequeña estancia que servía como estudio o biblioteca, independientemente de la gran biblioteca que tenían algunos monasterios como complejo arquitectónico.

Cuando los monasterios almacenaron una buena cantidad de libros, se construyó una biblioteca; la cual en algunas ocasiones se utilizó para poner un altar de devoción. A continuación, se encontraba la sala capitular, espacio que se consideraba relevante y que habitualmente se edificaba con exquisita ornamentación arquitectónica; era el espacio de reunión de los religiosos, en donde se leían los capítulos de la regla de la orden religiosa y el abad establecía las distintas tareas a seguir por los monjes.

En la crujía sur solía estar el calefactorio (comedor) y a continuación el refectorio (cocina). En la crujía oeste se ubicaba las celdas de los monjes o el gran dormitorio común, dependiendo de la época y de las distintas órdenes estaban ubicadas en el piso superior. A esta estructura fundamental (Figura 1) se desarrollaba la parte del *scriptorium* (lugar para escribir), el huerto, la enfermería, el locutorio y, a veces, los establos, los talleres para actividades manuales, los molinos, el cementerio, etc., espacios que se encontraba siempre en el terreno que pertenecía a la orden monástica (Bango, 1990).

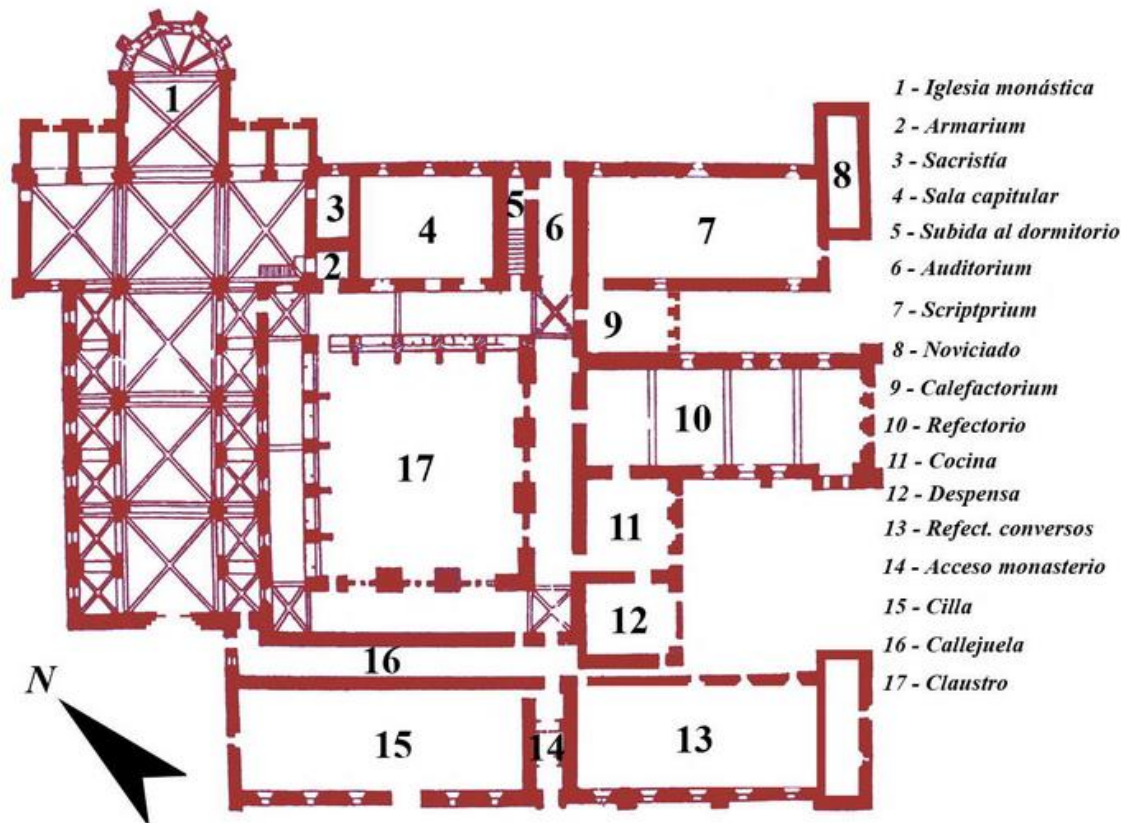


Figura 1 Aproximación a la planta primitiva del monasterio

Fuente: Nuévalos, Monasterio de Piedra, España.

Recuperado de <http://www.castillodeloarre.org/zaragoza/990510-Piedra1.htm>

Elaboración: Rómulo Cabrera



1.5.2 Creación y propagación de los monasterios en América

El primer convento masculino en América fue el de los Franciscanos fundado en el año de 1508 en la ciudad de Santo Domingo de República Dominicana; y el primer monasterio femenino fue el de la Inmaculada Concepción en la ciudad de México, en el año de 1540.

En el Ecuador se funda el Real Monasterio de la limpia e Inmaculada Concepción de Quito el 13 de enero de 1577, siendo el primer convento de monjas de clausura, y en Cuenca se funda en el año de 1599.

Las religiosas llegan a América con los conquistadores, durante los siglos XVI y XVII. Las diversas órdenes se expandieron para la implantación y desarrollo en todo el territorio de los Virreinos de Nueva España, que comprendía México, Texas y California, Virreinato de la Nueva Granada (Colombia, Ecuador y Venezuela), Virreinato de Perú (Bolivia y Perú) y Virreinato de la Plata (Argentina, Uruguay y Paraguay).

“El primer convento para mujeres fundado en la América Hispana fue el de las concepcionistas, establecido bajo protección real, en la ciudad de México en 1540” (Kennedy, 1999 pág. 5), que fue obra del Obispo Juan de Zumárraga, persuadido por la necesidad de contar con algún monasterio en su diócesis. (O.R.A., 1995).

La crisis económica española dificultaba el desarrollo de las comunidades hasta mediados del siglo XVII, cuando gracias al apoyo de personajes importantes pudieron liberarse de la pobreza, la orden concepcionista fundadoras de los primeros conventos en Venezuela (años 1633-1636) y Puerto Rico (año 1651). Posteriormente se establecieron conventos en la Real Audiencia de Nueva Granada y sobre todo en el inmenso virreinato de Perú.



Durante la época colonial todas las religiosas de Iberoamérica eran monjas contemplativas que vivían en la clausura de sus monasterios. Proliferaban por todas partes beaterios y casas de recogimiento, dedicadas a la vida contemplativa, durante el siglo XVI, XVII y XVIII.

En 1778, el Obispo de San Cristóbal de las Casas escribía que las 27 concepcionistas de su diócesis se distinguían por su pobreza y su observancia. Todavía sería más arbitraria la inclusión, en una misma censura, de comunidades calzadas y descalzas, sin reparar en la profunda diversidad de su tradición espiritual. Los obispos eran los responsables últimos de la vida de los conventos, ya que casi todos estuvieron sujetos a su jurisdicción desde el mismo momento de su fundación.

1.5.3 Claustros de la Orden de la Inmaculada Concepción en Ecuador

El principal monasterio de la ciudad de Quito y el más antiguo, según varios documentos, es el de la Inmaculada Concepción, fundado el 13 de enero del año de 1577. El 20 de octubre de 1598, un comunicado del Rey a su Consejo daba cuenta de haber recibido una petición de éste convento, en aquel se contaba que más de cincuenta religiosas y otras muchas donadas vivían estrechamente y sin una capilla para la celebración de los oficios divinos, pues se había paralizado la construcción por falta de dinero, y pedían una ayuda para terminar el edificio (Londoño, 1997 pág. 241).

“En el año de 1750 el Monasterio de la Concepción de Quito era el más poblado de toda la Audiencia, las monjas eran más de cien, pero las criadas y las siervas son más de mil trescientas, ya que cada religiosa tenía cinco, seis, o más de doce, todas son bien mantenidas en alimento y vestido” (Kennedy, Alexandra, Arte de la Real Audiencia de Quito, siglos XVII-XIX, 2002, pág.112).



En el siglo XVIII, *el monasterio consideraba ser un pueblo con algunas edificaciones, que son las celdas para cada una de las, y los claustros amplios, con una población de cien monjas, unas 1300 indias y siervas.*

También en otras ciudades se crearon monasterios femeninos. *“En el año 1588 fue establecida la Orden Franciscana de Monjas en la ciudad de Pasto, ubicada al norte de la real audiencia; en 1597 se fundó el convento de las Conceptas en Loja; en 1599, el de la ciudad de Cuenca; y el de Riobamba en el año de 1605”* (Londoño, 1997 pág. 245).



Figura 2: Monasterio de la Inmaculada Concepción de Quito, Ecuador.
Fuente: Rómulo Cabrera.

Es relevante destacar que al interior del Monasterio de las Conceptas, históricamente se desenvolvía como análogamente sucedieron en varios otros conjuntos monásticos de otras regiones, y consecuentemente es de alto valor la continuidad de las religiosas manteniendo viva la función con la que fueron creadas. Al mismo tiempo han ocupado el conjunto monacal siendo un organismo complejo por la dimensión espacial, pero que de alguna manera hayan respondido a las exigencias históricas siendo



actualmente un hito en la ciudad que necesita la urgente atención para su continuidad en el tiempo, el mismo que se plasma en el plan de gestión.

1.6 La problemática de las grandes estructuras históricas monásticas y sus desafíos en el mundo actual.

1.6.1 Experiencias nacionales e internacionales

En América los monasterios han atravesado por una diversidad de situaciones de índole económica, social, cultural, arquitectónica que ha vulnerado los desafíos desde su origen, y ha permitido que el repertorio religioso se vea afectado tanto en la materialidad como en su estructura religiosa. Con la revisión de casos de intervenciones en el país e internacionalmente, se ilustrará de manera objetiva para el planteamiento de la gestión en la conservación del patrimonio del Monasterio de las Conceptas.

1.6.2 Monasterio del Carmen Alto de Quito

El Convento Carmelita descalzas fundado en Quito en el año de 1653, ubicado en el centro histórico de la ciudad patrimonio mundial San Francisco de Quito, ver anexo 1, edificación de la época colonial; desde el año de 1653 las hermanas Carmelitas Descalzas, han permanecido en continuo retiro al interior del conjunto, hasta finales del siglo XX, pero el déficit financiero, dificultó a la organizada comunidad la misma que afectó al mantenimiento constante del amplio conjunto especialmente de los bienes materiales e inmateriales, la sobrevivencia de la orden religiosa con sus atributos como la confección de manifestaciones manuales elaborados en tela, la misma que se comercializaba, no rendían la suficiencia económica.

Esta alerta financiera provocó realizar gestiones de índole administrativa con diferentes actores , en el cual la Municipalidad de Quito a través de la fundación museos de la ciudad se hizo eco de este problema para generar



un convenio ente las dos instituciones con la finalidad de realizar un proyecto en el cual la comunidad religiosa ceda espacios del claustro para generar según la visión de la Fundación Museos de la ciudad, un plan de gestión para adecuar un museo el mismo que utilizará el claustro más antiguo según versión de la abadesa ,en la que vivió la santa Mariana de Jesús.

Con estos antecedentes se realizó la planificación, restauración y puesta en uso el Museo y en diciembre de 2013 se abre al público, con la finalidad de mostrar la riqueza patrimonial religiosas reflejadas en las obras de pintura, escultura, saberes en el campo de las artes, gastronomía e imaginería religiosas.

La interacción entre museo y comunidad religiosa es armónica, porque independientemente los dos actores continúan las labores cotidianas, las religiosas con la vida espiritual que siempre ha permanecido y en las que se adecuo un edificio para que ellas lo ocupen y tienen características modernas.

1.6.3 El Convento de San Francisco de Quito.

El plan de gestión, instrumento orientado a la ejecución de proyectos, encaminado a garantizar la conservación sostenible del patrimonio mueble e inmueble, a decir busca recuperar el patrimonio artístico, los espacios, las texturas y los sabores de la cultura franciscana.

A través de la Unesco que diseñó un plan de gestión integral, (<http://www.unesco.org/new/es/quito/culture/convento-de-san-francisco/plan-de-gestion/>) entre la orden Franciscana en el Ecuador, con el apoyo de un comité de expertos nacionales e internacionales, instituciones públicas y el financiamiento de la Cooperación Italiana al Desarrollo.



El Comité de Gestión es la asamblea de los principales actores involucrados y tienen la obligación de asegurar la ejecución del plan de gestión. Integrado por:

Representante del Ministerio Coordinador;
Representante del Ministerio de Cultura y Patrimonio,
Representante del Municipio
Representante de la Arquidiócesis de Quito
Representante de la Orden Franciscana.

El Comité de Gestión actúa a través de un Comité Ejecutivo, que ejecuta sus políticas y de una Dirección Ejecutiva, que administra las operaciones del plan de gestión.

El Comité ejecutivo está integrado por representantes técnicos de algunas entidades como del INPC y otros organismos.

El modelo permite promover la actuación coordinada de los diferentes actores, garantizar la sostenibilidad, la transparencia y eficacia en la ejecución de actividades.

El Plan de gestión tiene estrategias transversales de investigación, difusión, promoción y prevención de riesgos; los proyectos están estrechamente vinculados y su ejecución no puede ser de manera aislada.

El plan contempla además la creación de un fideicomiso, donde ingresarán los recursos provenientes de las actividades turísticas delineadas en el plan y los aportes voluntarios de todos aquellos grupos y personas que quieran apoyar a la causa de la conservación del convento.

1.6.4 Real Monasterio de Santa María de Poblet.

Analizando el plan director del conjunto del Real Monasterio de Santa María de Poblet, en la que se destaca la valoración e importancia del sistema



monumental como testimonio y documento del pasado, además de los valores artísticos y simbólicos, nace la necesidad de dotar de una serie de actuaciones para garantizar la pervivencia de la arquitectura y los valores que contienen como el desarrollo de su difusión y conocimiento.

La sensibilidad de protección de este tipo de conjuntos en el 2004 nace el Plan Nacional de Abadías, Monasterios y Conventos de España, suscrito entre la administración central y la Conferencia Episcopal, a través del acuerdo de Colaboración para su puesta en marcha.

Con la creación de este instrumento marco se procede a realizar las actuaciones en monasterios, conventos y abadías, desde una perspectiva conjunta, homologando criterios metodológicos, comunes y una misma filosofía de intervención.

El Real Monasterio de Santa María de Poblet, pasado y presente de un desequilibrio en la que Jorge González Moreno-Navarro (2013) según consta en actas del Octavo Congreso de Historia de la Construcción, destaca la valoración e importancia de los sistemas monumentales como testimonio y documentos vivos del pasado, además de los valores artísticos y simbólicos, particularmente de los monasterios, como testimonios máximos de la simbiosis entre arte y religiosidad, que forma parte integral el territorio inmediato, hacía necesario desarrollar un soporte estratégico y metodológico, basado en el conocimiento previo del bien arquitectónico entendido como un sistema unitario, con vistas a definir las futuras actuaciones necesarias para garantizar tanto la pervivencia de sus estructura física, así como el desarrollo de su conocimiento y difusión.

A partir del marco general se procede con el plan director para futuras intervenciones en el conjunto monumental del Real Monasterio con la función de acometer la aproximación específica a la singularidad del conjunto y por consiguiente a definir las propuestas de actuaciones que exige el caso particular de Santa María de Poblet, todo ello con la finalidad



de garantizar la coherencia de las actuaciones que permita una adecuada armonización entre las mismas. El plan director dispone de:

Objetivos y metodología:

- Disponer de un estudio gráfico arquitectónico
- Tener definidas y evaluadas las necesidades y propuestas programáticas de la comunidad religiosa, referidas a su ámbito privado como aquellas para actividades de difusión cultural y social.
- Establecer plan de etapas de actuación conforme a la prioridad de las actuaciones.

1.6.5 El Monasterio Real de Santa María de El Paular.

El Monasterio Real de Santa María de El Paular, situado en el término municipal de Rascarúa en la Comunidad de Madrid, España, está declarado Bien de Interés Cultural y es de titularidad estatal.

La recuperación del Monasterio de Santa María del Paular es una tarea que se inició con la declaración del conjunto como monumento histórico nacional el 27 de junio de 1876. Esta declaración fue gracias al empeño de un grupo de intelectuales y artistas de la época, que bajo el auspicio de la Institución Libre de Enseñanza lo habían convertido en su lugar de encuentro, y a la labor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ante la alarma causada por el deterioro de la cartuja tras la desamortización.

Desde entonces no se retrocedió en el empeño de aportar iniciativas para dotar al conjunto de un uso. De forma parcial, ello se consiguió cuando a partir de 1918 se destinó una pequeña zona a la Cátedra de Paisaje de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Tras la guerra civil se creó un Parador de Turismo en el lugar que hoy ocupa el hotel y, en 1954, el conjunto cedió en usufructo a la Orden Benedictina, y que terminó en el año 2014 sin que fuera renovado.



Actualmente es el Hotel Sheraton Santa María de El Paular administrado privadamente. Se puede concluir que la frágil economía incide en el mantenimiento del bien arquitectónico y de la orden religiosa.

1.7 Conclusiones.

Finalmente, después de analizar las experiencias nacionales e internacionales dos de Ecuador y dos de España, se puede concluir que es necesario que el conjunto arquitectónico tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- Declarado bien de interés cultural y patrimonial.
- Conservación y recuperación del bien patrimonial arquitectónico.
- Formular un plan de gestión para garantizar la pervivencia de la arquitectura y los valores que contienen.
- Determinar ejes estratégicos y directrices de actuación.
- Disponer de estudios arquitectónicos para la intervención
- Definir las necesidades y propuestas programáticas de la comunidad religiosa.
- Proceder a realizar una serie de actuaciones de acuerdo a un plan de etapas de actuación.
- Dotar al conjunto del uso con el que fue fundado o aportar iniciativas para dotar de otro uso.
- Los actores del cual surge la estructura de gestión en tres niveles consultiva, ejecutora, veeduría y evaluación.



CAPÍTULO 2

2. La identificación del valor

Metodología.

Para la propuesta del plan de gestión se tiene que realizar un diagnóstico del Monasterio de la Inmaculada Concepción, para identificar los valores históricos, arquitectónicos, materiales, funcionales, formales, sociales que permite visibilizar las propuestas de actuación, que se convierten en proyectos dirigidos a conservar el patrimonio material e inmaterial del bien arquitectónico.

Es necesario conocer los valores de la arquitectura al interior de los monasterios, la espiritualidad y la relación con el claustro y la dinámica del rito, con estos conceptos se analiza los monasterios de la orden de la Inmaculada concepción que se fundan en el Ecuador y en Cuenca, una breve descripción de la vida en los conventos y la fundación del monasterio en la ciudad de Cuenca, se revisa la historia, las etapas cronológicas a través de la línea del tiempo.

El levantamiento de la información recogida destaca los valores, los usos, labores que realizan las religiosas conceptas, y la organización estricta amparada en las reglas monásticas, posteriormente se efectúa la lectura histórica-crítica que permite a través de esta herramienta comprender las prioridades de actuación en los ámbitos arquitectónicos, religiosos, sociales culturales y financieros.



2.1 Valor de la arquitectura en los monasterios

Es fundamental comprender que los espacios conventuales que ocuparon espacios principales en la traza urbana de las ciudades fundadas por mandato español, y la arquitectura edificada se integró generalmente a los conjuntos urbanos establecidos y construidos, manteniendo una lógica de escala urbana.

La arquitectura del monasterio de las Concepcionas, mantiene los claustros como eje articulador de las crujías, no así los patios de las casonas que empezaría a desaparecer para convertirse en corredores para la circulación centralizada a través de la grada.

El valor que le corresponde al convento es que mantienen la estructura tipológica sin caer en las transformaciones que sucedían en la arquitectura pública.

La transformación o pérdida de la arquitectura patrimonial como lo indica Alexandra Kennedy era una acción que venía desde las elites, para diferenciarse entre diversos actores sociales. El sector eclesiástico se movía imponiendo una nueva imagen de la iglesia renovada, distinta a la colonial lo cual había que sustituir espiritualmente y materialmente.

La noción de valoración, preservación e inventario de los centros urbanos, de la arquitectura es bastante posterior a la de los bienes muebles.

Según Alfonso Ortiz, la ley no había cumplido con los objetivos que se había planteado para proteger el tesoro artístico ecuatoriano, en la que se determina que los establecimientos religiosos asesorados por la academia nacional de historia y la escuela de bellas artes, elaborasen inventarios detallados, era sin lugar a dudas un inicio para establecer la protección del patrimonio desde el Estado.



La conservación de la arquitectura es excepcional, supeditada a proteger en último término los bienes muebles en el contenido.

En la presidencia de José María Velasco Ibarra, los artistas tienen un poco de poder y crean entonces la Casa de la Cultura Ecuatoriana, para constituir la ley de Protección del Patrimonio Artístico en 1945, inspirada en la carta de Atenas de 1931.

Con los instrumentos de protección se consolida el principio de respeto a la arquitectura y obras del pasado, en Cuenca por la riqueza de vestigios arqueológicos no es la excepción.

La valoración de los centros históricos y de la arquitectura inicialmente con la Dirección de Patrimonio Artístico desde 1970, con los planes de ordenamiento territorial, no se enmarcó en la protección del centro histórico de la Cuenca, que surgió de un grupo de ciudadanos independientes para que se tome conciencia del valor histórico, y en el que se inserta una delimitación, un inventario y posterior declaratorio patrimonio mundial.

Los criterios de valoración del patrimonio edificado han sufrido variaciones marcadas por diversos criterios como antigüedad, mantenimiento estético formales de fachada, los cuales no han favorecido, la interpretación arbitraria, las influencias políticas económicas se ha visto orientada solo a dejar la fachada.

Existe un inventario generalizado excluyendo otros espacios públicos y patrimonio natural, es importante indicar que el monasterio de las conceptas que tiene una valoración emergente mantienen la arquitectura sin mayor transformación sin embargo hay brotes como la construcción de una edificación de tres plantas en el primer claustro y nuevas edificaciones menores en la huerta, por lo que es imprescindible tener una gestión patrimonial sistemática para valorar, proteger y difundir este bien.



2.1.1 El Claustro, la arquitectura y los ritos

Los patios de los claustros de los monasterios, en la edad media, dieron cuerpo expresivo a la vida en comunidad, que exigía meditación y contemplación, el deambular ritmado por la sucesión seriada de columnas, invitando a la búsqueda y al encuentro con uno mismo y con la comunidad. De esta manera, la construcción se articula en galerías, pilastras, arcos, muros y contrafuertes, contribuyen a dar cuerpo expresivo a ese ámbito de caminar sereno y ritmado, mostrando que el claustro no es lugar para el recogimiento, sino lugar en el que se da dicho recogimiento.

La función del claustro nace de la necesidad interior de la vida en comunidad. Desde el plano físico, el patio aparecerá como una fuente de luz y de aire, estructurado a partir de una infinidad de formas caprichosas que permiten iluminación, ventilación y la posibilidad de estar al aire libre del edificio. Los patios en el plano físico tendrán significado (iluminación, ventilación, etc.), pero si se ve a la luz de lo ambiental, carecerán de sentido, la funcionalidad ha quedado disuelta en la utilidad.

No se puede identificar lo útil con la funcionalidad, lo funcional remite un plano existencial de mayor entidad, lo útil hace referencia a las soluciones técnicas que se dan en el plano de lo físico, no es lo mismo el carácter funcional de la arquitectura que el funcionalismo como movimiento arquitectónico. En el Monasterio de las Concepciones, el claustro es utilizado por la comunidad religiosa diariamente; el recorrido por las galerías orando o rezando, ejecutando cánticos, de acuerdo a las reglas que rigen esta orden religiosa, convirtiéndola en una pequeña ciudad dentro de la gran ciudad.

El reduccionismo-funcionalista consiste en la identificación de medios y fines en la práctica arquitectónica, aclarando que no es lo mismo el fin para el que se utiliza un edificio sino el edificio como medio expresante. La función obedece a la necesidad, pero éste se articula en una doble vertiente espiritual. Lo funcional, visto en todo su alcance, nos revela el vínculo



interno que se da entre la belleza y la adecuación. Así durante los seis mil años de humanidad, desde la más remota Pagoda del Indostán hasta la iglesia, catedral y monasterio, la arquitectura ha representado a la escritura del género humano.

La variedad de tradiciones religiosas orientales y occidentales ha creado los templos, entendiéndose a aquellos espacios vinculados al desarrollo de actividades sagradas, como la sinagoga para los judíos, la mezquita para las personas que profesan la fe musulmana, las abadías que son monasterios regidos por un abad o abadesa y la capilla, un espacio de menor dimensión comparada a otras edificaciones religiosas, dedicada a la oración.

En nuestro medio los cañarís, los incas también aportaron con espacios ligados a actividades rituales que consideraban sagrados como centros ceremoniales de altura, las montañas, lagunas.



Figura 3: Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cuenca, Ecuador. Fuente: Rómulo Cabrera.



2.2 La vida en los conventos

Al interior de la los conventos de clausura, según Dora Arízaga, 1978 las religiosas convivían de acuerdo a las reglas monásticas, en vida contemplativa, sin embargo también fueron centros de escándalos llegando incluso a organizar fiestas en los cuales participaban autoridades civiles, sacerdotes, seglares y varios religiosas, el religioso Federico González Suarez en sus obras, condena claramente la relajación del clero en la época de la Colonia.

Así como en este documento, hay muchos más que cita a Gonzáles Suárez en sus obras, condenando claramente la relajación del clero en la época de la Colonia. El espíritu al interior del Monasterio de la Inmaculada Concepción, regida por Abadesas, en ciertas épocas no cumplió con las reglas de la orden; por lo que se encontraron acontecimientos internos, que pronto salieron a la luz y que contribuyeron a un desorden tanto al interior como al exterior. Estos sucesos pronto fueron evidenciados y corregidos para volver al desenvolvimiento normal de la Orden Concepcionista.



Figura 4: Vida en el interior del Convento de las Conceptas.
Fuente: Rómulo Cabrera.



2.2.1 Conventos como espacios de acogida

Los conventos garantizaban la pureza de muchas de las hijas legítimas de los encomenderos y funcionarios de la colonia, además servían para acoger huérfanas y viudas, y para criar a las hijas de españoles concebidas fuera de matrimonio(Londoño, 1997).

Para el ingreso al convento se entregaba una dote por parte de la familia, en esa sociedad se había instituido el mayorazgo y todos los segundos hijos iban al convento, convirtiéndose en orgullo familiar. En los actos oficiales se nombraba con mucha frecuencia a las monjas de velo negro que hay en la familia, como un gran título para alcanzar. Otro motivo que llevaban a las jóvenes al convento era el castigo, pues si una joven no se portaba de acuerdo a las normas y rigideces de la época, era internada en el claustro hasta que mejore su conducta.

El convento era el sitio predilecto para las viudas o, sencillamente, para las mujeres que quedaban guardadas y protegidas con su respectiva servidumbre e hijos, mientras sus maridos salían de viaje o de negocios. No podía faltar el motivo amoroso como justificación de ingreso al convento, pues si una joven se negaba a contraer matrimonio con el escogido por el padre o hermano, se le ponía la alternativa de obediencia o clausura, siendo casi siempre escogida la segunda alternativa.

Se puede concluir que el convento era el espacio de acogida para la mujer que no era entendida por los suyos o no quería ver su honor manchado por mantenerse soltera o viuda. En realidad, no fue el reducto de todas las mujeres que buscaban la paz y tranquilidad y, sobre todo, la salvación de su alma.



2.2.2 Conventos y monasterios en la ciudad de Cuenca

El 12 de abril de 1557 Ramírez Dávalos cumple con lo ordenado y funda una nueva ciudad española en América y la llama Cuenca, consagrándole a Santa Ana; de allí el nombre Santa Ana de los ríos de Cuenca.

Remigio Crespo Toral al decir que *“Cuenca es la misma Tomebamba, Cañari e Incaica, y su fundación es simplemente un acto legal del gobernador hispánico mas no es un proceso real de Fundación”* (Arízaga Guzman, 1978).

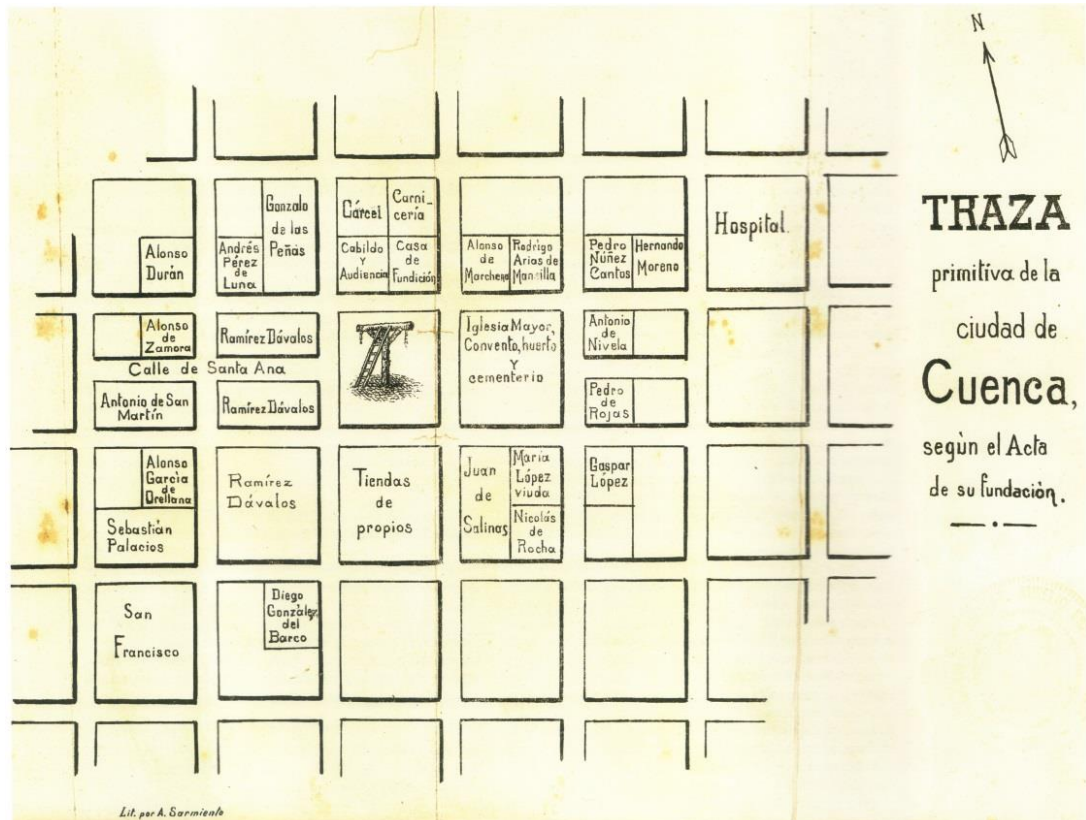
Como toda fundación española, esta ciudad cumplió con las ordenanzas reales para América, y es trazada como damero (cuadrícula ortogonal), por lo que se desarrolla a partir de la plaza pública, en la que se colocó la picota como símbolo de justicia y poder Real, a partir de ello se dispone los solares para la iglesia y su representante; para el cabildo; la casa de fundición y carnicería; los ejidos; y por último, los solares para los vecinos que poblarían la ciudad.

La catedral vieja en su emplazamiento tiene la puerta principal a la calle Sucre y no a la plaza principal, que responde a normas de organización de las ciudades españolas en el siglo XVI, algo similar se lo realizaba en los monasterios.

En la época colonial la sociedad de la ciudad está estructurada de manera rígida, los nobles, mercaderes, mestizos, cholos, indios, la mujer en esta estructura cuenta muy poco, (Víctor Manuel Albornoz, 1940). Los conventos y los monasterios comienzan a crecer: las Conceptas, San Francisco, san Agustín y Santo Domingo, las personas nobles tienen a sus hijos en la carrera eclesiástica ofrecen buenas perspectivas, las mujeres en los monasterios y los hombres en los conventos.



En el siglo XVIII, hay cuatro conventos en la ciudad: Santo Domingo, La Merced, San Agustín y San Francisco, con cincuenta y cuatro religiosos, mientras en el monasterio de la Concepción, habitan veintiocho religiosas y cinco novicias además de ciento veinte y cinco personas entre señoras recogidas y la servidumbre para atender a un reducido número de siervas. (Víctor Manuel Albornoz, 1940.)



Mapa 1: Traza de la ciudad de Cuenca, según el acta de su fundación en 1557. Fuente: Planos e Imágenes de Cuenca, (Achig Subía, L 2008)

2.3. Mapa de la ubicación de los monasterios en Cuenca



Figura 5: Ubicación de monasterios en Cuenca

- Monasterio del Carmen de la Asunción.
- Monasterio la Inmaculada Concepción.

Fuente: Planos e Imágenes de Cuenca.

2.4 Monasterio del Carmen de la Asunción



Figura 6: Ubicación Monasterio del Carmen de la Asunción.

Fuente: Proyecto Vllrcpm/Fausto Cardoso.

Con todos los escándalos públicos que se daban en todos los conventos y monasterios de la ciudad se hacía urgente la necesidad de otro convento de monjas. Esta vez, sería uno con reglas y normas más austeras que las existentes, y no faltaron las donaciones y ofrecimientos que solventarían los gastos que se requería para la nueva fundación de dicho monasterio. En primer lugar, necesitaron conseguir la aprobación real, las bulas y documentos apostólicos y, sobre todo, que el Consejo de Indias autorice su pase. Todo este largo proceso es producto de los privilegios y concesiones que la Santa Sede dio a los Reyes de España por medio del Patronato Real.



Figura 7: Monasterio del Carmen.
Fuente: Rómulo Cabrera.



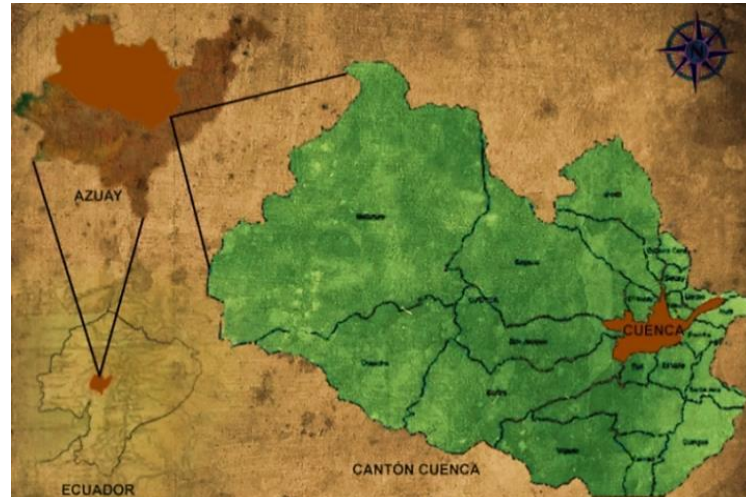
Figura 8: Monasterio del Carmen.
Fuente: Banco Central.

El 25 de noviembre del 1679, por permiso Real, entre sus párrafos dice:

El convento de Carmelitas descalzas ubicado en Quito, Dora Arízaga indica que diferentes personas ofrecían donaciones para que se funde otro convento en la ciudad de Cuenca, por su gran devoción y se había dado el visto bueno por parte del consejo de indias, las ofrendas que entregaron el Bachiller Pedro Pérez Hurtado, Pedro Ortiz Dávila y doña Ángela Ambuledi, tienen la condición para que la fundación del Convento de Carmelitas Descalzas en Cuenca se haga realidad el 25 de junio de 1682.

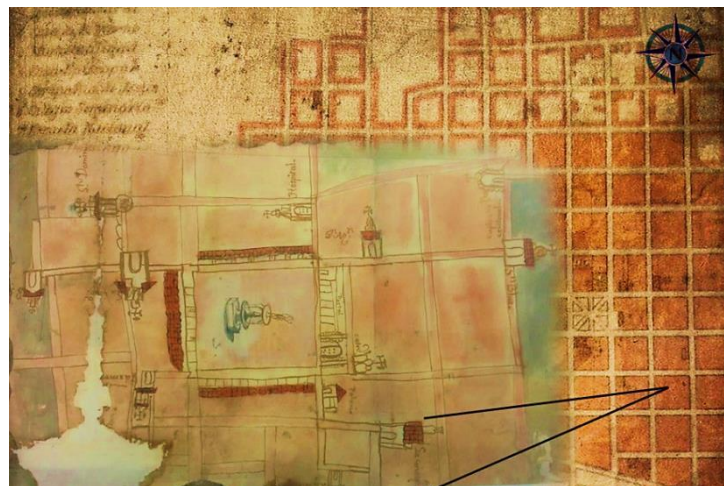
2.5 Monasterio de la Inmaculada Concepción

2.5.1 Ubicación



Mapa 2: Macro localización

Fuente: Planos e Imágenes de Cuenca, (Achig Subía, L 2008)



Mapa 3: Macro localización

Fuente: Planos e Imágenes de Cuenca, (Achig Subía, L 2008)



Figura 9: Vista aérea
Fuente: Proyecto Vlircpm/Fausto Cardoso



Figura 10: Ubicación Monasterio de las Conceptas.
Fuente: Proyecto Vlircpm/Fausto Cardoso.

Entre los edificios religiosos más importantes, por su antigüedad y sus características arquitectónicas, destacan los monasterios de la Inmaculada Concepción de María, y del Carmen de la Asunción. Según Juan Martínez, las Órdenes Religiosas se asentaron en Cuenca en 1599 y 1682, respectivamente, y fundaron los conventos en su actual emplazamiento, a



dos y una cuadra de la Plaza Central, las religiosas de la Orden Concepcionista fueron fundada en Toledo por Doña Beatriz de Silva en 1484

En el territorio de la Audiencia de Quito se funda el primer monasterio el 12 de octubre de 1577 en Quito. En 1597, se funda en Loja.

Luego de veinte años de fundada la ciudad de Cuenca, la manzana, donde actualmente se encuentra emplazada el Monasterio de las Conceptas, no tenía propietario; es así que, en 1577 el Cabildo de la Ciudad otorga a los hermanos Mendaña o Amendaño la manzana completa.

En 1599, en esta manzana ya existían casas de gran comodidad, la mayoría propiedad de Doña Leonor Ordoñez. Juan Chacón Zapata indica que, Doña Leonor Ordoñez heredó estas propiedades de su difunto esposo Benito de Mendaña, tesorero del Cabildo, quien deja el deseo de que estas propiedades sean destinadas para la fundación del Monasterio de las Conceptas en Cuenca, concretándose veinte años después de la fundación del Monasterio en Quito.

2.5.2 Fundación del Monasterio de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Cuenca

La fundación de un monasterio como menciona Alexandra Kennedy, 1999 en el documento Historia del Monasterio de la Conceptas de Cuenca 1599-1999, *“requería de una base civil organizada y cuyos miembros pudiesen apoyar su erección y tener la capacidad de realizar la elevada inversión de capital que una fundación de esta naturaleza exigía. Era usual que esta clase social dominante, influenciada por el pensamiento religioso, destinare una parte de su capital a la realización de obras pías a cambio de beneficios espirituales y prestigio social”* (Kennedy, 1999 pág. 9)

Así; en 1599 y por petición mediada por el jesuita Juan de Arias Herrán, a nombre del Cabildo se solicitaba que se estableciese el primer monasterio



de la ciudad al que pudiesen ingresar las doncellas jóvenes descendientes de conquistadores que no se habían casado. Y como en muchas otras solicitudes similares, se decía en reiteradas ocasiones que el monasterio servía a muchas doncellas pobres, hijas y nietas de conquistadores que deseaban tomar el estado de religiosas.

“El Virrey Marques de Cañarte señaló 600 ducados; las limosnas locales ascendieron a 5.000 pesos aproximadamente y doña Leonor Ordoñez adjudicó sus propiedades la mejor casa de toda la ciudad, y más cómoda para el efecto, por estar todo alrededor muy bien cercada y con edificios bastantes para su habitación; con iglesia, uso alto y bajo, y una fuente de agua, con el fin de que sus tres hijas pudiesen ingresar. La licencia de fundación consignada por el Obispo Luis López de Solís se dio en Quito el 30 de Julio de 1599”. (Kennedy, Alexandra, 1999, pág. 9)

Desde Quito llegaron tres religiosas concepcionistas: sor María Magdalena de San Juan, abadesa, sor Leonor de la Trinidad, Vicaria y sor Catalina del Santo Espíritu, acompañadas del delegado de Cuenca don Francisco Cabrera y con el ingreso de las tres hijas de doña Leonor Ordoñez, las concepcionistas iniciaron su vida en Cuenca.

2.5.3 El monasterio y la vida consagrada a sus labores.

La labor que emprendían al interior del monasterio fue cambiando a lo largo del tiempo, por las condiciones sociales y económicas. Las regulaciones establecidas por la cúpula religiosas a fines del siglo XVIII, se redujo considerablemente, a partir de entonces los oficios tenían cierta jerarquía como la secretaria, sacristana, porteras, torneras, coreras para el cuidado del coro, graneras, escuchas que recibían visitas en el locutorio.

Además de labores propias, las concepcionistas cumplieron funciones educacionales y formación de párvulas españolas y criollas, se dieron casos que entregaron a las hijas de padres que enviudaron a tierna edad.



En el año de 1756, se creó la santa escuela de Cristo en la iglesia del monasterio, funcionaba los días lunes de 6 a 7 de la noche, en las que promovía la devoción y la piedad, se le exhortaba a la confesarse y comulgar, según Alexandra Kennedy fue un mecanismo para trabajar extramuros intentando captar nuevas vocaciones en un momento en tenían menos ingresos que en décadas anteriores.

Al ingresar a la vida monástica después de las dotes entregadas por cada una, y con el voto de pobreza que se acogían, esta no constituyó limitación alguna para concentrar riqueza, la acumulación de capital, el prestigio social, la ideología católica colonial, fueron causas fundamentales para la orden concepcionista tenga una presencia activa.

En los siglos XVII Y XVIII, con la riqueza económica y el poder político, le obligo a cuidar y exigir sus intereses, en la asignación de cobros de tributos de indios y mitayos de las comunidades para el servicio de sus haciendas. La riqueza provenía de las dotes y el establecimiento de capellanías, que realizaban los devotos para gastos de celebración de misas, este sistema no pudo ser controlado.

En el año de 1636, se funda la cofradía de la Limpia Concepción por la Reverendas MM. María San José y Juana de San Nicolás.

Se estableció treinta y siete años de fundado el monasterio, la tradición de la religiosa antigua que la cofradía no ha sufrido interrupción, y ahora hay mucha devoción y deseo de ser inscritas en la cofradía del Escapulario de la Inmaculada Concepción, consta en el Indicé Histórico de la Diócesis de Cuenca entre 1919 y 1944,

El 19 de marzo de 1859 se expidió la patente para el levantamiento de la cofradía de la Santísima Trinidad en la iglesia de la Concepción “por concesión de su santidad Pio Nono y facultad dada por él, erigió el Ilmo. Sr.



Obispo José María Plaza la cofradía de la buena Muerte en la iglesia de la Concepción”. (Lloret, 2009)

Fundan como patronas las religiosas siguientes:

- Ana de San Reymundo.
- María del Sacramento.
- Jerónima de San Bernardo.
- Ana de San Blas.
- Florencia de Santa Elena, etc.

Las mayordomas eran dos religiosas que fungían las funciones de conseguir y cobrar los bienes de la cofradía y llevar adelante la devoción.

Estos mecanismos permitieron el crecimiento económico que se sustentaron en el trabajo indígena, se inició con un fondo patrimonial que consistía en la asignación de renta procedente de la encomienda de indios de Alangasi, actual provincia de Pichincha. Se establecieron terrenos a favor del monasterio por parte del cabildo de la ciudad y la real audiencia de Quito.

En 1746 tenían diez haciendas en las actuales provincias del Azuay y Cañar, para cuidar sus intereses y debido a la clausura tetina un administrador y mayordomo para el cobro de réditos y tributos fuera de la ciudad, con esto ingresos realizan inversiones fuertes en la construcción de claustro y la iglesia.

En el siglo XVIII la crisis económica por la decadencia de la minería de Potosí y los cambios de la economía regional, afectaron a la orden religiosa, por la circunscripción del área de influencia económica a la jurisdicción de Cuenca, y otras regiones debido a la derogación de la encomienda, y la ineficacia de los representantes legales, otro aspecto es la consolidación del sistema de haciendas, en la que el sistema agropecuario constituye la base de sustento por parte de las religiosas, Alexandra Kennedy afirma que las haciendas también generaron un excedente comercializable.



En el siglo XIX, el monasterio mantenía una doble base económica la producción de las haciendas y el sistema de censos que continúa generando ingresos, pero dejase por el cambio de dueños de las propiedades, y largos juicios, motivo para que las religiosas incrementase el monto de la dote y que el pago sea efectivo.

Las Conceptas mantuvieron su estructura económica, pero fue alterada por dos reformas realizadas por el estado, la primera fue el traslado de censos al tesoro nacional por la cuarta parte de su valor, y posterior la revolución liberal a través de la ley de cultos y la ley de manos muertas emitidas en 1907, que expropió las haciendas más grandes de propiedad del monasterio a cambio de una mensualidad.

A partir de entonces las religiosas tenían que reorganizar su economía, sus capitales dieron en préstamos, a personas vinculadas con el convento, pero en 1956 dejaron por la dificultad de cobro. Se convirtieron en arrendatarias de las haciendas, pero por la baja rentabilidad y no poder administrar prefirieron dejar.

En el siglo XX la etapa de trabajo desde la procura y la venta de dulces, panes, gelatinas, aguas, y el arrendamiento de las tiendas y departamentos construidos en el convento con el producto de la venta de las propiedades, además las limosnas por parte de los devotos que se obtienen de las oraciones y las misas, se convierten en ingresos imprescindibles.

Actualmente los cambios en la iglesia católica como de la sociedad, obligaron a las Conceptas a reformar la institución en 1976, según lineamiento expresados en el Concilio Vaticano II, para mencionar las dotes en la actualidad tienen un valor simbólico, ahora es puramente por vocación, la jerarquización está ligada a los cargos que desempeñan al interior y son de forma alterna, tiene oficios diversos en la oficina, la sacristía, enfermería, torno, la ropería, el refectorio, noviciado, la procura en donde se preparan las



aguas de pítimas, quesadillas, bizcochuelo, quesadillas y otros manjares, los cuales se van rotando y la jornada inicia a las 4:30 am hasta las 9:00 pm.

La meditación y la oración son alternadas a diario. Los días especiales en el año son el corpus, el jubileo, la navidad, semana santa, la fiesta del Arcángel San Miguel y el día de la Inmaculada Concepción.

La fuente de comunicación se realiza a través el torno, que desde fines del siglo XVIII constituye la instancia directa con la tornera quien recibe las solicitudes para plegarias, misas, a cambio de limosnas, este vínculo con la sociedad cuencana es fundamental para la conservación del monasterio de la Inmaculada Concepción.

2.6 Valoración del Inmueble

La ficha a aplicar es extraída del Plan Nacional de Abadías y Conventos de España, (instituto del Patrimonio Cultural de España, 2004), que aporta la información básica del bien, datos específicos, ocupación del bien, la congregación religiosa, usos del complejo, característica histórica del monasterio de las Conceptas, la valoración cultural, el estado de conservación que se encuentra estudio, investigación y difusión, que sirve de base para sintetizar datos del bien arquitectónico.

DATOS BÁSICOS: Identificación y clasificación del Bien

1.- NOMBRE, DENOMINACIÓN DE CONGREGACIÓN RELIGIOSA
Clave catastral o código: 02-03-02-01
Denominación oficial del Bien: Monasterio de la Inmaculada Concepción
Denominación popular del Bien: Monasterio de las Conceptas
Congregación actual: Orden de la Inmaculada Concepción
2.-LOCALIZACIÓN
País: Ecuador
Provincia: Azuay
Cantón: Cuenca



Parroquia: El Sagrario		
Dirección: Calle Presidente Córdova No. 6-57 entre calle Hermano Miguel y Presidente Borrero		
E. Mail:		
Página web:		
Teléfono: 593-7-2823002		
Observaciones sobre localización: Situado en el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad		
3. TITULARIDAD DEL BIEN		
Nº de residentes no religiosos:		
Titularidad del Bien:	Titularidad Pública:	
	Titularidad Privada: Comunidad religiosa	
Área del terreno:	10379,30 m ²	Avaluó municipal: \$
		4.520.427,89
Área de Construcción:	16493,00 m ²	Avaluó municipal: \$
		466.354,80
	Total General:	\$
		4.986.782,69
Fuente: http://www.cuenca.gob.ec/?q=page_avaluos		
4. NIVEL DE PROTECCIÓN DEL MONUMENTO O COMPLEJO		
Nivel de protección:	Declarado :	X
	No declarado :	
Fecha de declaración:	Fecha INPC:	Inventario realizado en el año de 1982-1983
Necesita actualización del expediente de protección:	SI:	X
	NO:	
Observaciones sobre el nivel de protección:		

B- DATOS ESPECÍFICOS: Análisis y cualificación del Bien

5.- OCUPACIÓN DEL BIEN		
Ocupación del Bien:	Deshabitado:	Ruina:
		No ruina:
	Habitado: X	
Régimen de ocupación:	Propiedad: X	
	Usufructuarios:	



Observaciones sobre el régimen de ocupación: Monasterio de la Inmaculada Concepción.		
Tipos de Ocupantes:	Civiles:	
	Religiosos(a): X	
Observación de los ocupantes:		
6.- CARACTERÍSTICAS DE LA CONGREGACIÓN RELIGIOSA		
Género de la congregación:	Masculino:	
	Femenino: X	
Régimen de la congregación:	Clausura	Papal: X
		Constitucional:
	No clausura:	
	Clausura y no clausura:	
Otros:		
Dependencia jurídica de la congregación:	Santa Sede:	
	Diocesana: X	
	Orden Religiosa:	
	Otras:	
Observaciones sobre la dependencia jurídica: Arquidiócesis de Cuenca		
No. de residentes no religiosos:		
Residentes religiosos:	No.: 30	
	Media de edad: 50-70 años	
	Religiosos procedentes de países extranjeros:	No.: Países de origen:
Observaciones sobre los residentes:		
Actividades de la congregación al margen de los cometidos religiosos:	Artesanal: X	
	Gastronómica: X	
	Ofimática:	
	Otras:	
Observaciones sobre las actividades de la congregación:		
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboran dulces de navidad, además todo el año producen el vino de consagrar, y la comercializan a través del torno, ubicado en la entrada principal. - En la actividad artesanal elaboran escapularios que lo comercializan. 		
7.- USO DEL COMPLEJO MONACAL		
Uso principal actual del complejo monacal:	Religioso:	
	No religioso:	
	Mixto: X	
Observaciones sobre el uso principal actual del complejo monacal:		
Hay servicios religiosos abiertos al público, la misa oficiada en la iglesia todos		



los días a las 7:00 am y los domingos a las 9:00am.

Uso turística-cultural del complejo monacal:

No. de visitas turísticas/año:

Alto:

Bajo: X

Observaciones sobre visitas turísticas:

La Fundación Museo de las Conceptas organiza visitas guiadas desde el año de 1996 a las dependencias del museo. Los costos adultos \$3.50, estudiantes \$2,50, niños \$1,50 (fuente museo de las Conceptas)

Otros usos del complejo monacal:

Hotelera:

Educacional:

Sanitaria:

Asistencial:

Comercial: X

Otros:

Observaciones sobre otros usos del complejo monacal:

Se han habilitado espacios cambiando de uso para el sector comercial, obteniendo un ingreso de \$5500 (fuente entrevista directa con arrendatarios)

Propuestas, ideas, para otras actividades compatibles:

8.- CARACTERÍSTICAS DEL COMPLEJO MONACAL

Cronología de la fundación del monasterio:

Edad Antigua: (Siglos)

Edad Media:

Siglo XVI: X

Siglo XVII:

Siglo XVIII:

Siglo XIX:

Siglo XX:

Observaciones sobre la fundación: En el año de 1599, por petición mediada del jesuita Juan Arias Herrán, a nombre del Cabildo, se establece el monasterio.

Cronología de las fases constructivas más relevantes:

Edad Antigua: (Siglos)

Edad Media:

Siglo XVI:

Siglo XVII:

Siglo XVIII:

Siglo XIX:

Siglo XX:

Observaciones sobre fases constructivas más relevantes: Presenta una gran unidad arquitectónica que corresponde a finales del siglo XVII y a inicios del siglo XVIII (Ver 2.7 Cronología arquitectónica-constructiva).



Descripción sucinta del complejo:

Complejo monástico fundado en el mes de julio de 1599, siglo XVI, por petición de los moradores de la ciudad y bajo la disposición de Fray Luis de León, obispo de Quito. Leonor Ordoñez, viuda de Avendaño, dona la casa de su familia, para que en ella funcione el convento.

Las estancias giran alrededor del patio principal en tres plantas entre las que cabe destacar: la iglesia de una sola nave, el coro alto y el coro bajo, los dormitorios que se acceden por la escalera, el refectorio y la cocina.

Existe otro patio en donde se encuentra el noviciado construido en dos plantas, otro espacio denominado la casa nueva de dos plantas arquitectónicas, el cementerio actual, y existe otro patio, en el que hoy funciona el Museo y pertenece a la fundación Museo de las Conceptas.

Descripción de elementos más relevantes del complejo:

Contexto paisajístico y/o urbano:
Situado en el corazón del centro histórico

Patrimonio Arqueológico:

Patrimonio Inmueble:

La Iglesia. Construido entre los años de 1682 y 1686, ubicada paralelamente a la actual calle Presidente Córdova, orientada en el sentido este - oeste y se asentada sobre la capilla primitiva. Esta iglesia apenas estuvo treinta años al servicio, porque en 1712 se construye la actual iglesia, paralelamente a la calle Presidente Borrero, pero con sentido norte -sur.

Claustro. Construido a fines del siglo XVII e inicios del siglo XVIII, patio cuadrado y la pileta del primer claustro data de 1748.

La iglesia y el claustro se lo construyeron por etapas. La iglesia, como se encuentra hoy, fue obra del arquitecto Manuel Vivar concluida alrededor de 1720, en ella se alberga el mejor retablo barroco de la ciudad, que comenzó a construir en 1712. La iglesia cierra el patio principal en su lado oriental, el refectorio y la sala profundis decoradas con un conjunto singular de pintura mural al temple y al óleo realizado entre los años de 1734 y 1741.

Para 1771, se estableció la diócesis de Cuenca y por ende los obispos de turno tuvieron mayor control sobre la vida de monasterio, ya que en 1774 un decreto real exigió reformas importantes para los conventos de clausura y se establecieron



	<p>la vida en comunidad.</p> <p>En 1920, Nicolás Vivar pintó el interior de la iglesia con imágenes religiosas, enfatizando la advocación del templo a la Virgen María.</p> <p>Las puertas talladas de la iglesia datan de 1924.</p> <p>En 1962, se produjo el desmembramiento del primer claustro, con la destrucción de toda la planta alta y el mantenimiento de la planta baja solo con las crujías del refectorio y de la sala abadesal. Además, se cambia el piso de la iglesia que era de ladrillo por baldosa.</p> <p>En los años de 1960, y bajo la dirección del ingeniero Medardo Torres, se construyó la edificación que está sobre la calle Presiente Córdoba y posee tres niveles en el que se encuentra el acceso principal al monasterio.</p> <p>Además, en el segundo claustro, las celdas que dan a la calle Hermano Miguel se abren puertas y se destinan para arriendos a particulares. Estas tiendas también ocupan la planta alta de inmuebles en conexión interna con el monasterio.</p> <p>En 1974, sobre la base de la tesis de restauración que desarrollaron Edmundo Iturralde y Gustavo Lloret, se concreta la restauración del actual Museo de las Conceptas, con el patrocinio del Banco Central del Ecuador, que en 1983 inicia los trabajos de restauración. Con el proyecto elaborado por los profesionales antes mencionados, el arquitecto Francisco Escobar y el ingeniero Rafael Carrasco Toral ejecutaron el proyecto que reestructuró la funcionalidad de la zona de la antigua enfermería y panteón para convertirla en Museo de Arte Religioso, que se inauguró en 1986, donde se expone esculturas, objetos, cuadros y retablos que estuvieron antes en el convento y fueron guardados de los ojos de la ciudadanía.</p> <p>El monasterio exteriormente es un conjunto muy sencillo, carece de decoraciones y sus vanos son planos y</p>
--	--



	<p>escasos, como correspondían a las construcciones conventuales de la época siglo XVII. Destaca en el conjunto la espadaña que seguramente ha sido un hito de referencia desde la época colonial y republicana.</p> <p>En el interior, los espacios se organizan en torno a los diversos claustros, en donde se respira en ellos la tranquilidad, y sosiego del que gozan las religiosas de clausura. Alejadas del ruido y esmog de la ciudad y dedicadas exclusivamente a las labores, que, bajo estrictas reglas, que cumplen hasta el día de hoy.</p> <p>Las pinturas del refectorio y de la sala profundis son tesoros artísticos de la ciudad; el cielo raso del refectorio se conforma por una superficie irregular que simula nubes que cuelgan decoradas con pintura de motivos florales, de frutas y hortalizas de la región.</p> <p>La iglesia posee un magnífico retablo bañado en pan de oro y decorado con incrustaciones de piezas de espejo, elementos característicos del arte colonial cuencano.</p> <p>Patrimonio Mueble:</p> <p>Patrimonio documental y bibliográfico:</p> <p>Patrimonio inmaterial:</p>						
<p>Nombres de los artistas más significativos relacionados con el complejo:</p>	<p>Arquitectos:</p> <p>Escultores:</p> <p>Pintores: Nicolás Vivar</p> <p>Orfebres:</p> <p>Otros:</p>						
<p>9.- VALORACIÓN CULTURAL</p>							
<p>Valoración Cultural:</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="547 1603 863 1742"> <p>Patrimonio Arqueológico:</p> </td> <td data-bbox="863 1603 1444 1742"> <p>Alto:</p> <p>Medio:</p> <p>Bajo: X</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="547 1742 863 1881"> <p>Patrimonio Inmueble:</p> </td> <td data-bbox="863 1742 1444 1881"> <p>Alto: X</p> <p>Medio:</p> <p>Bajo:</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="547 1881 863 2022"> <p>Patrimonio Mueble:</p> </td> <td data-bbox="863 1881 1444 2022"> <p>Alto:</p> <p>Medio: X</p> <p>Bajo:</p> </td> </tr> </table>	<p>Patrimonio Arqueológico:</p>	<p>Alto:</p> <p>Medio:</p> <p>Bajo: X</p>	<p>Patrimonio Inmueble:</p>	<p>Alto: X</p> <p>Medio:</p> <p>Bajo:</p>	<p>Patrimonio Mueble:</p>	<p>Alto:</p> <p>Medio: X</p> <p>Bajo:</p>
<p>Patrimonio Arqueológico:</p>	<p>Alto:</p> <p>Medio:</p> <p>Bajo: X</p>						
<p>Patrimonio Inmueble:</p>	<p>Alto: X</p> <p>Medio:</p> <p>Bajo:</p>						
<p>Patrimonio Mueble:</p>	<p>Alto:</p> <p>Medio: X</p> <p>Bajo:</p>						



	Patrimonio documental y bibliográfico:	Alto:
		Medio: X
		Bajo:
	Patrimonio Inmaterial:	Alto: X
		Medio:
		Bajo:
	Contexto paisajista:	Alto: X
		Medio:
		Bajo:
	Valoración paisajista de la ruina:	Alto: X
		Medio:
		Bajo:
Observaciones sobre valoración cultural:		
10.- ESTADO DE CONSERVACIÓN		
Estado de Conservación:	Patrimonio Arqueológico:	Aceptable:
		Regular:
		Malo:
		Crítico:
	Patrimonio Inmueble:	Aceptable:
		Regular: X
		Malo:
		Crítico:
	Patrimonio Mueble:	Aceptable:
		Regular: X
		Malo:
		Crítico:
	Patrimonio documental y bibliográfico:	Aceptable:
		Regular: X
		Malo:
		Crítico:
	Fragilidad del Patrimonio Inmaterial:	Alto: X
		Bajo:
	Fragilidad del Patrimonio Paisajístico:	Alto:
		Bajo: X
	Necesidad de obras urgentes:	Si:
No:		



Observación sobre la conservación:	
11.- INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN	
Dispone de Plan de Gestión:	Si: No: X
Trabajos Monográficos:	Si: X No:
Descripción de trabajos monográficos: Tesis profesionales de arquitectura e historia.	
Trabajos de investigación:	Si: No:
Descripción de los trabajos de investigación:	
Información Bibliográfica:	Si: No:
Descripción sobre la bibliografía:	
Información Turística:	Si: No:
Descripción de la información turística:	
Información planimétrica y fotográfica :	Si: No:
Descripción de la información gráfica:	
Itinerarios y redes culturales:	Si: No:
Descripción de los itinerarios:	
Observaciones sobre investigación y difusión:	
12.- DATOS DE LOS DOCUMENTALISTAS	
Fecha de realización del análisis: 04 de octubre de 2016.	
Nombres de los documentalistas: Rómulo Cabrera Merchán.	

Cuadro 1: Ficha tipo para información del bien inmueble.
Fuente: La ficha se basa en el Plan Nacional de Abadías y Conventos de España.
Elaboración / Levantamiento del contenido: Rómulo Cabrera

Con los datos investigados y extraídos de la ficha, visibilizan con claridad los acontecimientos relevantes que se suscitan al interior del monasterio, así como también descripción de elementos notables que permiten aportar



parámetros de valoración y contribuye con objetividad la apreciación no solo física sino de ocupación por parte de las religiosas y arrendatarios.

2.7 Cronología arquitectónica-constructiva del Monasterio

La estructura en general de las edificaciones y de ésta en particular, no depende solamente del clima y los materiales de fácil aprovisionamiento; se toma en cuenta la actividad desempeñada por la comunidad que la habita, las tradiciones, costumbres, regla, organización social y varias causas que repercuten en la vida monacal. También los aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos, económicos, culturales, que motivan, de una manera u otra, al surgimiento y evolución de los espacios arquitectónicos.

A continuación, se reseña los periodos constructivos importantes desde 1599 hasta la actualidad.

2.7.1 Periodo: Años 1599 – 1800

1599, se funda el Monasterio en las propiedades donadas por Doña Leonor Ordoñez.

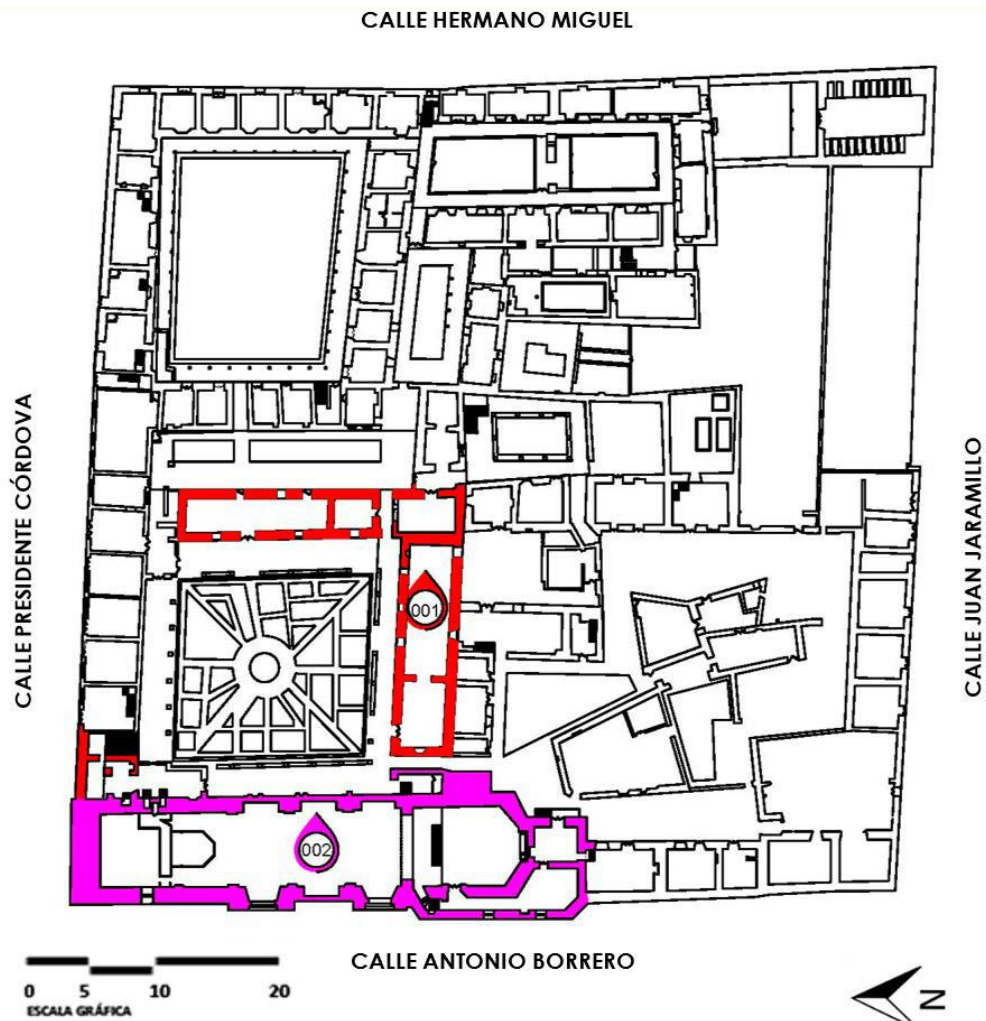
1625, se menciona el retablo y órgano de la primera iglesia, también el locutorio y la sacristía.

El 24 de junio de 1682 se inicia la construcción de la primera iglesia.

1686, se construye el tabernáculo, claustro y enladrillado de la portería por Lorenzo Bonilla.

En abril de 1712 a 1720, se construye la segunda iglesia por el arquitecto

1734 a 1741, se realiza la obra de pinturas mural al temple y al óleo para decoración de refectorio y sala profundis (Figura 11).



a 11: Plano Cronológico
1599-1800 Planta Baja
Elaboración: Rómulo
Cabrera.

2.7.2 Periodo: Años 1800 – 1900

- Conclusión de obras de dormitorios, claustro, celdas, corredores y obras menores en la iglesia.
- Mantenimiento del convento, se arreglan las tuberías de la pila, arreglos en el refectorio, dormitorio y portería.
- 1846, se autoriza la construcción del panteón. (Figura 12)
- 1862, obras de refacción del presbiterio, parte de la cubierta y se enladrilla el refectorio.

- 1868, se ordena la construcción del local de noviciado y enfermería. Estas obras inician en 1875 y concluyen en 1884, incluyendo la cocina (Figura 12).
- 1875, se construyen, por etapas, el segundo claustro (Figura 12).

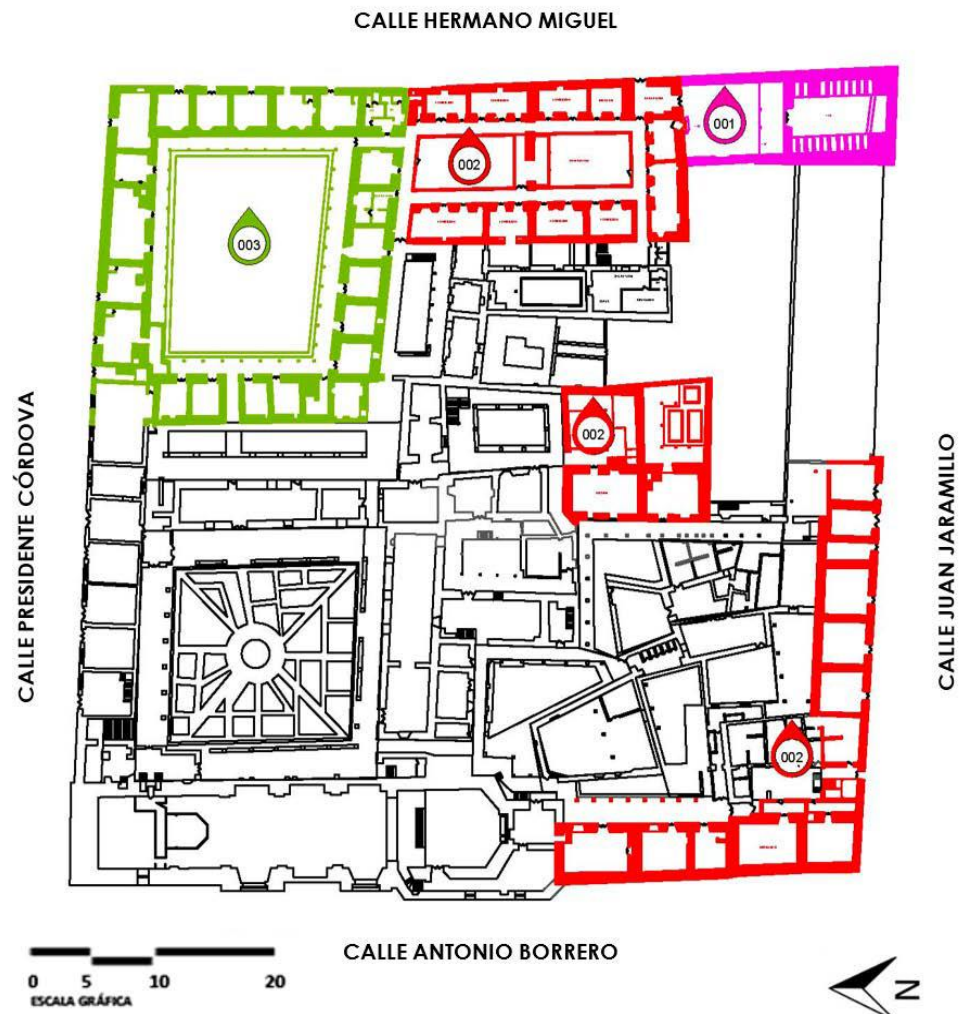


Figura 12: Plano Cronológico 1800-1900 Planta Baja
Elaboración: Rómulo Cabrera.

SIMBOLOGÍA	FECHA
	AÑOS 1846-1875
	AÑOS 1868-1884
	AÑO 1875



2.7.3 Periodo: Año 1900 hasta la actualidad

- 1920, pintura mural del cielo raso por Nicolás Vivar.
- 1924, se concluyó la casa de novicias, ubicación calle Antonio Borrero y Juan Jaramillo (Figura 13).
- 1927, se construyó la planta alta de la enfermería (Figura 14).
- 1962, se produce el desmembramiento del primer claustro, del cual se conserva el refectorio y sala abadesa; se destruyen los corredores o alas y se colocan arquería de ladrillo en todo su contorno. Se edifica la segunda planta que ocupa actualmente las religiosas como dormitorios o celdas, además se construye el coro bajo. En el tercer nivel también se edifica dejando terrazas todos estos trabajos está bajo la dirección del arquitecto Déleg (Figura 13).
- 1962, se cambia el piso de la iglesia de ladrillo a baldosa granítica. Igualmente, el refectorio y sala profundis se cambia el piso de ladrillo por madera.
- 1965, con la dirección del proyecto de los ingenieros Alvarado y Medardo Torres, como maestro principal el señor Revilla, se construyó el edificio de tres pisos ubicado con frente a la calle Presidente Córdova, en donde se encuentra actualmente el acceso principal al monasterio.
- 1967, se da un nuevo uso a la edificación ubicada en la calle Hermano Miguel, en donde se procedió a abrir puertas a cada una de las celdas de planta baja y que se rentan al servicio de personas de recursos económicos bajos.
- 1972, el ingeniero Rómulo Márquez, proyectista y constructor de cuatro viviendas ubicadas sobre la calle Juan Jaramillo, en donde anteriormente era el huerto del monasterio, de las cuales tres son de propiedad de las religiosas.
- 1976, el arquitecto Patricio Muñoz V. (+) dirige los trabajos de consolidación correspondiente al panteón antiguo, siendo la primera vez que en la ciudad de Cuenca se realizan este tipo de intervenciones.



- 1973, se construye el cementerio actual (Figura 13).
- 1980, se procedió a la restauración de la cubierta de la sacristía alta, de su piso y cielo raso, realizado por el arquitecto Jaime Palacios (+). En la casa de las novicias, se cambia los ladrillos hexagonales por madera, todos estos cambios alteran la integridad y autenticidad de la edificación del monasterio.
- 1982, se aprobó el presupuesto para la intervención en el “Proyecto de Restauración y adaptación a Museo de un área del convento de la Concepción de Cuenca” por los arquitectos Gustavo Lloret O. y Edmundo Iturralde A., para la realización de la planificación integral.
- 1983, se interviene para la adaptación del Museo (Figura 13).
- 1986, el 3 de noviembre abre sus instalaciones a la ciudadanía el “Museo de arte religioso de las Conceptas de la ciudad de Cuenca”.
- 1990, en coordinación con el INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 6) y la Universidad Estatal de Cuenca, realiza la restauración de la sala profundis y el refectorio.
- 1990 hasta la actualidad, se realizan varias intervenciones en el área del primer claustro con el aporte económico del Dr. César Cordero.
- Las salas de refectorio y profundis, en otros espacios como el área del noviciado y la capilla, se intervienen sin ningún respeto a la materialidad original alterando completamente el espíritu de la creación arquitectónica y dejando una huella negativa en las intervenciones realizadas.
- 2009 – 2010, dentro del Plan de Emergencia decretado por parte del Gobierno Nacional del Ecuador, se realiza la intervención en cubiertas de las áreas de la casa nueva en torno al segundo claustro, quedando por intervenir tanto el primer como el segundo piso de esta área en emergencia.

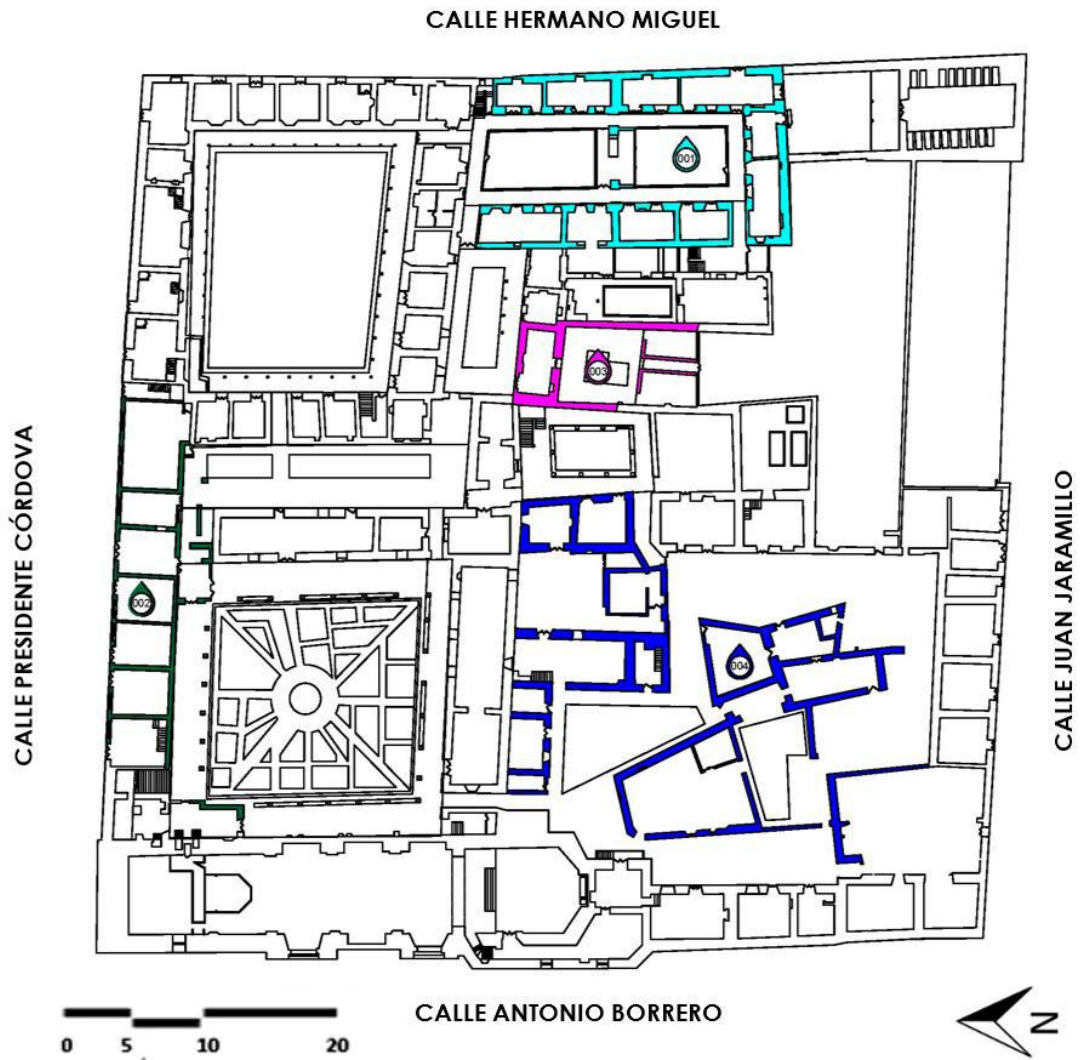


Figura 13: Plano Cronológico 1900 hasta la actualidad Planta Baja
Elaboración: Rómulo Cabrera.

SIMBOLOGÍA	FECHA
	AÑOS 1927-1930
	AÑOS 1962-1966
	AÑOS 1983-1986
	AÑOS 1999-2014

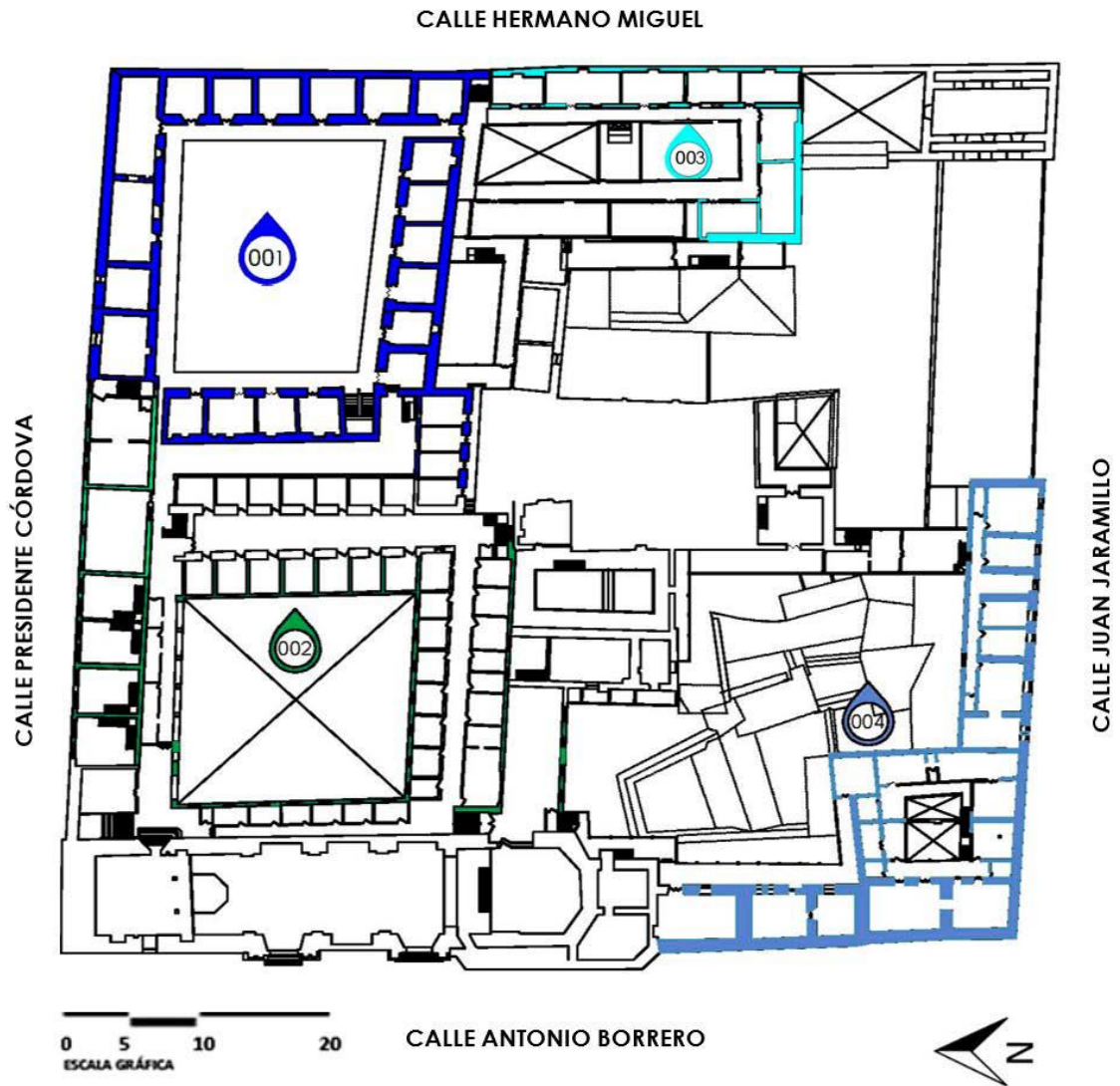


Figura 14: Plano Cronológico 1900 hasta la actualidad Planta Alta
Elaboración: Rómulo Cabrera.

2.7.4 Estado actual del Monasterio de la Inmaculada Concepción: Plantas arquitectónicas y elevaciones

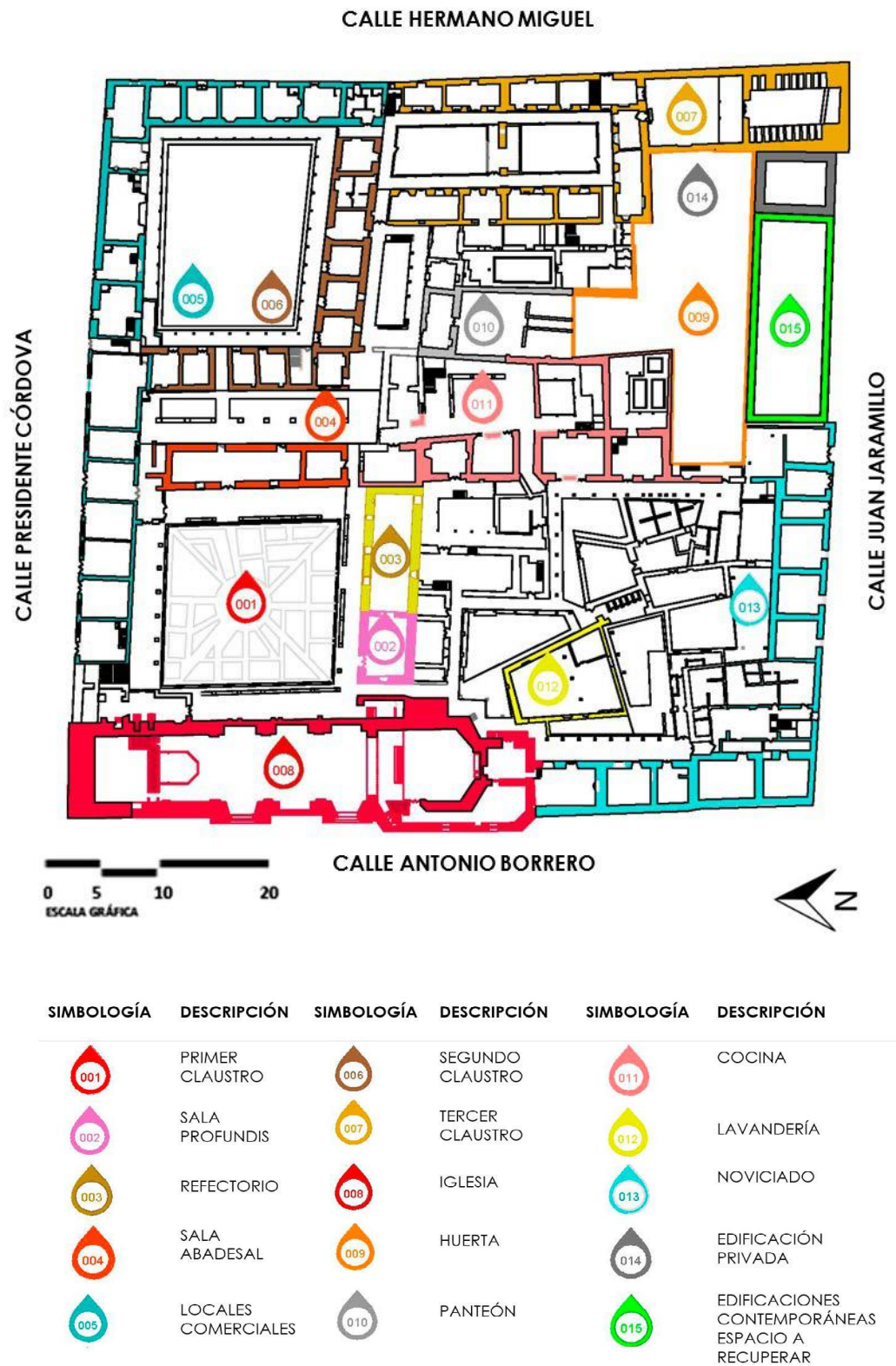


Figura 15: Estado Actual - Planta Baja
Elaboración: Rómulo Cabrera.



Figura 16: Estado Actual - Planta Alta
Elaboración: Rómulo Cabrera.

SIMBOLOGÍA	FECHA
	CELDAS
	TALLERES DE MANUFACTURA
	DORMITORIOS
	COCINA
	MUSEO

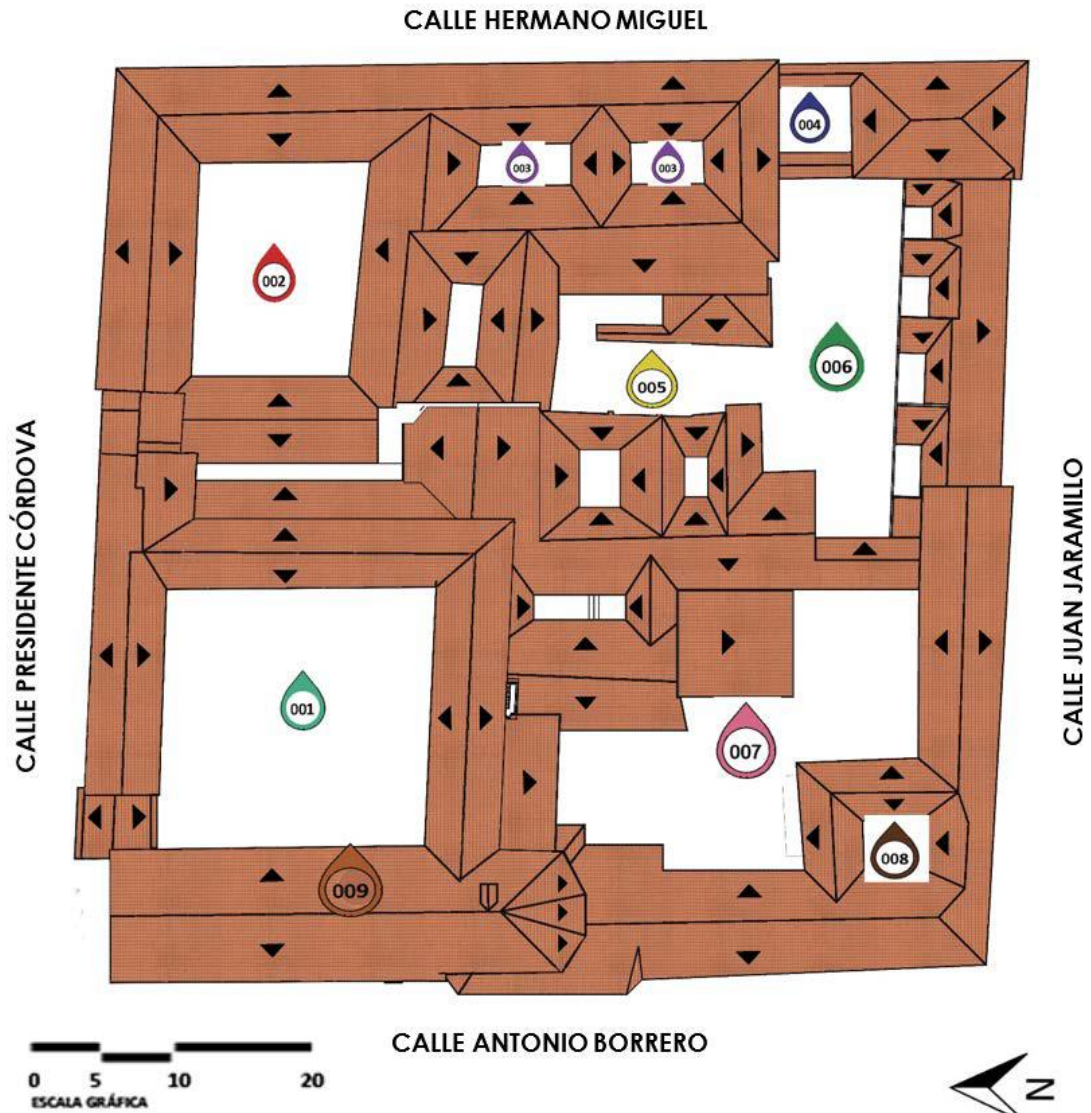


Figura 17: Estado Actual - Planta de Cubierta
Elaboración: Rómulo Cabrera

SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	1er CLAUSTRO
	2do CLAUSTRO
	3er CLAUSTRO
	CLAUSTRO DE PANTEÓN
	CEMENTERIO ACTUAL
	HUERTA
	LAVANDERIA
	NOVICIADO
	IGLESIA



2.7.5 Elevaciones: Estado actual

2.7.5.1 Estado Actual -Fachada Norte/Calle Presidente Córdova



Figura 18: Fachada Norte/Calle Presidente Córdova
Elaboración: Rómulo Cabrera.

2.7.5.2 Estado Actual -Fachada Este/Calle Hermano Miguel

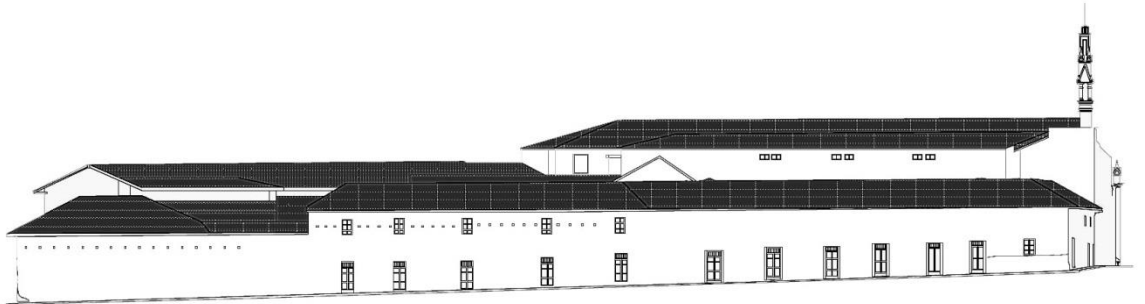


Figura 19: Fachada Este/Calle Hermano Miguel
Elaboración: Rómulo Cabrera.



2.7.5.3 Estado Actual -Fachada Sur/Calle Juan Jaramillo

Figura 20: Fachada Sur/Calle Juan Jaramillo
Elaboración: Rómulo Cabrera

2.7.5.4 Estado Actual -Fachada Oeste/Calle Antonio Borrero

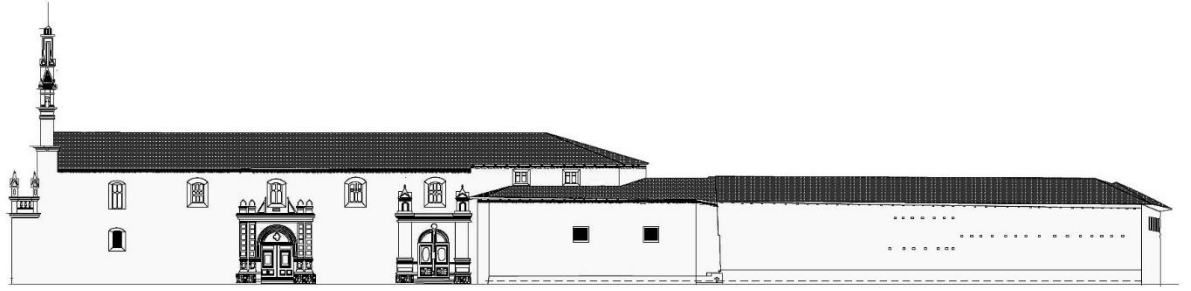


Figura 21: Fachada Oeste/Calle Antonio Borrero
Elaboración: Rómulo Cabrera.

2.8 Levantamiento fotográfico al interior del Monasterio de la Inmaculada Concepción

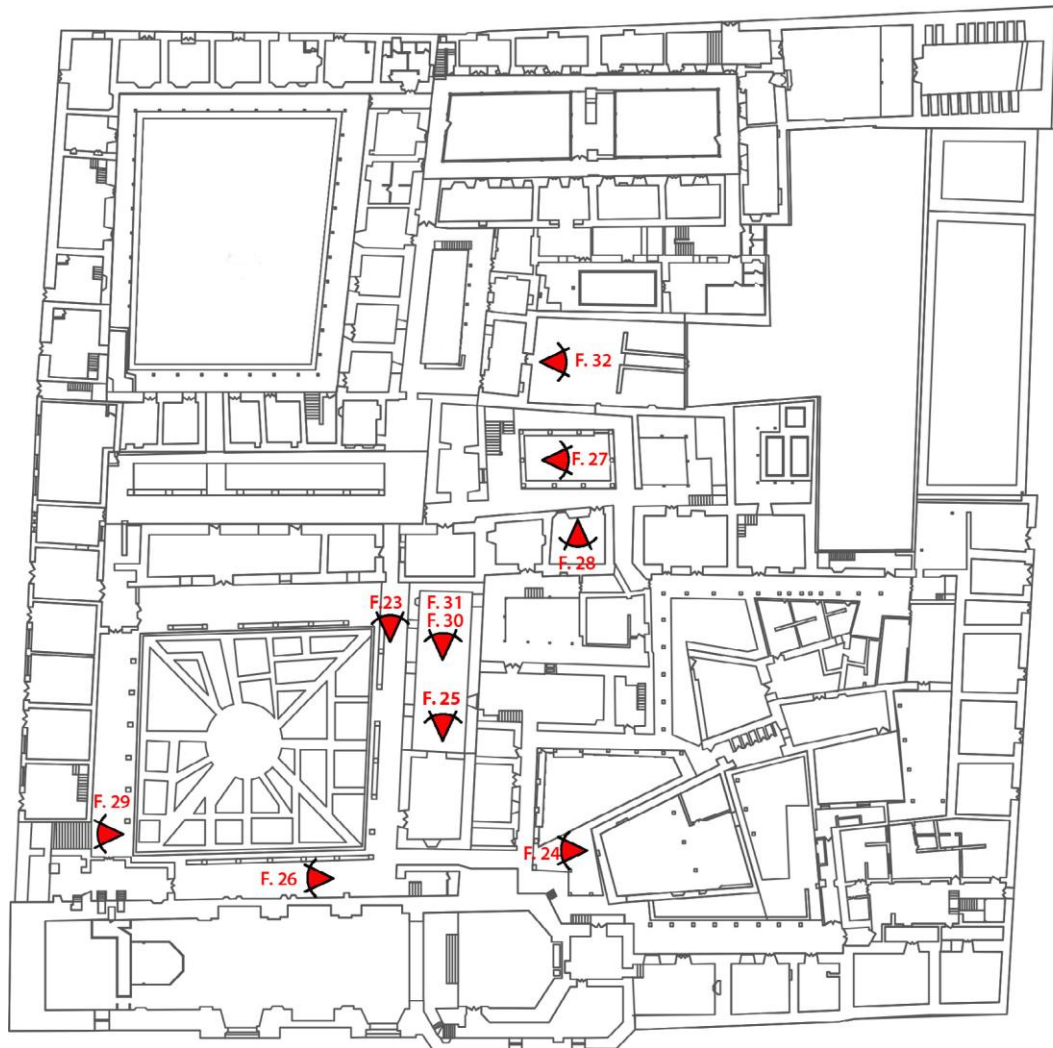


Figura 22: Levantamiento Fotográfico, Planta Baja
Elaboración: Rómulo Cabrera

2.8.1 Fotografías del interior



Figura 23 Vistas de interior del Monasterio

Fuente: Rómulo Cabrera.



Figura 24 Vistas de interior del Monasterio

Fuente: Rómulo Cabrera.



Figura 25: Vistas del interior del Monasterio

Fuente: Rómulo Cabrera.



Figura 26 Vistas de interior del Monasterio

Fuente: Rómulo Cabrera.



Figura 27 Vistas del Interior del Monasterio
Fuente: Rómulo Cabrera



Figura 28 Vistas del Interior del Monasterio
Fuente: Rómulo Cabrera



Figura 29: Fotografías: Vistas del Interior del Monasterio
Fuente: Rómulo Cabrera



Figura 30 Vistas del Interior del Monasterio
Fuente: Rómulo Cabrera



Figura 31 Vistas del Interior del Monasterio
Fuente: Rómulo Cabrera



Figura 32: Vistas del Interior del Monasterio
Fuente: Rómulo Cabrera



2.9 Lectura Histórica Crítica

2.9.1 Identificación de Valores

La presente propuesta se refiere a los valores patrimoniales con significación cultural de un sitio, como indica en la Carta del ICOMOS Australia, 1999 Carta de Burra en su artículo 1.2, que constituyen o son atributos a un determinado bien. Observación aparentemente obvia, pero se complejiza cuando existe un reconocimiento universal, en que “estos valores pueden cambiar como resultado de la continuidad histórica del sitio (...) Al igual que su comprensión puede variar como resultado de nueva información “(carta del ICOMOS de Australia para Sitios de Significación Cultural. Carta de Burra. 1999).

“El debate en torno al tema, ha desencadenado en la identificación de dos aspectos: la autenticidad e integridad, que podrían ser considerados claves para la determinación de un valor patrimonial” (Cardoso, 2012 Manuales de Conservación Preventiva, aplicada para sitios arqueológicos y tramos arquitectónicos: Coyoctor, Cojitambo, Chobshi y Todos Santos, Quingueo y Jima pág. 28-29).

Para determinar la autenticidad e integridad, del monasterio de las Conceptas, se realiza la valoración según aspectos artísticos, históricos, científicos y sociales de los cuales con parámetros de forma, materiales, sustancias, uso y función, tradiciones y técnicas, lugares y asentamientos, espíritu y reconocimiento, va conformando una matriz que valora las bondades que posee el bien inmueble.

2.9.2 Forma y Diseño / Artística

La homogeneidad presente en los tramos arquitectónicos del Monasterio en un gran porcentaje muestra una integridad estética relacionada con la cultura local, en los que se presenta distintas visuales espaciales al interior como al exterior de la edificación, correlacionando aspectos de modulación,

cromática, materialidad, etc., que de manera armónica se integran al entorno urbano.

Las visuales externas se encuentran marcadas por tres niveles, en los que los cuatro tramos proporcionan una impresión de unidad en cuanto al tratamiento de sus muros ciegos limitados por el alero en madera y la cubierta en teja, a excepción de la iglesia al norte, que se presenta a otro nivel, marcando su función señorial con su espadaña como el lugar más importante del conjunto y teniendo como atrio a la plazoleta de las Monjas.

A su vez se presenta la intervención en tres niveles con frente a la calle Presidente Córdova, construidos en 1965, y en la Juan Jaramillo en dos niveles que no respeta la unidad visual o material cuyo valor arquitectónico y/o urbano es inexistente.



Figura 33: Fotografías. Exterior del Monasterio.
Fuente: Rómulo Cabrera.



Figura 34: Fotografías vistas del Interior del Monasterio.
Fuente: Rómulo Cabrera.

En la calle Juan Jaramillo figura 40 se puede realizar una lectura de dos épocas claramente identificadas, la primera se presenta desde su fundación como un muro solido con abertura mínima, en el cual actualmente se registra cambios en su forma y función debido a la adicción de puertas y ventanas, que guardan relación armónica entre sí. Además, se destacan las cuatro edificaciones que se construyeron en 1972, con el diseño repetitivo que constituye un rompimiento de unidad en la visual del tramo en la proporción entre llenos y vacíos, así como en el retranqueo del emplazamiento.



Figura 35: Tramo calle Juan Jaramillo.
Fuente: Rómulo Cabrera.

En la calle Hermano Miguel figura 43 existió un muro sin presencia absoluta de vanos, que se rompe en 1967 debido al cambio que se le dio. De esta manera presenta extracciones para puertas que denota asimétrica en conjunto, que obedecen a una integralidad del conjunto.



Figura 36: Tramo Calle Hermano Miguel.
Fuente: Rómulo Cabrera.

En cuanto a la disposición de la quinta fachada o visuales desde el espacio figura 45, se destacan los patios, alrededor de los cuales se desarrollan los espacios del monasterio. Los mismos que con el paso del tiempo morfológicamente han cambiado algunos por intervenciones anti técnicas y antiestéticas, que alteran la lectura del conjunto.



Figura 37: Cubierta – Quinta Fachada
Fuente: Rómulo Cabrera.

2.9.3 Materiales y Substancia/ Artística-Social

La creación del Monasterio de las Conceptas requería una base civil bien organizada; que apoyó su levantamiento por tener la capacidad de realizar una elevada inversión de capital, que una fundación de esta naturaleza exigía.

El estudio de las técnicas constructivas tradicionales utilizadas en la edificación del templo y claustro permitió la obtención de datos concretos, que llevaron a establecer la cronología arquitectónica del conjunto edificado, cuyos materiales locales están estrechamente ligados con la estética resultante de la edificación. Las características naturales de los materiales empleados, resistencia a la humedad, calidad de la tierra, limpieza del agua, terrenos y materiales fáciles de trabajar, etc. coadyuvan a garantizar la vida de los inmuebles construidos.



La planta de la iglesia obedece a modelos renacentistas por ser una sola nave con un arco triunfal para delimitar el presbiterio y el retablo revestido en pan de oro de característica barroca, en el que a su vez destacan aportes locales. Los ambientes internos importantes del Monasterio son la sala profundis y el refectorio, por presentar en su interior lo más significativo de la pintura mural popular de la ciudad de Cuenca perteneciente al siglo XVIII, el área del panteón como muestra de la arquitectura popular, que refleja un gran logro en el espacio arquitectónico, antes de las intervenciones de la modernidad.

En los claustros, en su afán de renovar, se han alterado las alturas de las edificaciones como la materialidad de pisos, que en principio fueron de ladrillo y ahora madera, la pintura en la carpintería. Una mirada en conjunto refleja que es una arquitectura popular por lo sencillo del diseño, lo humano de la escala y lo tradicional en lo constructivo.

2.9.4 Uso y función artística-histórica

Desde la fundación en 1599, el uso y función principal del Monasterio ha sido la vida de claustro que permite continuar un especial énfasis en el lenguaje estético, mantiene en la actualidad debido a ciertos aspectos que inciden fundamentalmente para que su fisionomía no varíe sustancialmente. Por esta razón y por el transcurso del tiempo ha llegado a convertirse en un hito arquitectónico de gran importancia de la ciudad de Cuenca.

La organización espacial del conjunto del Monasterio se conforma alrededor de los claustros y corredores porticados. El principal claustro se comunica al norte con la portería que se comunica con el exterior, al este se localiza la sala capitular o abadesal, al sur está la sala profundis y el refectorio. La sala profundis tiene por objeto preparar a las religiosas a través del rezo del salmo, este espacio se comunica directamente con el refectorio.

2.9.5 Tradición, técnicas, experticias artísticas

La utilización de materiales tradicionales para solucionar problemas constructivos existentes en la iglesia y en el claustro marca la personalidad del Monasterio de la Inmaculada Concepción. Su estética responde a la combinación de técnicas desarrolladas con el uso de materiales del lugar que expresan el ingenio de sus ejecutores para resolver con sencillez un conjunto arquitectónico especial.

El actual edificio es el resultado de construcciones realizadas en diversos periodos de tiempo por el lapso de 416 años. La idea de conjunto es dada por el sistema constructivo tradicional en adobe y ladrillo empleado, que en esencia es el mismo en las edificaciones.

En torno al patio o espacios abiertos, en planta baja se originan los corredores y galerías con pilares o columnas que están dispuestos rítmicamente, los ambientes como sala abadesal, sala profundis, refectorio, En la planta alta se encuentran otros espacios adecuados para dormitorios, existiendo armonía, y unidad apoyada en la riqueza de los materiales y tradicionales sistemas constructivos.



Figura 38: Pintura Mural Refectorio
Fuente: Rómulo Cabrera.

Las características de la pintura mural que representan una manifestación del arte reflejada en el refectorio figura 46 con algunas influencias europeas



en base a modelos, reflejando la honradez del uso de los materiales, sencillos en el diseño, y un sentido humano del significado del lugar.

2.9.6 Lugar y asentamientos artísticos-históricos

El Monasterio presenta una especial integración con su entorno urbano y paisajístico. El guarda una especial presencia por su emplazamiento dentro de las primeras trazas coloniales de la ciudad, conservando la relación con la arquitectura cuencana y manteniendo la manzana integra, los patios y los corredores propios de una arquitectura monacal.

En cuanto a la composición arquitectónica espacial interna, ésta se desarrolla como tipología tradicional iberoamericana de la línea franciscana adoptada por la Orden Concepcionista en España. Posteriormente es implantada en América, convirtiéndose en determinante en la época colonial, ya que se desarrolló con obreros, materiales locales y sistemas constructivos propios, que realzan a la arquitectura cuencana.

El Monasterio de la Conceptas, al inicio funciona y se adapta a unas construcciones mínimas, y conforme la Orden, crece en jerarquía y economía, surgen nuevas edificaciones de acuerdo a las necesidades y reglas que se incorporan dentro de la comunidad religiosa.

2.9.7 Espíritu y reconocimiento artístico-social

El Monasterio tiene relación directa en lo religioso, con la divinidad reflejada en las diversas estructuras arquitectónicas, que combinadas con la comunidad religiosa hace que este espacio monacal se perciba cargado de energía; y al interior del Monasterio la paz, proveniente de la oración diaria que lo realizan las religiosas al peregrinar por los corredores de los claustros en horas determinadas.





El claustro se encuentra debidamente aislado de la iglesia para mantener el requerimiento principal de las reglas monásticas de la época, permitiendo el acceso al público en la iglesia para participar de los ritos religiosos católicos y, a su vez, puedan asistir las religiosas, sin ser molestadas y mantener la privacidad.

La pintura mural al óleo y al temple ubicado en el refectorio representa un valor espiritual de la comunidad religiosas, la fuerza extraordinaria que presenta el refectorio es determinante.


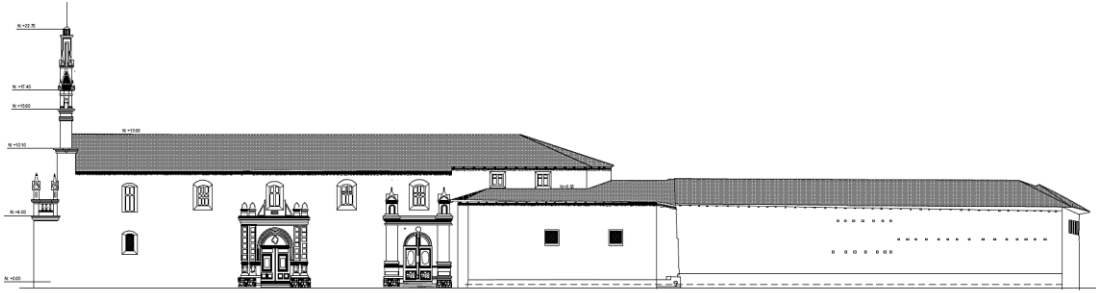
2.10 Análisis de los valores de tramo

Para realizar el levantamiento de la información de los tramos del bien y valorar, se elaboró la tabla que contenga información: época de construcción, uso original y actual, tipología, estilo, valoración del tramo de acuerdo a su antigüedad, autenticidad/integridad, visión de conjunto, técnico constructivo, entorno urbano-arquitectónico, histórico, testimonial y simbólico; para ponderar y realizar el diagnóstico de los tramos de la edificación.



1. PROVINCIA:	Azuay	2. CIUDAD:	Cuenca	3. PARROQUIA:	El Sagrario	
4. ZONA:	Centro Histórico	5. DIRECCIÓN:	Presidente Córdova 6-57 y Hermano Miguel			
6. DENOMINACIÓN:	Tramo urbano: Calle Presidente Córdova					
7. UBICACIÓN:			8. ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: (Predominante.)			
			Siglo:		Etapas / Siglo:	
			Anterior al siglo XVI			Siglo XVI y Segunda mitad del XX
			XVI (1500-1599)		X	
			XVII (1600-1699)			
			XVIII (1700-1799)			
			XIX (1800-1899)		X	
			XX (1900-1999)		X	
XXI (2000)						
9. TRAMO:						
						
Inmueble:	Tipología:	Uso / Original:	Uso / Actual:	Estilo dominante:		
1	Religioso	Monasterio	Monasterio	Republicano		
2	Religioso	Monasterio	Monasterio / Comercio	Moderno		
3	Religioso	Iglesia	Iglesia	Colonial		
10. VALORACIÓN DEL TRAMO:						
Antigüedad:	X	Visión del conjunto:	X	Entorno urbano arquitectónico:	-	
Autenticidad /integridad:	X	Técnico constructivo:	X	Histórico testimonial simbólico:	-	

Cuadro 2: Fachada Norte / Calle Presidente Córdova
Fuente y Elaboración: Rómulo Cabrera

1. PROVINCIA:	Azuay	2. CIUDAD:	Cuenca	3. PARROQUIA:	El Sagrario	
4. ZONA:	Centro Histórico	5. DIRECCIÓN:	Presidente Córdova 6-57 y Hermano Miguel			
6. DENOMINACIÓN:	Tramo urbano: Calle Presidente Borrero					
7. UBICACIÓN:			8. ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: (Predominante.)			
			Siglo:		Etapas /Siglo:	
			Anterior al siglo XVI			Siglo XVI y Siglo XIX.
			XVI (1500-1599)		X	
			XVII (1600-1699)			
			XVIII (1700-1799)			
			XIX (1800-1899)		X	
XX (1900-1999)						
		XXI (2000)				
9. TRAMO:						
						
Inmueble:	Tipología:	Uso / Original:	Uso / Actual:	Estilo dominante:		
1	Religioso	Iglesia	Iglesia	Colonial		
2	Religioso	Monasterio	Monasterio	Republicano		
10. VALORACIÓN DEL TRAMO:						
Antigüedad	X	Visión del conjunto	X	Entorno urbano Arquitectónico	-	X
Autenticidad /integridad	X	Técnico constructivo	X	Histórico Testimonial Simbólico		X


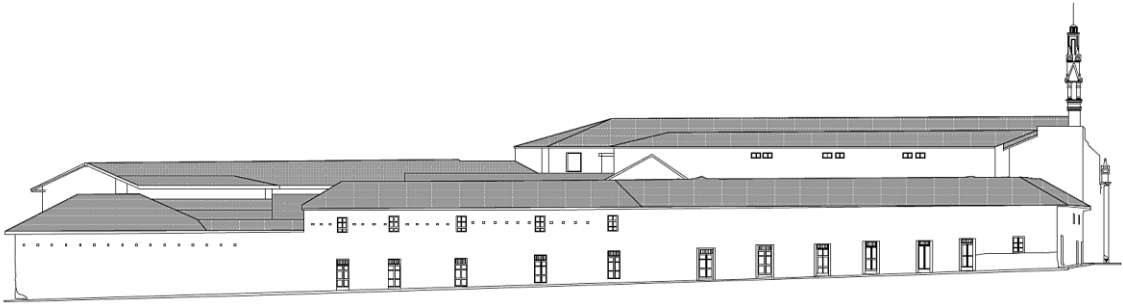
Cuadro 3 Fachada Oeste / Calle Antonio Borrero
Fuente y Elaboración: Rómulo Cabrera



1. PROVINCIA:	Azuay	2. CIUDAD:	Cuenca	3. PARROQUIA:	El Sagrario	
4. ZONA:	Centro Histórico	5. DIRECCIÓN:	Presidente Córdova 6-57 y Hermano Miguel			
6. DENOMINACIÓN:	Tramo urbano: Calle Juan Jaramillo					
7. UBICACIÓN			8. ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: (Predominante.)			
			Siglo:		Etapas / Siglo:	
			Anterior al siglo XVI		Siglo XVI y Segunda mitad del XX	
			XVI (1500-1599)			
			XVII (1600-1699)			X
			XVIII (1700-1799)			
			XIX (1800-1899)			X
			XX (1900-1999)			X
XXI (2000)						
9. TRAMO:						
Inmueble:	Tipología:	Uso / Original:	Uso / Actual:	Estilo dominante:		
1	Religioso	Monasterio	Monasterio	Republicano		
2	Civil	Monasterio	Vivienda	Moderno		
3	Religioso	Monasterio	Museo	Republicano		
10. VALORACION DEL TRAMO:						
Antigüedad:	X	Visión del conjunto:	X	Entorno urbano arquitectónico:	-	X
Autenticidad integridad:	/	X	Técnico constructivo:	X	Histórico testimonial simbólico:	-

Cuadro 4: Fachada Sur / Calle Juan Jaramillo
Fuente y Elaboración: Rómulo Cabrera



4. ZONA:		Centro Histórico	5. DIRECCIÓN:		Presidente Córdova 6-57 y Hermano Miguel		
6. DENOMINACIÓN:			Tramo urbano: Calle Hermano Miguel				
7. UBICACIÓN				8. ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: (Predominante.)			
				Siglo:		Etaapa / Siglo:	
				Anterior al siglo XVI		Siglo XIX	
				XVI (1500-1599)			
				XVII (1600-1699)			
				XVIII (1700-1799)			
				XIX (1800-1899)			X
				XX (1900-1999)			
XXI (2000)							
9. TRAMO:							
							
Inmueble:	Tipología:	Uso / Original:	Uso / Actual:	Estilo dominante:			
1	Religioso	Monasterio	Monasterio	Republicano			
2	Religioso	Monasterio	Museo	Republicano			
3	Religioso	Monasterio	Monasterio / Comercio	Republicano			
10. VALORACIÓN DEL TRAMO:							
Antigüedad:	X	Visión del conjunto:	X	Entorno urbano arquitectónico:	-	X	
Autenticidad integridad:	/	Técnico constructivo:	X	Histórico testimonial simbólico:	-	X	

Cuadro 5: Fachada Este / Calle Hermano Miguel
Fuente y Elaboración: Rómulo Cabrera

2.11 Elementos que sustentan los valores

Para realizar el estudio de valoración que sustenta la Conservación del Monasterio de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Cuenca, se ha revisado el documento Manuales de Conservación Preventiva, aplicada para sitios arqueológicos y tramos arquitectónicos: Coyoctor, Cojitambo, Chobshi y Todos Santos, Quingeo y Jima realizado por el Arq. Fausto Cardoso en el año 2012, donde estudia el nivel de expresión, autenticidad, integridad, de riesgos y amenazas, por tanto se ha tomado las matrices que permiten obtener una visión clara de los valores del monasterio.

NIVEL DE EXPRESIÓN					
VALOR	EXPRESIÓN	AUTENTICIDAD	INTEGRIDAD	NIVEL DE RIESGO	NIVEL DE VALORACIÓN
1	4	4	3	11	Fundamental
2	4	5	3	12	Excepcional
3	5	5	5	15	Excepcional
4	4	5	3	12	Excepcional
5	4	5	4	13	Excepcional
6	5	5	5	15	Excepcional

Cuadro 6: Nivel de Expresión.

Fuente: Manual de Conservación Preventiva

Elaboración: Rómulo Cabrera.

2.11.1 Valores: Expresión, autenticidad, integridad aplicada al monasterio

Determinación del nivel de expresión (15) = Expresión (5) + Autenticidad (5)

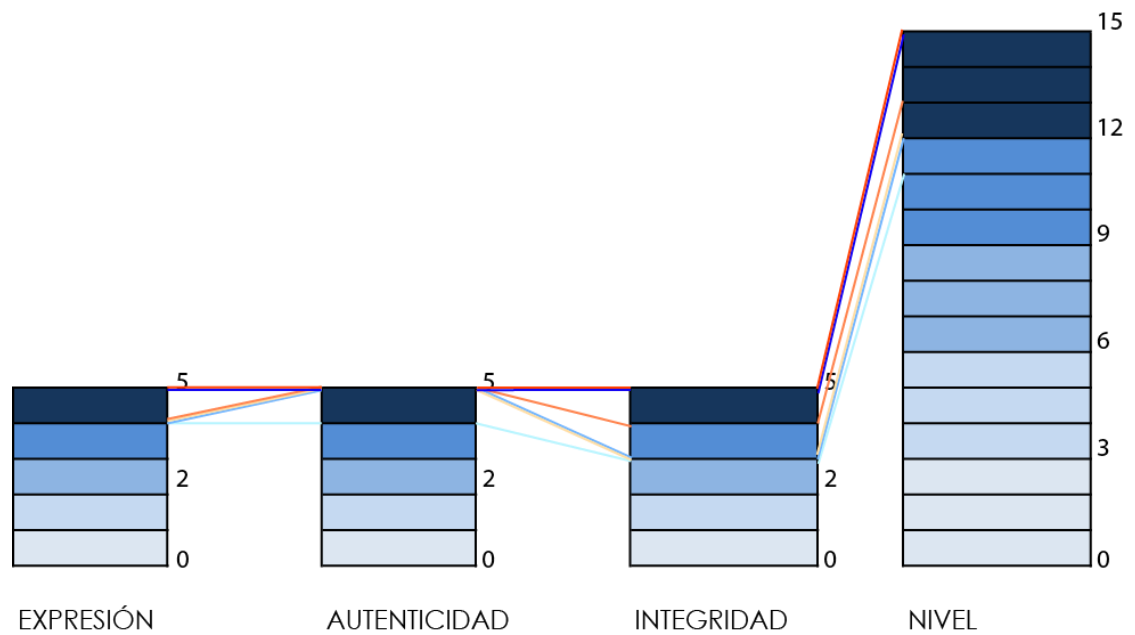
Capacidad del bien o de sus componentes de expresar valores	
identificados mediante la Matriz  valores que se expresan físicamente en:	1 Forma y Diseño / Artística.
	2 Materiales y Sustancias / Artística / Social.
	3 Uso y Función / Artística / Histórica.
	4 Tradición, Técnicas, Experticias / Artística.
	5 Lugares y Asentamientos / Artística / Histórica.
	6 Espíritu y Sentimiento / Artística / Social.

+ Integridad (5)

Cuadro 7: Capacidad del bien o de sus componentes

Fuente: Manual de Conservación Preventiva

Elaboración: Rómulo Cabrera



Cuadro 8: Capacidad del bien o de sus componentes

Fuente: Manual de Conservación Preventiva.

Elaboración: Rómulo Cabrera.

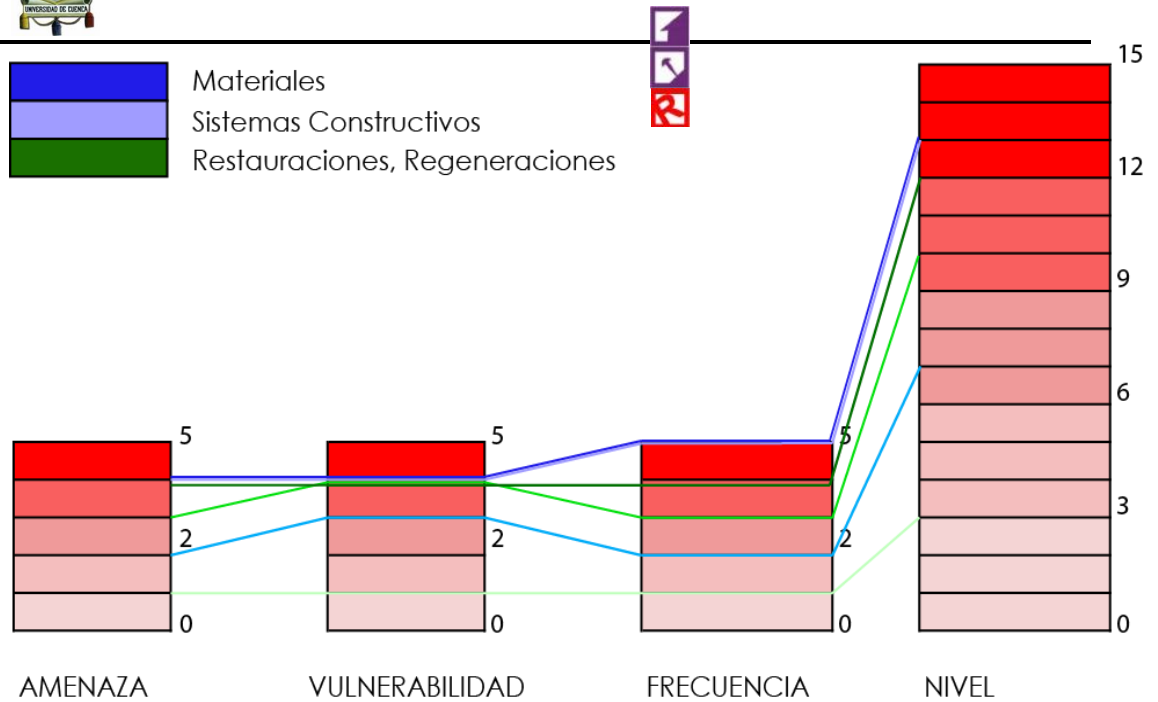
Determinación del nivel de riesgos (15) = Amenazas (5) + Vulnerabilidad (5) + Frecuencia (5)

NIVEL DE RIESGO					
VALOR	AMENAZA	VULNERABILIDAD	FRECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	NIVEL DE VALORACIÓN
1	4	4	5	13	EXTREMO
2	4	4	5	13	EXTREMO
3	1	1	1	3	BAJO
4	3	4	3	10	ALTO
5	4	4	4	12	EXTREMO
6	2	3	2	7	MEDIO

Cuadro 9: Nivel de Riesgo.

Fuente: Manual de Conservación Preventiva

Elaboración: Rómulo Cabrera.



Cuadro 10: Determinación del nivel de Riesgo
Fuente: Manual de Conservación Preventiva.
Elaboración: Rómulo Cabrera.

En base al análisis del nivel de riesgos, con alta vulnerabilidad se encuentra los materiales y los sistemas constructivos, las intervenciones referidas a restauraciones, las regeneraciones tiene un nivel de riesgo a largo plazo, índices que permiten implementar un plan de acción inmediata que permita la conservación de este patrimonio cuencano.

2.11.2 Autenticidad

El Monasterio de las Conceptas es una estructura que mantiene características tipológicas y materiales, a pesar del tiempo pasado en funciones continuas y activas. Sin embargo, existieron modificaciones fuertes debido a varias intervenciones sin la sensibilidad técnica que ameritaba.

El Monasterio mantiene en su espacialidad la función de claustro, permaneciendo inalterado desde la fundación hasta la actualidad.



2.11.3 Integridad

De acuerdo al análisis, especialmente el de tramos, tiene una dificultad en dos tramos, debido a las fuertes intervenciones en años anteriores. El caso del tramo de la calle Presidente Córdova, alterado en la materialidad y la continuidad en relación a su altura; y, el tramo de la calle Juan Jaramillo, alterado por la desmembración y el cambio de uso para edificar construcciones modernas sin el análisis técnico previo de intervención.

2.11.4 Niveles de riesgo

Los factores de alto riesgo son, principalmente , los materiales constituidos en alto porcentaje de adobe y bahareque, vulnerables al clima y que al momento se encuentran sin un adecuado mantenimiento; los sistemas constructivos no acordes a la sismicidad de la región, la falta de técnicas de intervención con rasgos tradicionales, las intervenciones anti técnicas que desconocen sistemas constructivos en tierra y las desfavorables intervenciones en las últimas décadas que han vulnerado los espacios abiertos, dejando huella para que las nuevas generaciones sensibles al patrimonio intervengan con un buen criterio técnico y humano, próximas metas a cumplir en el Plan de Gestión.

2.11.5 Plan de riesgos

El pasar de los años y todo lo que conlleva, el Monasterio ha sufrido deterioros en su infraestructura y materialidad debido a factores internos o externos, por lo que es importante tener un mantenimiento a corto plazo, minimizando los daños que se puedan dar en esta edificación, y mantener como parte del patrimonio tangible e intangible de la ciudad. El Monasterio de las Conceptas necesita atención principalmente en su estructura y materialidad; luego de este análisis se puede conocer con certeza qué tipo de mantenimiento se debe dar a cada espacio u objeto del lugar.



Debido al clima y a la zona sísmica en la que se encuentra, se puede implementar planes o nuevas técnicas para la conservación de este bien inmueble.

2.12 Matriz de Nara: Aplicado al Monasterio

	ARTÍSTICA	HISTÓRICA	CIENTÍFICA	SOCIAL
FORMA Y DISEÑO	La homogeneidad presente en los tramos arquitectónicos del Monasterio, en un gran porcentaje, muestra una integridad estética relacionada con la cultura local.			
MATERIALES Y SUBSTANCIA	El uso de los materiales locales está estrechamente ligado con la estética resultante. El cielo raso del refectorio es una muestra generadora y artística.			La fundación del Monasterio de las Concepcionas requiere de una base civil bien organizada para erigir, debido a la capacidad de realizar una elevada inversión de capital que una fundación de esta naturaleza exigía.
USO Y FUNCIÓN	El Monasterio aún guarda su relación de uso y función que lo ha caracterizado por 416 años, manteniendo un especial énfasis en el lenguaje estético y de usos.	Por tratarse de un monasterio de clausura, desde la fundación en 1599, su función principal se mantiene y además el uso, aspectos que han incidido fundamentalmente para que su fisionomía no varíe sustancialmente. Por esta razón y por el transcurso del tiempo ha llegado a convertirse en un hito arquitectónico muy importante de la ciudad de Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad.		
TRADICIÓN, TÉCNICAS, EXPERTICIAS	El uso de materiales tradicionales para solucionar problemas constructivos existentes en la iglesia y en el claustro, ha marcado la personalidad del Monasterio de la Inmaculada Concepción. Su estética, responde a la combinación de técnicas desarrolladas con el uso de materiales del lugar, que expresan el ingenio de sus ejecutores para resolver con sencillez un conjunto arquitectónico especial.			
LUGARES Y ASENTAMIENTOS	El Monasterio presenta una especial integración con su entorno urbano y paisajístico, representando un hito en el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca.	Guarda una especial presencia por su emplazamiento en el Centro Histórico de Cuenca, dentro de las primeras trazas coloniales de la ciudad, manteniendo relación con la arquitectura cuencana y conservando la manzana íntegra desde su fundación en 1599. Los patios y los corredores son propios de una arquitectura monacal.		
ESPÍRITU Y SENTIMIENTO	La pintura mural al óleo y al temple, ubicada en el refectorio, representa un valor espiritual de la comunidad religiosa, la fuerza extraordinaria que presenta el refectorio es determinante.			El Monasterio tiene relación directa en lo religioso con la divinidad, así mismo está marcado por estos aspectos espirituales que se ve reflejada en los claustros y las diversas estructuras arquitectónicas combinadas con la comunidad religiosa, quienes cargan de fuerza este espacio monacal.

Cuadro 11: Matriz de Nara.

Fuente de la Matriz Nara: Manuales de Conservación Preventiva, aplicada para sitios arqueológicos y tramos arquitectónicos: Coyoctor, Cojitambo, Chobshi y Todos Santos, Quingeo y Jima. Fausto Cardoso, 2012 Pág. 133.

Elaboración / Levantamiento del contenido: Rómulo Cabera, 2016.



2.13 Síntesis general del diagnóstico

En la matriz de Nara se ve reflejada los valores que potencializan la conservación del monasterio de la Inmaculada Concepción en los diversos aspectos y dimensiones.

En el conjunto del monasterio, como acciones prioritarias para la implementación y actuación en el plan de gestión de conservación son los siguientes de acuerdo al diagnóstico efectuado:

Ámbito arquitectónico:

La valoración de bien inmueble y mueble en relación a la materialidad, los sistemas constructivos tradicionales tienen un alto riesgo.

Recuperar la tipología del conjunto monástico, previo estudio de las intervenciones efectuadas en varios espacios y en diversas épocas desde su origen hasta la actualidad, que adolecen de integridad.

Recuperación del tramo arquitectónico del monasterio con frente a la calle Juan Jaramillo

Propuesta de monitoreo y mantenimiento del bien arquitectónico como el coro de la iglesia, la espadaña y el total del conjunto monacal.

Los bienes muebles e inmuebles por su alta vulnerabilidad requieren un seguimiento continuo, es necesario implementar un monitoreo de los mismos.

La eliminación de las barreras arquitectónicas para tener una accesibilidad para personas con movilidad reducida.

Ámbito Social:

Las religiosas permanecerán cumpliendo su labor contemplativa y religiosa.



La iglesia como espacio de acogida a la sociedad.

Las religiosas darán apertura a la investigación en los campos del conocimiento de bienes muebles, inmuebles, saberes, etc.

El museo como vínculo entre religiosas y sociedad para dar a conocer la historia de los bienes religiosos, y la implementación de procesos investigativos de los bienes del monasterio y de rutas turísticas al museo.

Ámbito Económico:

El déficit financiero de la comunidad religiosas es afectado para realizar las labores de mantenimiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles.

Los ingresos que tienen acceso las religiosas proviene de los arriendos, se estima alrededor de \$4500 mensuales, reciben además un mínimo aporte del museo, que para la magnitud del área de construcción de 16400 m², ver cuadro 2, y los pagos a las entidades municipales como predios, uso de energía, y las necesidades propias de la comunidad no se sustentan.

Ámbito cultural:

El museo como centro de la cultura, que podría aportar en el campo del rescate y conservación del patrimonio religiosos, alienten en eventos como seminarios, exposiciones, ámbito educativo y para el conocimiento de la cultura religiosa.

La actividad barrial que está ligado a la confluencia de las calles Hermano Miguel y Juan Jaramillo, y las Conceptas se relacionan con el barrio de las panaderías que es necesario potenciar y rescatar las actividades tradicionales.



CAPITULO 3

3. Propuesta del plan de gestión para la conservación del Monasterio de la Inmaculada Concepción

3.1 Introducción

El Monasterio de la Inmaculada Concepción constituye un conjunto histórico edificado de fundamental importancia para la ciudad, debido al gran valor patrimonial material e inmaterial que representa. Se ha consolidado como un espacio de manifestación religiosa, artística y cultural presente en la memoria colectiva de los cuencanos. De modo que, es de vital importancia la generación de un Plan de Gestión que garantice su conservación y enaltecimiento como eje de identidad cultural e histórica de Cuenca.

El Plan de Gestión no sólo propone los mecanismos para la protección de los valores patrimoniales del sitio, sino sobre todo establece las pautas que permitan alcanzar la sostenibilidad y preservación del legado cultural que representa, el cual debe salvaguardar para el disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Para la realización del Plan de Gestión del Monasterio de la Inmaculada Concepción a más de lo analizado en el marco conceptual, se tomó como referencia el manual realizado por la UNESCO, ICOMOS, ICCROM, UICN, en donde se expone al Sistema de Gestión del Patrimonio Cultural con posibles soluciones a los problemas que pueda tener un bien patrimonial; y de manera especial la ciudad patrimonial de Cuenca.

En la propuesta del Plan de Gestión del Monasterio de la Inmaculada Concepción fue necesario recopilar información de distintas instituciones y documentación a nivel local, nacional, internacional, como se demostró anteriormente.



Entre estos se encuentran la Convención de París de la UNESCO en 1972, la Constitución de la República del Ecuador del 2008, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que se encuentra dentro de las competencias del GAD Municipal, normado bajo las Ordenanzas para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca del año 2010.

También fue vital la elaboración del diagnóstico del bien inmueble con el conocimiento multidisciplinario y la utilización de la lectura histórico crítica a través de la matriz de NARA, tanto cualitativas como cuantitativas, del cual se ha podido generar un plan estructurado, que se consolida como el instrumento estratégico y operacional destinado a la administración integral del espacio en mención, el cual define una metodología de actuación orientada a preservar de manera sostenible y a enaltecer el valor del bien patrimonial que representa; y, donde se integra el accionar de los diferentes actores desde sus respectivos espacios de participación.

3.2 Marco normativo

En el Ecuador, las leyes vigentes, representan un mínimo ante la amplia posibilidad de normativa y marcos referenciales de gestión existentes en el mundo para bienes del patrimonio cultural distintos entre sí, como las ciudades históricas, paisajes culturales, monumentos individuales o sitios arqueológicos.

Como, por ejemplo, a nivel internacional, La Convención de París en 1972 contiene una definición de patrimonio cultural que considera los siguientes términos: “*Art. 1.- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia (...)*” (Unesco, 1972).



Sin embargo, a nivel nacional, se destaca la siguiente normativa vinculada al Plan de Gestión:

3.2.1 Constitución de la República

La Constitución de la República del Ecuador del año 2008 especifica que el patrimonio cultural está compuesto por una sucesión de bienes que se consideran notables para la identidad y memoria de los ciudadanos. En el Art. 3 señala que es deber primordial del Estado *“proteger el patrimonio natural y cultural del país”*.

El Art. 276 indica que el régimen de desarrollo tiene como uno de sus objetivos el *“proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural”*.

Según el Art. 379:

“Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible, relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objetos de salvaguarda del Estado entre otros: las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos (...) que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, o paleontológico”. Y según el 1 del Art. 380 será responsabilidad del estado *“velar, mediante políticas permanentes por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible...” para garantizar la preservación de dicho patrimonio*.

3.2.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Así también, el COOTAD, en su artículo 55, determina las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, entre las cuales figura: *“h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”*. El Art. 144 indica que para el ejercicio de dicha competencia *“corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados*



municipales formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación del patrimonio...”; para tal efecto, el patrimonio en referencia será considerado con todas sus expresiones tangibles e intangibles. La preservación abarcará el conjunto de acciones que permitan su conservación, defensa y protección; el mantenimiento garantizará su sostenimiento integral en el tiempo; y la difusión procurará la propagación permanente en la sociedad de los valores que representa.

3.2.3 Ley Orgánica de Cultura

La nueva Ley Orgánica de Cultura, en el Art. 50 señala que los bienes que conforman el Patrimonio Cultural del Ecuador son tangibles e intangibles y cumplen una función social derivada de su importancia histórica, artística, científica o simbólica, así como por ser el soporte de la memoria social para la construcción y fortalecimiento de la identidad nacional y la interculturalidad.

Acorde al Art. 54 se reconocen como patrimonio cultural nacional a los bienes y objetos que cumplen, entre otras, con las siguientes consideraciones:

“e) Las edificaciones y conjuntos arquitectónicos como templos, conventos, capillas, casas, grupos de construcciones urbanos y rurales como centros históricos, obrajes, fábricas, casas de hacienda, molinos, jardines, caminos, parques, puentes, líneas férreas de la época colonial y republicana construidos hasta 1940;

f) Los bienes muebles de la época colonial y republicana con al menos cien años de antigüedad como dibujos, pinturas, esculturas, monedas, medallas, talla, objetos de orfebrería, cerámica, madera o cualquier otro material que se haya construido en dichas épocas”

El Art. 57, referente a la protección inmediata de los bienes del patrimonio cultural nacional, señala que el *“organismo competente deberá ocuparse de*



manera prioritaria de aquellos que se encuentren en riesgo o vulnerabilidad, emitiendo medidas de protección o salvaguarda”.

De igual manera el Art. 58 sobre la elaboración de planes integrales indica que *“toda declaratoria de conjunto, tramos o itinerarios culturales, ya sea sobre paisajes rurales, urbanos, fluviales o marítimos, rutas, caminos, centros históricos, arquitectónicos o monumentales, incluido geografías sagradas, arquitectura moderna y contemporánea, patrimonio industrial, funerario, entre otros, deberá dotarse de planes integrales de gestión, conservación, protección y salvaguarda”.*

Además, cabe destacar que el Art. 43 señala que el *“Instituto Nacional de Patrimonio Cultural tiene como finalidad el desarrollo de la investigación y el ejercicio del control técnico del patrimonio cultural; y, entre sus atribuciones y deberes se destaca el investigar y supervisar las investigaciones sobre patrimonio cultural, así como el articular con las universidades nacionales o extranjeras aspectos vinculados a su función”.*

En consecuencia, con la nueva Ley Orgánica de Cultura, se refuerza y solventa la necesidad de desarrollar el presente Plan de Gestión para asegurar la protección del patrimonio material e inmaterial del Monasterio de la Inmaculada Concepción.

3.2.4 Plan Nacional para el Buen Vivir

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 sustenta las políticas públicas que gobiernan en el País, fundamentado en los principios constitucionales en donde la naturaleza, la cultura y la evolución social desempeña un instrumento fundamental, a decir en el ámbito patrimonial se debe preservar, valorar y fomentar las diversas memorias de su pueblo, fortaleciendo y mejorando los mecanismos de protección de los bienes culturales, y como también garantizando la conservación, restauración de los patrimonios.



El Objetivo 3 referente a mejorar la calidad de vida de la población, subíndice 3.11 señala que se debe *“garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico”*.

3.2.5 Plan Nacional de Patrimonio Cultural

Los planes nacionales de patrimonio cultural son instrumentos de gestión que definen la metodología de actuación y programan las intervenciones, tomando en cuenta los problemas sociales, económicos y ambientales, como lo prevé el Art. 5 de la Convención (UNESCO/ICCROM/ICOM/UICN, 2014), este enfoque holístico ha hecho que sea más exigente la gestión.

3.2.6 Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca

El Ilustre Concejo Municipal de Cuenca expidió en el 2010, la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, cuerpo legal que protege el inventario de bienes patrimoniales levantado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 6.

En su Art. 2 dispone: *“corresponde al I. Concejo Cantonal la declaratoria de las zonas, sitios, sectores, calles, edificios, elementos urbanos, naturales, paisajísticos y detalles arquitectónicos del área urbana y rural del cantón Cuenca, de carácter público o privado, que por sus características y valor, deban ser declarados como Patrimonio Cultural del Cantón”* (Cuenca, 2010).

3.3 Marco referencial sobre gestión del patrimonio cultural

Para facilitar la explicación de los mecanismos de gestión del patrimonio, se divide en cuatro acciones principales: Conocer, planificar, controlar y difundir (Querol, 2012).



Conocer, en muchas ocasiones se puede proteger aquello que se conoce; ciertamente la comprensión de lo que se tiene, de su estado de conservación, quién los posee, cómo se usan, qué tipo de riesgo corre a corto y mediano plazo o largo plazo, quién lo sabe, qué pasado ha tenido y qué futuro puede tener. El punto de partida de la actividad de gestión permitirá jerarquizar los bienes muebles e inmuebles según su importancia, con el fin de tomar decisiones sobre el grado de protección.

Planificar, las actividades de la gestión que se puede definir como todas aquellas que se destinan a programar lo que en el futuro se va hacer con el bien patrimonial.

Controlar, las ordenanzas, normativas que establecen una larga serie de obligaciones, tanto para las personas propietarias del bien patrimonial, así como aquellas que viven en uno de ellos o para quienes pretenden comercializar con ellos.

También desarrollar listas de acciones inapropiadas, como quitarle a una persona u organización una pertenencia de manera violenta e injusta. Como es lógico, para que se cumplan estas acciones es necesario la actividad de control: inspecciones, seguimiento de denuncias, concesión de autorizaciones para distintos asuntos, formación de personal especializado.

Difundir, la gestión promotora reúne todas las labores relacionadas con la entrega a la sociedad de los bienes patrimoniales, desde una publicación de una guía sobre el bien inmueble y mueble hasta la propia acción de dotar de una infraestructura didáctica para la visita pública.

La gestión del patrimonio cultural, como lo dice Josep Ballart, es el conjunto de actividades, en su mayoría realizadas por distintas administraciones públicas, destinadas a la protección y difusión de los bienes culturales.



La definición de intervención en el patrimonio cultural es “cualquier actividad que modifique o altere un bien cultural mueble, inmueble o inmaterial” (Querol, 2012 pág. 57).

Por lo tanto, el Plan de Gestión constituye el principal instrumento para tener un horizonte de actuaciones, que se enmarcan de acuerdo a los principios que rigen las leyes en el país cumpliendo la diversidad de criterios técnicos, económicos y culturales.

3.4 Visión

El Plan de Gestión del Monasterio de la Inmaculada Concepción se convertirá en un referente de gestión eficaz y eficiente, ya que establece una nueva conceptualización de uso, preservación y aprovechamiento del bien inmueble, el cual fusiona la vocación y labores tradicionales que ha mantenido con el pasar del tiempo (no sólo vinculadas al ámbito arquitectónico sino también a los elementos religiosos, históricos y culturales), con las nuevas estrategias de conocimiento, valoración, conservación y vinculación con la colectividad.

Para la ejecución de este Plan se establece un horizonte de 20 años (2036), según la declaración de “*Ciudades Intermedias: Crecimiento y Renovación Urbana*” (Hábitat III. Conferencia temática. Ciudades Intermedias, Cuenca 11 de noviembre 2015), que como visión se planifique e intervenga en el lapso oportuno de tiempo para la realización de las actividades planteadas.

3.5 Objetivo general

Establecer las intervenciones estratégicas y operativas para conservar, recuperar y preservar de manera sostenible el bien inmueble del Monasterio de la Inmaculada Concepción.

3.5.1 Objetivos específicos



- Definir los lineamientos estratégicos necesarios para proteger y conservar el valor patrimonial del Monasterio de la Inmaculada Concepción
- Establecer los mecanismos de gestión integral para la administración del espacio
- Identificar a los diferentes actores involucrados en la conservación y gestión del bien inmueble para promover su participación y empoderamiento
- Determinar los lineamientos fundamentales para difundir y concienciar al ciudadano sobre la importancia de valorar y conservar el bien patrimonial
- Definir estrategias de sostenibilidad para la gestión del patrimonio del proyecto

3.6 Ejes estratégicos y Directrices de actuación

El Plan de Gestión de Monasterio de la Inmaculada Concepción se fundamenta en los siguientes lineamientos estratégicos:

- **Preservación del valor patrimonial:** la estrategia se enfoca en el estudio y en la generación de conocimiento para la conservación y puesta en valor del bien inmueble.
- **Re conceptualización del uso, aprovechamiento y vinculación con la colectividad:** en base al respeto y valoración del uso histórico que se ha desarrollado en el bien patrimonial, se pretende abrir a la colectividad ciertos espacios para su aprovechamiento y disfrute, como por ejemplo con aperturar el Monasterio a investigadores, estudiantes, turistas, etc.

Como ejes estratégicos transversales del Plan se establecen:

- **Sostenibilidad** para garantizar que los impactos positivos perduren en el tiempo, considerando el criterio de sostenibilidad patrimonial, económica y financiera.
- **Comunicación** para lograr la concienciación ciudadana sobre la importancia de valorar y preservar el patrimonio.
- **Gestión y Participación** para la apropiación ciudadana del espacio y la articulación eficaz con los diversos actores vinculados en la gestión del espacio.
- **Innovación** para dinamizar las estrategias de uso del espacio.
- **Monitoreo y evaluación** para conocer en base a indicadores los resultados de la gestión y facilitar la toma de decisiones.



Cuadro 12: Lineamientos y ejes estratégicos.
Fuente y elaboración: Rómulo Cabrera



3.7 Metas, ámbitos de actuación /actividades e indicadores

Metas	Actividades	Indicadores
<ul style="list-style-type: none">- Con la realización de estudios arquitectónicos que incluyen un:- componente histórico.- levantamientos planimétricos.- diagnóstico del estado estructural.- patologías del conjunto.- intervenciones realizadas.- definir la propuesta para recuperar la tipología del conjunto monástico.	<ul style="list-style-type: none">- Realización de estudios histórico-arquitectónico del conjunto edificado.- Levantamiento planimétrico del estado actual.- Inventario y clasificación de bienes muebles, documentales, bibliográficos, patrimonio inmaterial.- Diagnóstico patológico y estructural.- Estudio histórico, arqueológico que incluya el estudio de aquellas intervenciones realizadas.- Estudio del programa de usos de la propuesta, de las necesidades de la comunidad monástica y de la proyección cultural y social presentes y futuras.- Aprobación y obtención de permisos de intervención.- Planteamiento de intervenciones derivadas del estudio arquitectónico y ejecución de obras.- Elaboración de proyecto para recuperar el muro de cerramiento en la calle Juan Jaramillo y recuperación de jardines y patios interiores.	<ul style="list-style-type: none">- Número de estudios finalizados.- Número de estudios en ejecución.- Número de estudios publicados oficialmente y difundidos



Metas	Actividades	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención en muro y recuperación de patios y jardines. - Realizar actividades de comunicación y difusión de los estudios realizados. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de Conservación preventiva: - Monitorear el estado actual de los bienes muebles e inmuebles del conjunto monacal a través de observación directa, mediante fichas de registro y la implementación de nuevos sistemas tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del diagnóstico del bien inmueble. - Elaboración e implementación del plan con actividades necesarias para el mantenimiento periódico del inmueble con procedimientos de actuación y de monitoreo. - Realizar actividades de comunicación y difusión de las actividades realizadas de conservación preventiva, monitoreo y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades realizadas para el monitoreo del bien - Número de acciones correctivas realizadas en base a los resultados del monitoreo y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Aperturar el Monasterio a investigadores y estudiantes de arquitectura, restauración, turismo, comunicación, etc. para que contribuyan en la generación de conocimiento vinculado con la conservación, mantenimiento y valoración del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento a la investigación en diversas áreas vinculadas a la conservación del patrimonio histórico y cultural. - Firma de acuerdos para el desarrollo de la investigación. - Registrar de manera audiovisual la vinculación de investigadores y estudiantes para realizar actividades de comunicación y difusión de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de documentos realizados - Número de acuerdos firmados para el desarrollo de investigación



Metas	Actividades	Indicadores
<p>- El Monasterio a través del Museo y de la apertura de nuevos espacios debe generar actividades dirigidas a la colectividad para dar a conocer su riqueza patrimonial, religiosa, turística y cultural, mediante diversas actividades se generará múltiples beneficios vinculados con difusión de la cultura, el turismo, la economía y la educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de guías especializadas en temas de patrimonio arquitectónico, cultural, turístico y religioso. - Implementación de la tienda artesanal para la comercialización de productos. - Establecer vínculos con entidades culturales, turísticas, educativas, etc. para la realización de diversas actividades. - Elaboración de agenda cultural, turística y religiosas para la realización de actividades como: talleres, exposiciones, seminarios, conferencias, rutas y circuitos turísticos, etc. las mismas que se efectuaran cada mes. - Elaboración del circuito turístico que contempla la visita a los monasterios ubicados en el centro histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de visitantes al Museo - Volumen de ventas de la tienda artesanal - Número de actividades realizadas enfocadas en la vinculación con la colectividad
<p>- Comprometer a entidades públicas y privadas a establecer convenios económicos para el mantenimiento y fortalecimiento del Monasterio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Con el plan y programa de actuación del proyecto a intervenir se gestionará con distintos actores, como las entidades públicas y privadas, aportes económicos para el mantenimiento del bien inmueble. - Elaboración de convenios por parte de una oficina jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de convenios firmados
<p>- Invitar a las instituciones educativas de nivel inicial, medio y superior para que participen como</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el museo con el fin de acrecentar las visitas por parte de la ciudadanía y particularmente de los centros educativos. - Establecer vínculos con la dirección de educación para fomentar 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de recorridos al Museo por parte de instituciones educativas



Metas	Actividades	Indicadores
actores de participación en el Museo.	el tema patrimonial y religioso.	
- Desarrollar mecanismos de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión del Monasterio	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de planes operativos anuales para la implementación de las actividades a ejecutarse. - Definición e implementación de mecanismos de seguimiento e evaluación. - Generación de instrumentos jurídicos que formalicen la gestión y operación. - Elaborar un plan comunicación y difusión de actividades a ejecutarse. - Sistema de recolección de sugerencias de los ciudadanos vinculadas a las actividades desarrolladas en el bien patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones correctivas realizadas en base a los resultados del monitoreo y evaluación. - Número de instrumentos jurídicos generados - Número de sugerencias atendidas - Número de sugerencias acogidas. - Nivel de conocimiento y satisfacción con la programación cultural, educativa, turística y religiosa desarrollada

Cuadro 13 Metas, ámbitos de actuación /actividades e indicadores
Fuente y elaboración: Rómulo Cabrera

3.8 Estructura de gestión

El Plan de Gestión para el Monasterio de la Inmaculada Concepción establece tres niveles de gestión mediante los cuales el Plan se operativiza, los cuales son:



Nivel consultivo

Nivel ejecutor

Nivel de veeduría y

Nivel consultivo: representa instancias y procesos de consulta y asesoría. Su función consiste en asesorar y participar en la gestión del bien patrimonial para unificar esfuerzos y mejorar los resultados en beneficio de la conservación del mismo.

Se encuentra conformado por representantes de: Orden Religiosa de la Inmaculada Concepción, Arquidiócesis de Cuenca, Instituto de Patrimonio Cultural regional 6, Dirección de Áreas Históricas, Universidades, Ciudadanía.

Nivel ejecutor: representa la instancia para la implementación del Plan de Gestión. Su función consiste en ejecutar las actividades planificadas, elaborar reportes de gestión, fomentar la participación pública y privada en los procesos de gestión y conservación del bien patrimonial.

Se encuentra conformado por las Religiosas de la Inmaculada Concepción y la Fundación Museo de las Conceptas y en articulación con los demás actores identificados.

Nivel de veeduría y evaluación: representa instancias y procesos encargados de velar y vigilar por la conservación del patrimonio material e inmaterial del bien. Su función consiste en vigilar los procesos llevados a cabo, promover el cumplimiento de las actividades, fomentar la participación en la gestión del bien patrimonial.

Se encuentra conformado por: Arquidiócesis de Cuenca, Instituto de Patrimonio Cultural Regional 6, Dirección de Áreas Históricas, Universidades y Ciudadanía.



3.9 Sostenibilidad como eje estratégico

El objetivo principal de la incorporación de un eje de sostenibilidad al proyecto, es el de asegurar se cumplan los objetivos estratégicos del Plan de Gestión, principalmente en la Preservación del Patrimonio y Re conceptualización del uso, aprovechamiento y vinculación del espacio.

El sistema que se propone de sostenibilidad es un sistema multi-actores tanto público como privado de los diversos actores y grupos de interés del proyecto.

Herramienta de recopilación de fondos: Se propone la creación de un Fideicomiso de administración de fondos mismo que contemple la incorporación de flujos tanto de autogestión, como de donaciones y aportes voluntarios al proyecto.

Es así que de acuerdo a los datos recopilados, los fondos de autogestión que inicialmente irían al proyecto son:

- Ingresos por arriendos de locales; \$5.500 mensuales aproximadamente
- Ingresos por museo

Dentro de otros ingresos o aportes que se podrán incorporar al Fideicomiso se plantean las siguientes fuentes de fondos:

- Aportes de Universidades, Centros de Investigación tanto nacionales como internacionales, que sean recibidos voluntariamente por la oportunidad de realizar investigación, prácticas y otras actividades académicas, con el uso del patrimonio del inmueble.
- Aportes de organismos nacionales e internacionales, ONG's y otras instituciones que fomenten y aporten a la conservación y potencialización del patrimonio tangible e intangible.



Los fondos fiduciarios para conservación y gestión patrimonial no son nuevos, dentro de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural realizada por La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972; definió como eje estratégico, “la creación de un fondo fiduciario para los aportes provenientes de los aportes de países miembros, donaciones de organizaciones y organismos públicos y privados así como cualquier tipo de recurso definido y autorizado por el comité ejecutivo consultivo del proyecto y que pueda formar parte de los aportes para los objetivos estratégicos.

Por otra parte, el plan de sostenibilidad busca potencializar el patrimonio existente mismo que según avalúos municipales es:

Terreno	\$4.520.427,89
Construcción	\$ 466.354,80
	\$4.986.782,69

Cuadro 14 Costos de terreno y de construcción del Monasterio
Fuente: http://www.cuenca.gob.ec/?q=page_avaluos

Un proyecto fundamental para la sostenibilidad es iniciar un proceso de cuantificación del patrimonio y actualización del valor catastral del mismo con el fin de tener una cuantificación real del valor patrimonial; ya que el valor del avalúo municipal para construcciones es mínimo comparado con el valor patrimonial de este proyecto.

Para la gestión patrimonial se propone la siguiente cuantificación como base para la sostenibilidad del mismo:

1. Cuantificar el aporte del proyecto específicamente en lo que respecta:
 - a. Generación de empleo
 - b. Valoración real de las construcciones y adecuaciones



- c. Generación anual por museo y visitas turísticas como impacto del turismo a la ciudad
 - d. Cuantificación del costo de operación y funcionamiento actual del proyecto
 - e. Cuantificación de requerimiento anual para la conservación, potencialización y usos complementarios del patrimonio.
2. Proyectar el impacto económico del patrimonio
 3. Generar políticas públicas y acuerdos nacionales e internacionales para el aporte de por lo menos, el valor cuantificado de impacto del proyecto según los puntos antes detallados

Finalmente, con esta cuantificación, se podrá desarrollar programas y proyectos alineados a las estrategias establecidas en este Plan de Gestión.

3.10 Beneficios esperados

Arquitectónicos:

- La valoración e importancia del bien inmueble y mueble del monasterio de las Conceptas, como uno de los máximos exponentes de simbiosis entre arquitectura y religiosidad de la que forma parte inseparable el patrimonio histórico de la ciudad.
- Las intervenciones estratégicas que tengan un soporte metodológico común, basado en el conocimiento del monumento y sus diversas intervenciones, para la consecuente conservación y recuperación de los aspectos arquitectónicos y tipológicos del inmueble.
- Establecer una propuesta de estrategia metodológica, de programación de actuaciones y de ejecución para garantizar la pervivencia de su soporte físico y lo valores que lo contienen.

Sociales:

- La orden religiosa de las Conceptas seguirá manteniendo su labor contemplativa y de servicio religioso a lo largo del tiempo.



- Con el uso de la Iglesia de las Conceptas, la sociedad mantendrá activa su presencia en los actos religiosos programados.
- Mediante la apertura al monasterio, los investigadores podrán acceder al claustro para el conocimiento de los saberes (religiosos, artesanales, artísticos, etc.).
- Con la visita al museo que fue adecuado en una parte del conjunto monacal se estimulará y concientizará a la ciudadanía, con el conocimiento de la historia religiosa del convento y de los bienes mueble e inmueble.

Económicos:

- Trazar lazos, mediante convenios especiales con entidades públicas y privadas, para la consecución de recursos económico, adquiriendo con ellos un compromiso de gestión sostenible para el mantenimiento, y conservación del patrimonio de complejo monacal.
- A través del conocimiento y empoderamiento del bien patrimonial por parte de la sociedad sobre su valor, se la debe estimular para la participación, responsabilidad y convertirla en promotora y difusora de la conservación y ser protagonista activa vinculada a este tipo de proyectos. (ver anexo 2)
- Mediante la generación y fortalecimiento de actividades artesanales vinculadas a saberes ancestrales, por parte de los actores del Monasterio, se obtendrán beneficios económicos por medio de la comercialización de sus productos y la difusión de sus saberes.

Culturales:

- La realización de encuentros en el museo, que convoquen a potenciar el rescate y conservación del patrimonio religioso, mediante eventos seminarios, exposiciones que alienten a la concienciación cultural.
- El bien patrimonial cultural, formará parte del circuito turístico religioso conjuntamente con otros bienes culturales como el Monasterio del Carmen de la Asunción, Convento de Santo Domingo, que fortalecerá la cultura. (Ver anexo 1)



3.11 Actores

En cuanto a las personas, entidades o comunidades, que influyen directa o parcialmente en el monasterio, se pudo obtener mediante entrevistas efectuadas a diversas personalidades públicas y religiosas, que han ejercido y ejercen funciones para la Unesco como el Arq. Alfonso Ortiz Crespo, (ex Director Nacional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y ex Director de Patrimonio Cultural del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito), PhD Mariana Correía, (consultor de la UNESCO ICOMOS Internacional para el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO), Monseñor Marcos Aurelio Pérez Caicedo, (Arzobispo de Cuenca) y las religiosas Sor Verónica superiora del Monasterio del Carmen Alto de la ciudad de Quito, y a una religiosa del monasterio de la orden de la Inmaculada concepción de Cuenca, quienes afirman que las religiosas debe continuar con la vocación espiritual, que la juventud debe interesarse y ser parte fundamental en el futuro de este tipo de bienes religiosos y experimentar por un tiempo la vida del claustro. (Ver anexo 1).

3.11.1 Religiosas de la Inmaculada Concepción

Las religiosas mencionan a través de la Abadesa su interés por la necesidad de mantener las condiciones religiosas y materiales que posibiliten su razón de ser, la dedicación a la vida contemplativa y la función de velar por la protección de los bienes muebles e inmuebles.

3.11.2 Arquidiócesis

La Arquidiócesis de Cuenca, es el organismo jerárquico que rige a las órdenes religiosas y que apoyan la gestión al interior del monasterio, respetando el reglamento y la privacidad de las religiosas, no cuenta con recursos económicos para apoyarlas.



3.11.3 Dirección de Áreas Históricas

Organismo técnico integrante de la planificación integral del centro histórico del GAD municipal de Cuenca, la función es la de planificar, aprobar propuestas técnicas para la intervención de bienes muebles e inmuebles, proteger el área histórica, y una de las obligaciones es velar por el cumplimiento de las ordenanzas que rigen para el centro histórico, no es competencia de este organismo aportar económicamente en las intervenciones patrimoniales, pero se podría firmar convenios excepcionales para apoyar la conservación del bien inmueble en la parte económica y logística.

3.11.4 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)

El Instituto nacional de Patrimonio Cultural fue creado en 1978, y la misión es velar por la realidad cultural del país, expresada en todas las manifestaciones de su historia, encargado de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador, así como regular, de acuerdo a la ley, todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país.

La competencia para la ciudad de Cuenca lo maneja el GAD Municipal a través del Departamento de Áreas Históricas; los mismos que están encargados de vigilar el cumplimiento de leyes y ordenanzas.

3.11.5 Fundación Museo de las Conceptas

La Fundación Museo de las Conceptas, entidad que promueve la cultura religiosa a través de colecciones compartidas por las religiosas conformadas por cuadros y esculturas de carácter religioso y costumbrista. Fue inaugurada el 3 de noviembre de 1986. La fundación brinda un aporte económico a la comunidad con un porcentaje del valor de ingreso por parte de los visitantes al lugar.



3.11.6 Universidades

Las Universidades de la ciudad de Cuenca en especial las facultades de arquitectura que de acuerdo a la misión y visión que tienen de formar profesionales con alto nivel de investigación académica, con el fin de satisfacer las demandas sociales a través de la vinculación con la sociedad, tenderán acuerdos directos con el Monasterio enfocado directamente a la investigación.

3.11.7 Ciudadanía

Con la recopilación de encuestas personales de forma aleatoria se identificó a diversos grupos de ciudadanos comprendidos entre veinte y sesenta años, un sesenta por ciento tienen un nivel de educación superior (anexo 2) en la que se desprende una información relevante acerca de las opiniones de la ciudadanía; se pudo concluir que la población tiene conocimiento del monasterio, en donde está ubicado, que aporta a la ciudad como un hito, que desarrollan actividades religiosas y elaboran productos artesanales, que la falta de vocación por parte de la juventud alerta a la renovación por el alto promedio de edad de las religiosas 60 años, la orden tiene en el futuro que apuntalar su labor para poder transmitir a las generaciones venideras.

En el plan de gestión se pone énfasis en este delicado tema para rescatar la continuidad de los saberes espirituales y materiales. (Anexo 2).

3.11.8 Vecinos

La vecindad y los arrendatarios que forma parte integral del barrio y mediante el consejo barrial fomenta la participación ciudadana en vínculo directo con el GAD municipal, que es la de recuperar espacios tradicionales que alberga historia y cultura, de colaborar con la seguridad barrial y ser partícipes de las festividades religiosas que realizan las monjas Conceptas.



3.11.9 Mapa de actores

GRUPO	SUB GRUPO	ACTORES	ROL-FUNCIÓN CON RELACIÓN AL MONASTERIO	RELACIÓN PREDOMINANTE CON EL MONASTERIO	NIVEL DE PODER	CRITERIOS DE DECISIÓN PARA LA INTERVENCIÓN
RELIGIOSO	RELIGIOSAS	ORDEN RELIGIOSA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN	SERVICIO	A FAVOR	ALTO	EDUCATIVO / SOCIAL / RELIGIOSO
	INSTITUCIONES	ARQUIDIÓCESIS CUENCA	PLANIFICACIÓN / EDUCACIÓN / GESTIÓN / ORDENACIÓN RELIGIOSA	A FAVOR	ALTO	TÉCNICO / SOCIAL / RELIGIOSO
SECTOR PÚBLICO	CORPORACIÓN MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES	PLANIFICACIÓN / CONTROL / GESTIÓN / ORDENACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL	A FAVOR	ALTO	TÉCNICO / SOCIAL / POLÍTICO / AMBIENTAL / SERVICIOS PÚBLICOS
	INSTITUCIÓN PÚBLICA	INPC	CONTROL / REGULACIÓN	A FAVOR	ALTO	TÉCNICO
	CIUDADANÍA EN GENERAL	FUNDACIÓN MUSEO DE LAS CONCEPTAS	DIFUSIÓN / INVESTIGACIÓN / CUIDADO Y PROTECCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES / APOYAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	A FAVOR	MEDIO	TÉCNICO / SOCIAL / CULTURAL
	UNIVERSIDADES	UNIVERSIDAD DE CUENCA / PROYECTO VLIR -CMP	INVESTIGACIÓN	A FAVOR	BAJO	TÉCNICO
	CIUDADANÍA	CIUDADANÍA	VEEDURÍA	A FAVOR	BAJO	SOCIAL
SECTOR PRIVADO	CIUDADANÍA EN GENERAL	VECINOS	VEEDURÍA	A FAVOR	BAJO	SOCIAL

Cuadro 15: Identificación de Actores.
Fuente y elaboración: Rómulo Cabrera.



Conclusiones

Con la realización del diagnóstico y el Plan de Gestión del Monasterio se pudo percibir, los valores históricos-arquitectónicos, así como bienes muebles e inmuebles que tienen su espacio propio con fuertes lazos culturales, originada en un momento histórico de la Fundación Española de Cuenca, que paralelamente ha generado en la memoria colectiva una sensación de respeto y de servicio religioso, que convergen estas dos realidades produciendo una sinergia de apropiación y empoderamiento.

La investigación concreta del monasterio de la Inmaculada Concepción, ha permitido mediante la exploración, el conocimiento de las diversas etapas que ha atravesado la orden religiosa y las diversas intervenciones materiales que en más de cuatrocientos dieciséis años han logrado mantener un gran porcentaje de la arquitectura mueble e inmueble en buen estado.

El Plan de Gestión, al estar regulado por diferentes normas y políticas tanto nacionales como internacionales, se volverá una herramienta indispensable para la utilización de la información del bien patrimonial, en la investigación, educación, difusión, conservación preventiva y mantenimiento.

El Plan de Gestión no sólo propone los mecanismos para la protección de los valores patrimoniales del sitio, sino sobre todo establece las pautas que permitan alcanzar la sostenibilidad y preservación del legado cultural que representa, el cual debe salvaguardar para el disfrute de las generaciones presentes y futuras.

El levantamiento de la información fue importante para descubrir el velo de las religiosas asentadas en Cuenca que han permanecido inalteradas bajo la mirada atenta de las principales abadesas que han sorteado dificultades, económicas, sociales y religiosas, las mismas que hoy en día se encuentran en un momento crítico; la sociedad religiosa y civil, los organismos locales, nacionales e internacionales, son los llamados a rescatar este tipo de conjuntos monacales con la finalidad de continuar sirviendo a la comunidad



con los saberes y costumbres que han sabido mantenerlo con el pasar del tiempo.

Es de vital importancia adecuar los espacios internos del museo para la recepción de nuevos actores y mantener horarios de atención estrictos para que no incidan en las actividades diarias religiosas.

La investigación efectuada deja abierta la posibilidad de realizar nuevas exploraciones en el área arquitectónica mueble e inmueble; y, el patrimonio inmaterial del monasterio de la Inmaculada Concepción, buscando por tanto potencializar la vida de este monumento vital para la continuación histórica de la ciudad de Cuenca.

Con la valoración del monasterio de las Conceptas, como testimonio, documento del pasado, además con independencia de los valores artísticos, simbólicos, y como uno de los máximos exponentes de la simbiosis entre arquitectura y religiosidad, que forma parte del patrimonio cultural local, nacional e internacional, hace evidente dotar de actuaciones necesarias para garantizar la continuidad del bien inmueble y los valores que contienen para el desarrollo de su difusión y conocimiento.

Tomando en cuenta la propuesta emitida por el “Plan de Gestión de Conservación del Monasterio de la Inmaculada Concepción”, sujeto a una organización administrativa, económica, técnica basada en los conocimientos académicos y tecnológicos, se logrará el objetivo propuesto de nuestro estudio.

La sostenibilidad como eje estratégico del plan de gestión para la preservación del patrimonio y re conceptualización, aprovechamiento y vinculación del proyecto de conservación del monasterio mediante un sistema de multi-actores tanto públicos como privados.



Por lo anterior expuesto el aporte ciudadano justifica la designación que se le otorgó a la Ciudad de Cuenca como “Patrimonio Mundial”, en el año de 1999.

Además, la propuesta está dirigida a la población estudiantil de la Universidad de Cuenca para que aplique sus conocimientos académicos, científicos, tecnológicos y de esta manera hagan posible la salvaguardia de todos los bienes patrimoniales, para que la cultura heredada de nuestros mayores sea respetada, valorada, conservada y así mantener a salvo nuestra identidad.



Bibliografía

Arízaga, G. D. (1978). Proyecto de restauración y adecuación a nuevo uso del Monasterio del Carmen de la Asunción (tesis de grado). Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Cuenca, Ecuador.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. s.l.: Registro oficial 449, art. 379. Recuperado de http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_5.html.

Aymá, G. L. (2003). Estética de la Arquitectura Sacra Contemporánea, un enfoque desde la Filosofía Relacional. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía.

Balen, K. V. (2007). Experimenting with the "NARA-grid" an evaluation scheme based on the Nara Document on Authenticity.

Ballart, J., Jordi, J. Ballart, J. (2001). Gestión del patrimonio cultural. s.l., Barcelona, España: Ariel.

Bango, T. I. (1990). El Monasterio Medieval. Madrid, España : Anaya

Bruno, C. (1966-1971). Historia de la Iglesia en Argentina, Ed. Don Bosco, Buenos Aires 1966-1971, en doce volúmenes. Recuperado de <http://www.uees.edu.sv/editorial/publicaciones/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n.pdf>.

Cardoso, M. F. (2003). "la Formulación Técnica del Expediente para la inclusión en la lista de Patrimonio Mundial: El Caso de Cuenca". Documento Docente 6 Historia y Teoría de la Restauración. Cuenca : Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca, Centro de Difusión y Documentación.

Conferencia Mundial de la Unesco. (1982). Definición Patrimonio Cultural de la UNESCO México 1982. UNESCO. 1982. México : s.n., 1982. Recuperado de <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero10/concepto/.../articulo2.ph>.

Constituyente, Asamblea Nacional. (2008). Constitución del Ecuador 2008. Montecristi : s.n., 2008. Recuperado de <http://www.uees.edu.sv/editorial/publicaciones/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n.pdf>.

Cuenca, Ilustre Concejo Municipal de. (2010). Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca . Cuenca : s.n., 2010. Recuperado de <http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/8993>.

Chacón, J. (1990). Historia del Corregimiento de Cuenca (1557-1777). Cuenca : Ediciones del Banco Central del Ecuador-Dpto Editorial.



Diccionario lexicoon. Recuperado de <http://lexicoon.org/es/cenobitismo>. [En línea] [Citado el: 6 de Enero de 2016.]

Española, Real Academia. (2015). Recuperado de <http://www.rae.es/>. [En línea] 26 de junio de 2015.

Español-diccionario.com. (2015). Recuperado de <http://espanol-diccionario.com/definitions/?word=scriptorium>. [En línea] 28 de Mayo de 2015.

Feilden, B. M. (2004). Conservation of Historic Buildings. Oxford : Elsevier Butterworth-Hei-Nemann.

Fondazione Memofonte onlus. Studio per l'elaborazione infomatica delle fonti storico-artistiche. Carlos Borromeo: Instructionum Fabricae et Supellectilis Ecclesiasticae. Milano : Libri II, 1577. Recuperado de http://www.memofonte.it/home/files/pdf/scritti_borromeo.pdf.

González, A. I. (1987). Origenes Urbanos de Cuenca. 1987, Revista del Archivo Nacional de Historia, sección del Azuay.

González-Varas, I. (2005). Conservación de Bienes Culturales: Teoría, historia, principios y normas. Madrid : Catedra.

Gregotti, V. (1997). En nuestro cielos faltos de ideas. Madrid : Astrágalo, 1997, Vol. 6.

H. Congreso Nacional del Ecuador. (1974). Protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Quito : Registro Oficial nº 581, 1974.

H. Congreso Nacional. La Comisión de Legislación y Codificación. (2004). Ley del Patrimonio Cultural, Codificación. Quito : Registro Oficial Suplemento 465, 2004.

I Congreso Internacional del monacato femenino en España, Portugal y América, 1492-1992, 2 vols. 1993. León : s.n., 1993.

I. Municipio de Cuenca. (2008). Planos e Imagenes de Cuenca. Cuenca : Monsalve Moreno, 2008.

ICOMOS. (2015). Recuperado de http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/info_DOC_NARAesp.htm. [En línea] 14 de Junio de 2015.

Idrovo, D. Jara, D. Torres, G. (2012). Formulacion de un Plan de Conservación preventiva para los bienes edificados aplicado al Seminario San Luis y calle Santa Ana . Cuenca : Tesis Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo

INPC. (2011). Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Gestión y Manejo de los Centros Históricos de las ciudades medias del Ecuador. Quito : s.n.,



Iturralde, E. y Lloret, G. (1981). Proyecto de restauración y adecuación a nuevo uso del Monasterio de las concepcionistas.(tesis de grado). Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Cuenca, Ecuador.

Jukka, J. (1999). A History of Architectural Conservation. The Netherlands : Elsevier.

Kennedy, T. A. (1999). Historia del Monasterio de las Conceptas de Cuenca. Quito : Papelart.

Kieckheffer, R. (2008). Theology in Stone, Church Architecture from Byzantium to Berkeley. s.l. : Oxford University Press, Incorporated

Ley del Patrimonio Cultural, Codificación. (2015). Recuperado de http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/ecuador/ec_codificacion_27_ley_de_patrimonio_cultural_spaorof.pdf. [En línea] 28 de Mayo de 2015.

Londoño, J. (1997). Entre la sumision y la resistencia: Las Mujeres en la Audiencia de Quito . Quito : Abya Yala.

Lloret, G. (2009). Las Conceptas. Un testimonio Histórico. Cuenca : s.n.,

Magarrón, A. M^a. (2013). Historia de la conservación y la restauración . España : Tecnos.

Martínez, C.A. (1995). Las Monjas en la América Colonial 1530-1824. Madrid : Thesaurus. Centro Virtual Cervantes, Vol. Tomo L., 1,2 y 3.

Montes de Oca, F. (1984). La Ciudad de Dios: San Agustín(7ªEdición). México : CF 7ª Ed.,

Navascués, P. (2000). Monasterios en España. Arquitectura y vida monástica. Barcelona : Lunwerg

Neira, P. A. (2012). "Propuesta de Recuperación a nivel de Proyecto de la calle Santa Ana". Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Arquitecto Cuenca : s.n.

Ochoa, Z. F. (2008). El templo y el Convento de San Francisco de Cuenca. Del Ocaso a la Renovación . Cuenca : Tesis previa a la obtención de título de Arquitecto, 2008.

Pacheco, J. M. (1971-1984). Historia Eclesiástica, I-IV(Historia Extensa de Colombia, XIII/1-4) . Bogotá : s.n.

Paniagua P. J. (1977). Los monasterios concepcionistas en la Audiencia de Quito. Notas para su estudio.

Plazaola, Juan. (1999). Historia del arte cristiano. Madrid : Biblioteca de Autores cristianos.



Querol, M.A. (2010, reimpresión 2012). Manual de Gestión del Patrimonio Cultural . Madrid : Ediciones Akal, S.A.

Rivera B. J. (2008). De varia restauratione. Madrid : Abada Editores,

Salazar, G. (2014). Modulo " Maestria en Conservacion y Gestion del Patrimonio Cultural Edificado". Metodología y técnicas para la elaboración de Planes de Gestión. Cuenca, Azuay : s.n., febrero de 2014.

Scruton, R. (1985). La Estética de la Arquitectura. Madrid : Alianza.

Secretaría Nacional para el Buen Vivir. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito : Senplades, 2013.

Unesco. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. París : s.n., 1972.

UNESCO/ICCROM/ICOM/UICN, (2014). Managing Cultural World Heritage. Roma : Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2014. Recuperado de [https:// www.icomos.org](https://www.icomos.org) › Home › Home.



Anexos

Anexo 1 Entrevistas

Alfonso Ortiz Crespo

Alfonso Ortiz Crespo. Impresiones de los Monasterios. Rómulo Cabrera. Cuenca, 27 noviembre 2015.

Biografía:

Alfonso Ortiz Crespo, nacido en Quito (1948). Graduado en la Universidad Central del Ecuador (1974). Especializado en conservación y restauración de monumentos en Cuzco (UNESCO/INC-Perú, 1975) y Florencia (Universidad de Florencia, Italia, 1977). Director del Departamento de Restauración Arquitectónica del Museo del Banco Central del Ecuador (1980-1984). Director Nacional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (1988-1990). Director de Patrimonio Cultural del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (1999-2000). Actualmente es profesor de historia de la arquitectura y del urbanismo en la facultad de arquitectura de la universidad de las Américas (UDLA) y desde 2014 se desempeña como cronista de la ciudad de Quito.

¿Cómo los monasterios tienen una fuerza vital y a la vez no se puede ingresar?

“Para la sociedad colonial, se cuidaba mucho la honra de las mujeres y por otro lado el papel de la mujer dentro de la sociedad, que era secundaria, la protección de la clase alta de la mujer tras los muros del convento era garantía de prestigio y cuidado del apellido, para la familia tener una hija dentro del convento era un prestigio, o porque no podían casarse o por cierta voluntad personal decidían la vida dentro de un monasterio, la religiosidad en la época se vivía con mucho énfasis tanto dentro como fuera del monasterio.”

¿Cómo se sostienen económicamente?



“Dentro del convento se construyeron diferencias sociales, las hijas de familia ricas tenían privilegio mientras que las mujeres provenientes de familias pobres se morían de hambre, esto incluye también las significativas limosnas y las donaciones que realizaban las familias ricas a los monasterios. El monasterio de las Conceptas surge de la misma sociedad, no son monjas que llegan por orden o mandato episcopal como es el caso de las carmelitas, es diferente vienen a fundar monjas desde Lima, las Conceptas surge desde la propia sociedad quiteña bajo la orden franciscana, los bienes de la comunidad se acrecientan y uno de los papeles de las abadesas era la administración de dinero en efectivo.”

¿El futuro de los monasterios, de aquí al 2030?

“De lo que yo sé cinco conventos en clausura que se mantienen en Quito, tres están aseguradas su permanencia, el Carmen alto, existen 5 o 6 postulantes monjas novicias, otros monasterios son geriátricos, el 80 % de la comunidad de Santa Clara, pasan de 70 años, con ancianidad tienen problemas de salud, pasan momentos de apuro, no hay la renovación, no tienen dinero, y realizan sus adecuaciones con materiales más sólidos, como el cemento, no adecuadas, una de las salidas importantes sería lo que se realizó en el Carmen Alto que es un acuerdo entre el municipio y la comunidad religiosa, para que permitan el uso parcial como centro cultural y garantizar una renta anual a la comunidad, por el uso del espacio, y el municipio tienen la obligación de entregarles anualmente un dinero que es una ayuda importante para la comunidad, y también podría darse en otras ciudades.”

“En otras ciudades patrimoniales como Cusco, Cartagena, están destinando a convertirlos en hoteles para turismo, estas y otras podrían ser las posibles soluciones para la sobrevivencia de los monasterios dado el elevado costo actual de mantenimiento de las edificaciones que por lo general son millones de dólares, cantidades que actualmente ni en el futuro no poseen las religiosas.”



Arzobispo de Cuenca, Mons. Luis Cabrera Herrera.

Realizado por: Estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca, representados por el Arq. Rómulo Cabrera. Día: miércoles 10 de junio del 2015 (10:45am).

Biografía:

Luis Cabrera Herrera nació en Azogues el 11 de octubre de 1955. Frecuentó el seminario menor franciscano en Azogues y Quito, filosofía y teología en la pontificia Universidad Católica de Ecuador y obtuvo el doctorado en filosofía en la Antonianum di Roma.

Ha sido encargado de la pastoral vocacional y de la formación de los aspirantes de la provincia franciscana; director del instituto filosófico-teológico Cardenal B. Echeverría de Quito; secretario del sector para el ecumenismo de la Comisión Episcopal del Magisterio y la Doctrina de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

En agosto del 2000 fue elegido ministro provincial de los Franciscanos de la Provincia del Ecuador; y desde el 2003 fue encargado en Roma de la Orden para América Latina y el Caribe.

“En la ciudad de Cuenca existen tres monasterios los cuales son **Monasterios de la Asunción, Monasterio del Carmen de San José (Virgen de Bronce)**, y la más antigua con unos 400 años que se encuentra en la ciudad es el **Monasterio de las Conceptas** el cual en su interior contiene un museo que expone su historia, pinturas y esculturas religiosas.

Para el estudio de un monasterio, se debería conocer cuál es el estilo de vida que se lleva y si es de varones o mujeres, ya que ordenes muy antiguas se formaron aproximadamente desde el siglo XVIII época en el cual se dieron los auges de los monasterios **Benedictinos, San Benito y San Escolástico** este último fue femenino.



El conocimiento de su estilo de vida es de gran importancia, ya que, por su gran magnitud en el interior de estos, existen personas que desarrollan toda su vida por lo tanto deben contar con lugares de recreación, huertas, salas y todos los espacios necesarios para que se desarrolle la vida de una forma amena.

Si una persona natural se encuentra interesada en el estilo de vida puede formar parte por un tiempo determinado para vivir esta experiencia, esto se puede lograr ya que muchos monasterios a nivel mundial abrieron sus puertas al público para dar a conocer su estilo de vida, esto es el caso de los monasterios en **Italia en Asís** y en **Esmeraldas de las Benedictinas**.”

¿Cómo influye la arquitectura en la religión?

“La arquitectura religiosa va mucho más allá de lo normal ya que esta inmiscuida por la parte espiritual y al sentido que se le da a la misma”.

Mariana Correía

Mariana Correía. Desafíos de los monasterios para que no desaparezcan.
Rómulo Cabrera. Cuenca, 13 nov. 2015.

Biografía:

PhD de la Universidad de Oxford Brookes, Reino Unido; diploma de CRATERRE-ENSAG, Francia; Masters y Arquitectura diploma de FAUTL, Lisboa, Portugal. Presidente del Consejo de Administración de ESG/Escuela Superior Gallaecia, institución universitaria, Portugal. Coordinador de PROTERRA Red Iberoamericana; Experto miembro del Consejo de Administración de la Comisión Internacional de ICOMOS-ISCEAH; miembro de ICOMOS-CIAV (arquitectura vernácula, Presidente-arquitectura de tierra y consultor de la UNESCO ICOMOS Internacional para el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO.



“En Europea hay conventos públicos y privados, los privados son gestionados y hoy en día son hoteles de cinco estrellas, las religiosas se tiene que valorizar dar significado para ellas, debería compartirse a la ciudadanía, en los hoteles hay espacio para todos, por ejemplo en Portugal los hoteles de 5 estrella que se quedaron en castillos, fue muy bueno para el impulso del turismo.”

¿Cómo promulgarían para que integren y plantear la arquitectura monacal para estudiantes?

“No es fácil ya que lo que los estudiantes no siempre están dentro de la arquitectura monacal, las cosas se organizan de forma natural, el grupo de jóvenes que se interesan y se involucran puede ayudar a motivar a que personas se organicen en asociaciones interesadas en este tipo de patrimonio. Enseñar es enseñar historia, más hoy en día hay una fragmentación entre teoría y práctica, dar clase más operacionales, para identificar los valores.”

Sor Verónica. (Religiosas Superiora del monasterio del Carmen Alto de Quito)

Quito, A. d. (12 de febrero de 2015). El Cambio de Uso de una Parte del Monasterio y la Nueva Edificación. (Rómulo Cabrera, Entrevistador).

Entrevista a Sor Verónica, madre superiora del Monasterio del Carmen Alto de la ciudad de Quito.

Manifiesta que se puede pedir información a: Ximena Endara directora del museo del Carmen Alto y la Historiadora Miriam Navas que son las personas que han podido extraer información valiosa de la congregación.

¿Qué cambios han surgido a raíz de que ustedes entregaron parte de la edificación del monasterio para un nuevo uso, cómo es el museo y cómo han quedado ustedes independientes hoy en día?



“La parte principal de cambio es vivir nuestra vida claustral como debemos vivirla, estamos logrando nuevamente encausar porque con tanta gente dentro del monasterio, se ha desorganizado nuestra vida, aunque nosotros intentamos seguir con la ayuda de nuestros obispos, de nuestros padres, de mantener y seguir el ritmo, ellos siguen por su lado y nosotras con nuestra espiritualidad, no va a cambiar y no ha cambiado eso se sigue manteniendo pero lógicamente han habido ciertas modificaciones de los espacios en donde nosotras nos hemos podido ubicar; todo lo que es celdas, enfermería, el noviciado no ha cambiado eso se ha respetado, la casa se respetó como clausura, se mantiene totalmente independiente **la edificación original de la época colonial**, lo más antiguo ha quedado para el museo, existen otras áreas como el noviciado con la cual nos hemos quedado y con otras partes que nos convienen.

La casa de Santa Marianita, y lo que perteneció a ella, están expuestas en el museo de la ciudad, la comunidad es independiente, la administración lleva directamente la fundación museos.”

¿Cómo se sustenta económicamente la orden o comunidad para poder vivir?

“La Santa Madre quiso que nuestros monasterios fueran sin renta, pero lógicamente con el tiempo, la situación es difícil, antiguamente había los bienhechores, personas allegadas a las hermanas que venían con sus buenos dotes, había un dote que ellas daban para el ingreso al claustro, hoy ya no dan dotes, se trabaja para poder sobrevivir y este ha sido un punto clave, **el museo**, no es una cantidad grande que recibimos de ayuda pero lógicamente con el aporte económico que recibimos se destina para gastos, a través del museo. Las necesidades son grandes, dice San Pablo “el que no trabaja que no coma.”

¿Qué labor realizan?

“Tenemos un almacén con rejas por seguridad, para que no puedan pasar las personas a la parte interna del monasterio, allí se atienden las cosas que elaboramos, el vino, las ostias, escapularios, ornamento todo lo que es labor



a mano y otras cosas que se venden de otros sitios para ayudarnos económicamente, el horario está bien regulado, tenemos apenas en la mañana que se puede realizar cualquier obra, por la tarde tenemos estudio de formación, tenemos un horario al cual nos regimos, un horario que cumplir, un horario a seguir”.

¿En relación a la espiritualidad, hay todavía vocación para que jóvenes puedan ingresar?

“Nuestro monasterio es el que más vocaciones ha tenido, de aquí hace 17 años salieron al monasterio de Santo Domingo, en el 2002 salieron al monasterio de Loja, ahora se está apoyando al monasterio de Riobamba, se ha apoyado con 8 hermanas, 2 hermanas en Tierra Santa y 2 hermanas en España, actualmente estamos con 19 hermanas, el promedio lo rige cada monasterio, según la orden carmelita, son de 21 monjas que nos puso la Santa Madre, cuando pasan de esta cantidad de hermanas, en el caso nuestro tenemos un permiso y se puede tener hasta 25 monjas, cuando pasan de 21 monjas, pueden llegar a apoyar a las hermanas del Carmen Bajo u otros monasterios, en 1653, de aquí salió las hermanas del Carmen Bajo, que se construyó en Latacunga, pero por el terremoto tuvieron que regresar a Quito, luego salieron a la ciudad de Cuenca al Carmen de la Asunción. En la dirección de las calles Olmedo y Venezuela en Quito se sitúa las hermanas del Carmen Bajo que llegaron después del terremoto, de allí del Carmen de San José de Quito, salieron a la Costa.

Somos 13 monasterios de Carmelitas, 4 en la Costa, el monasterio de El Niño Jesús de las Madres Carmelitas en Guayaquil, en Playas, en Machala y en Montecristi, en Santo Domingo de los Tsáchilas, en Ibarra, en Riobamba en Cuenca, en Guaranda y otro en Loja.

En Santa María del Paraíso de Salcedo el único de hombres”.



¿Cuántos monasterios existen en el Ecuador?

“Alrededor de 50 a 60 monasterios, Catalinas, Dominicanas, del Buen Pastor, las de Visitación, Monasterio Contemplativas, los Salesianos que son tipo conventual, ellos no son de vida monástica religiosas, su vida está consagrada en general a la labor social de enseñanza, la vida monástica atendemos en Salcedo, Cistercienses, vienen de San Benito, San Bernardo, Ora et Labora, no son Benedictinos, la rama deformada fue fundada por San Bernardo, somos 13 hermanas del Carmelo, Clarisas, Conceptas, Catalinas, Dominicanas, Agustinas, Benedictinas, de la Licitación, del Buen Pastor, Monasterios Contemplativos.

Los salesianos son de vida activa, ellos son de tipo conventual son de comunidades de vida activa, son de obra social, apostolado”.

¿La declinación de la religión católica? advertencia que está pasando, el tiempo cambia, este año es declarado **para orar para una vida consagrada**, en la visita del Papa Francisco a Rio de Janeiro, se habló claramente como las sectas están arrastrando a otras religiones, **¿por qué está sucediendo esto?**, no están bien cimentada la fe en el ser humano, el Papa le decía a los jóvenes, ustedes van a ser valientes van a seguirle a Jesús, pero tienen que fomentar la fe en sus familias, se espera que así sea, no hay una base profunda de la fe cristiana o fe católica, si no hay una base en la familia, más allí una base en el grupo familiar, lo que se desea es lo material, no existe una base sólida como para que aparezcan las vocaciones, ahora la tecnología como el celular, el internet, la computadora es lo que prima en este mundo actual. Una fe firme, manifiesta el Santo Padre, basta para silenciar, callar a las sectas; falta una fe firme”.

¿Qué está pasando allá con los monasterios o están abandonados o se están convirtiendo o cambiando en otros usos?

“Todas las órdenes vinieron de Europa.



En Nueva York, hace un mes se cerraron 50 iglesias católicas, por qué no hay la fe, se ha ido perdiendo, **¿por qué cree que se perdió la fe?** la comunidad está orando por la humanidad, si retrocedemos hacia atrás, había valores, la formación en el escuela, en el colegio enseñaban la moral, la ética, los valores ahora no hay esos valores, esos valores se están perdiendo, que se puede esperar en la sociedad, de las entidades encargadas en la formación, si no hay valores **¿cree que ellos van a valorar?**, se están perdiendo, si no hay valores encargados en la formación de los jóvenes en las chicas, muchachos, si no hay valores no es culpa de los religiosos, de los sacerdotes, no es culpa de la vida monástica, no es culpa de la sociedad; el enemigo ha ganado poder. Antiguamente, cuando no había internet, se reunían, se iban de paseo, ahora, pasan con el celular, hay un individualismo, tiene una dependencia de la tecnología, se han perdido los valores, solamente la gracia de Dios, con lo que le hizo a San Pedro, dijo “sobre esta piedra edificare una iglesia y los poderes del infierno no prevalecerán sobre ella”, así como hay una cantidad de personas que se están perdiendo la fe, así también hay jóvenes que se están activándose, están surgiendo seculares comprometidos con bases firmes, ellos quieren servir desde su casa, de una entrega total, de una vida contemplativa de clausura, exige mucha renuncia de clausura, renunciar a la familia, vivir en un estado de pobreza. La joven que no tienen una base firme, si no tienen en enfoque espiritual, la joven se va, son valores que se ha perdido en la humanidad, en Europa es mucho más materializado, que podemos esperar en Europa donde es mucho más materializado”.

¿De aquí a 15 o 20 años, vuelva refundar la fe, como cimentar para que renueve la fe?

“Las cosas pequeñas que se va sembrando en las que vienen atrás de mí, el mundo esta tan actualizado con tanta tecnología, tanta ciencia, uno utiliza la tecnología, tenemos conferencias, salimos, tenemos reuniones, la esencia del carisma no se pierde, en la vida monástica hay que profesar la fe, **Ora et Labora**, orar y laborar, la presencia para los benedictinos fue que permanezca en su celda , velando en oración, mantener la continua



presencia de Dios dice San Juan de la Cruz, un solo pensamiento del hombre vale más que todo el mundo, transmitir aquello a nuestras hermanas jóvenes, que la gente pueda venir a ver, las conozca y ahora esta tras los muros del convento, estamos haciendo las galletas, estamos jugando básquet, sin dejar la parte humana.

¿Un promedio de edad de la orden hoy en día? ahora están 19 hermanas, en la comunidad tenemos de todas edades desde 18 hasta 85 años, la mayoría son jóvenes, gracias a Dios ahora hay más jóvenes, Marianita es la dueña, y San José el patrono del monasterio.

Cuando hacen el museo, el municipio realiza la inversión, se tienen una renta por el uso del museo, el mantenimiento cada parte del museo la hacen ellos, para hacer el museo desde el año 2000 hemos luchado, hemos pedido hacerlo, hasta que abrió las puertas con miras a tener una renta, porque los gastos del agua y la luz, no nos alcanzaba, y el ingreso del almacén sirve para la solvencia de la comunidad, lo que entra de las ventas y tampoco vamos a esperar que todo nos den.

Quienes llevan La Administración: Instituto Metropolitano de Patrimonio, la fundación museo de la ciudad y la comunidad del Carmen Alto, el INPC realizó la restauración y la adecuaciones, el cambio, la fundación museos pagan la renta, ellos nos permiten ingresar a las instalaciones, la nueva arquitectura, no incidió en nosotras, en nuestras vidas, la estructura es materia, el espíritu es lo que mueve a la personas, ahora estamos con una mejor comodidad, el locutorio está mucho mejor, nosotras estamos más confortables.

Lo interesante que en 53 años me llamo la atención Plan de Gestión de monasterios, en Quito siempre a los monasterios llegaban los estudiantes a escribir una tesis, si hágalo y vaya al museo está allí para que vea que es lo que hacemos”.



**Religiosa del Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cuenca
Concepción, R. d. (28 de Julio de 2015). Falta de Vocación Religiosa por
parte de la Juventud-Mantenimiento de los Espacios del Monasterio. (R.
Cabrera, Entrevistador)**

La Religiosa del Monasterio de las Conceptas indica que hay una falta de vocación religiosa por parte de la juventud. Un bajo mantenimiento de los espacios monacales. Cuenca, 28 jul. 2015.

Santa Beatriz silva, de nacionalidad portuguesa hija de condes de la reina Isabel. Fue dama de la corte donde le nació el dogma teniendo como principal idea que el dogma hay que creer con fe. La iglesia Católica del Vaticano funda la orden de la Inmaculada Concepción y como seguidora comenzó un beaterio. Lo cual se fue extendiendo principalmente en Europa, Asia, 8 monasterios en Guayaquil, en Quito, Otavalo, Riobamba y Sucúa allá estamos.

La arquitectura en este monasterio que tiene un poco más de 450 años y si sufriese algún problema como derrumbamiento la principal solución sería el tener una edificación propia fuera de la ciudad que albergue a estas personas.

El plan de gestión podría ser uno de los principales puntos que se pondría en marcha para poder refaccionar y como parte de ayuda sería las personas caritativas y sus contribuciones que ayudarían a la mejora.

Sacerdote de la Curia Diocesana de la Ciudad de Cuenca.

Realizamos una entrevista a un Sacerdote perteneciente a la Curia Diocesana de la ciudad de Cuenca, formulándole varias preguntas de interés que serán presentadas a continuación.

Como punto de inicio se empezó cuestionando sobre **¿Qué piensa de la permanencia del Monasterio de las Conceptas como elemento Patrimonial?**



El Sacerdote nos comentó que ellos respetarían la originalidad que tiene el Monasterio en Cuenca, ya que consiste en un lugar de oración y trabajo para las monjas que viven en el mismo, ya que ellas no buscan un fin lucrativo.

¿Cuentan con un plan de gestión para el Monasterio?

La respuesta dada es que no ha sido un tema dialogado con las Madres religiosas, ni existe una propuesta concreta, ya que las responsables de tomar esa decisión son las religiosas que son las principales dueñas.

Se cuestiono acerca de la autonomía que tienen las Religiosas en el Monasterio, es decir, si poseen una autoridad máxima quien realice gestiones para incrementar el fondo monetario del monasterio ya que no existe ningún tipo de apoyo económico o donación de algún establecimiento religioso o alguna entidad.

Las religiosas y el Obispo se rigen a su propio reglamento y cada uno cuenta con una función propia como la del Obispo que es vigilar su cumplimiento y ayudar a cuidar los bienes que ellas poseen dentro del Museo.

¿El Monasterio estaría dispuesto a abrir sus puertas con mayor flexibilidad para la ciudadanía?

A lo que el Sacerdote nos respondió que existen lugares a los cuales la ciudadanía no pudiera ingresar debido al reglamento establecido y a la privacidad de las religiosas.

Para finalizar se identificó que el Monasterio es un lugar bastante amplio y con pocas personas a lo que el Sacerdote pudo añadir que si existieran los recursos necesarios se realizaría una remodelación del Monasterio ya que hay partes destruidas, pero esto no es posible ya que no cuentan con fondos, pero mediante acuerdos se puede recaudar fondos se podría ampliar y así realizar un espacio para que pueda ser visitado por la ciudadanía.

Abadesa Leonor del Rosario del Monasterio de las Conceptas.



En esta entrevista el arquitecto Rómulo Cabrera le hizo conocer a la Abadesa el Plan de gestión que se está planteando para el monasterio, para que cuando exista algún tipo de falla en el edificio el municipio y el instituto de patrimonio pueda intervenir y se puedan tener unas ayudas económicas, pero si no hay plan pasarán años y no hay nadie quién ayude, por eso en este plan esta detallado todo lo que se podría hacer para que nos den ayuda.

Lo otro seria hacer un plan para que los dulces, las artesanías que se produce en el monasterio aparte de que se venden en el monasterio, el museo pueda hacer una mejor presentación de los productos para poder subir los costos y que el museo se encargue de hacer la venta.

La abadesa indica que antes se han sabido poner los tubos de agua por medio de las paredes y todo eso hay que estar cambiando y necesita dinero.

Dice también que las madres han mantenido todos estos años el monasterio, de los ingresos de los arriendos, es decir este dinero es para seguir manteniendo las paredes, los pisos, pagar la luz y el agua.

Antes eran solo 3 focos en el refectorio pero ahora ya se cambió de estilo, ya se movió, se recibieron ayudas, se empezó a caer el tumbado y gracias a las gestiones de la Abadesa y el ingreso de la doctora Katty a catalogar los libros entonces se hizo como un acuerdo donde las madres les daban las facilidades pero se recibía la ayuda por parte de ellos, entonces se les ayudó con el fondo de salvamento pero eso no fue suficiente y se tuvo que buscar otras ayudas teniendo una ayuda de 30 millones pero tampoco ese dinero alcanzó, y con lo de los arriendos, lo de las ventas de sus productos se avanzó a terminar todas las pinturas del refectorio pero el piso quedo, y entonces se logró conseguir otra ayuda por parte del padre Oswaldo para hacer los pisos, como ya llevo el 400 centenario el padre les ayudo con las cubiertas, puertas, ventanas y de igual manera ayudo a reparar todo la parte del noviciado.



El arquitecto Rómulo Cabrera dice que en el plan se propone la eliminación de las barreras arquitectónicas, el mejoramiento de la comercialización para un futuro.

La Abadesa dice que el claustro no permite el turismo, además indica que anteriormente ya el licenciado René Cardoso les ha propuesto que ingresen turistas y cada turista que de su limosna, siendo cada 15 días las visitas pero entonces las madres no les permiten porque ellas tienen que hacer labor social, rezar, asistir a las misas pero eso molesta, ya que su misión es pedir por todo el mundo, rezar por los enfermos, y para que existan más jóvenes que tengan la vocación de ser religiosas.

El arquitecto dice que en otros países del mundo como en España, México están ya abriendo las puertas al turismo y en otros casos se han hecho otros monasterios y las religiosas se han trasladado hasta uno nuevo.

Otra propuesta que ha tenido la abadesa es que, abriendo la puerta del museo, se haga una especie de camino por el refectorio, y que las madres no pasen hacia el museo, que ellas desocupen el refectorio, yendo a otro lado a comer y entonces que la gente entre al monasterio, pero eso no sería posible ya que ellas tienen que seguir sus reglas monásticas.

Las madres desde las 4:30 de la mañana que les suena la campana están despiertas y ya listas para asistir a la misa, en este momento en el monasterio hay una novicia, dos de votos temporales, y otras jóvenes ya han profesado sus votos.

Tienen tiempos adecuados para noviciado, un año de postulante, dos años de noviciado, y tres años de votos temporales; si en ese tiempo la hermana decide quedarse se queda y si no, regresa a su casa.



El arquitecto le hizo la pregunta de **¿Si es que jóvenes que no tienen clara su vocación podrían tener un retiro de unos tres días o una semana para aclarar sus pensamientos?**

Teniendo la respuesta de la abadesa de que jóvenes que tienen vocación y están volubles sin saber qué hacer entonces ahí las madres les tienen tres meses en el monasterio, siendo este un tiempo estimado para que ellas puedan conocer bien a la joven y de igual manera ella pueda conocer como es la vida en el monasterio.

A la pregunta de **¿Qué se necesita para ser religiosa?**

Se tiene una reunión con la madre Abadesa o con la madre vicaria, entonces aquí se conversa se hacen averiguaciones, preguntas y se les dice que lo primordial que se necesita en tener la vocación, se le pregunta si está dispuesta a dejar todo a sus padres, familiares, amigos, si luego de estas preguntas la joven dice que sí y está resuelta entonces se le pide:

- El papel de bautismo.
- El certificado de confirmación.
- Un certificado de salud.
- El certificado de matrimonio de sus padres.

Indica también que las edificaciones que están en la calle Juan Jaramillo, son propiedad de ellas, pero una casa que se encuentra junto al cementerio no lo es, debido a que las madres tuvieron un tiempo de mucha pobreza entonces vendieron esta casa y ahora aquí vive el doctor Moscoso, ha sido imposible para las madres recuperar esta casa ya que no tienen los recursos para hacerlo.

La Abadesa dice de que tiene un deseo de hacer un garaje derivando en esas casas, pero se necesitaría de alguien que se haga cargo ya que ellas no pueden salir, con esto se podría recuperar la antigua pared de adobe y adentro hacer el garaje entonces ahí ya queda como fue antes el claustro, quedaría una puerta grande para que ingresen los carros y habría una división también entre el monasterio y el museo.



Tania Sarmiento, Directora de la Fundación Turismo de Cuenca.

Directora de la Fundación turismo para Cuenca Tania Sarmiento sobre productos turísticos.

“Uno de los productos turísticos es la ruta francesa, ruta de tres horas que comienza en la calle la Condamine, y hace un recorrido por las principales edificaciones de influencia francesa de la ciudad, terminando en la Alianza Francesa de Cuenca, esta ruta es interesante con historia y con arquitectura francesa.

Se trabaja en otra ruta, que es las rutas artesanales con tres ejes principales que son joyería, cerámica y sombreros de paja toquilla.

En la ruta de los museos dentro del cual estaría incluido el museo de Las Conceptas que vendría a ser un monasterio y museo, y próximamente la ruta de las parroquias.

Si surge nuevas sugerencias, iniciativas sobre alguna ruta se podría hacer, ya que Cuenca posee mucho potencial que ofrecer.”

¿Al proponer las rutas de los monasterios cómo sería la ayuda a la promoción de esta ruta?

“La ruta francesa se ha trabajado con la embajada de Francia y con la alianza de francesa, la cual el catalogo viene en tres idiomas en español, inglés y Francés, al ser la ruta francesa como primera fase, la segunda fase de las rutas es la fase de la promoción donde se cuenta con la embajada de Francia la cual hará la promoción a través de sus canales y guías especializadas de turismo francesa como -lepetit route-.

Todas las rutas serán promocionadas y serán dadas conocer a través de canales que tiene la fundación, redes sociales y presentación de destino en Quito y ferias internacionales.”



Funcionario de la Fundación de Turismo Cuenca.

La siguiente fundación tiene como finalidad ayudar en la promoción turística del monasterio, mas no una ayuda económica, dentro de las actividades de promoción de la ciudad, el monasterio, el Museo de las Conceptas y la iglesia están incluidos.

La fundación turismo en el caso que las puertas del monasterio sean abiertas al público, apoyaría de una manera total.

El tema de promoción o el ámbito de turismo es la función que cumple esta identidad sobre el monasterio, cuando se visita la Iglesia o el Museo se habla sobre el monasterio y la influencia que ha tenido sobre el desarrollo de Cuenca, dando a conocer lo valores que tiene.

Económicamente la fundación como instituto no puede aportar económicamente ya sea a otras instituciones públicas o privadas, el aporte de ellos es valorado en temas como lo que es gestión, aportar con asistencia técnica, temas de promoción para dar a conocer el lugar.

Lo primero en lo que se piensa es conservar el valor original que ha tenido el monasterio y que este se mantenga, ya que cuando sus puertas se habrán al público no tratar de cambiarlo más bien encontrar un punto intermedio en el cual se pueda visitar cierta parte del monasterio para que mantenga su valor propio que fuera lo ideal.

Arq. Pablo Barzallo Director de Áreas Históricas.

La Competencia nuestra es controlar y preservar los bienes patrimoniales, en bienes privados no se puede actuar ya que se tendría que hacer un papel de fiscalización que sería lo más adecuado, cuando el bien es público, en este caso municipal nosotros hacemos una administración, si es que el monasterio de Las Conceptas que es un bien patrimonial emergente, con valoración emergente.



¿Según la propuesta de intervención o con el plan de gestión para el museo?

El plan era para el monasterio. De acuerdo a que el museo cumplirá 450 años de uso, por lo que se pensó el plan de gestión para establecer si se mantendrá la edificación con el mismo uso o tendrá algún cambio, ya que mediante informaciones adquiridas se sabe que el número de religiosas dentro del monasterio era reducido, aproximadamente de 30 monjas para el monasterio que es muy amplio.

Jhonatan Kouperman Director del Ministerio de la Dirección de Cultura y Patrimonio.

En la entrevista realizada al director Jonathan Koupermann él supo manifestar lo siguiente:

El ministerio de cultura y patrimonio siempre ha estado brindando su ayuda al museo de las Conceptas, de hecho, en el año 2015 el ministerio hizo un aporte de \$ 15000 ya que el museo estaba por cerrarse por falta de recursos económicos.

El ministerio trabaja con el museo y eso repercute en el monasterio.

En el caso de querer comercializar los productos que hacen en el monasterio el director indica que lo podrían hacer en los locales que existen ahí y no es necesario realizar más construcciones.

Anexo 2 Tabulaciones de encuestas

TABULACIÓN DE ENCUESTAS

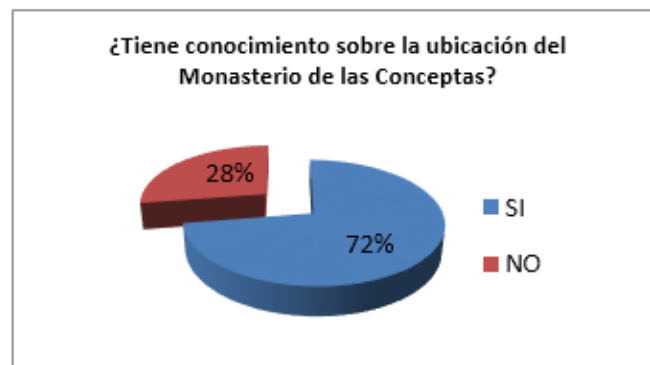
Se realizó un total de 69 encuestas, de las cuales se obtuvo una variedad de respuestas, que permite conocer las opiniones y pensamientos de los Cuencanos con respecto al Monasterio de las Conceptas.

Entre los datos generales, la gran mayoría de los encuestados omite su nombre, son de nacionalidad ecuatoriana, un 60% de los encuestados tiene un Nivel de Educación Superior, los encuestados bordean un promedio de edad de 20 a 60 años, y en su mayoría los encuestados fueron del sexo masculino.

Pregunta 1:

¿Tiene conocimiento sobre la ubicación del Monasterio de las Conceptas?

	Frecuencia válida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	50	72,5 %	72,5 %	72,5 %
No	19	27,5 %	27,5 %	100,0 %
Total	69	100,0 %	100,0 %	





Como apreciamos en el gráfico, la mayor cantidad de encuestados **SI** conoce la ubicación del Monasterio de las Conceptas, y una minoría considerable no conoce su ubicación.

Pregunta 2:

¿Tiene conocimiento de las actividades que se realizan en el Monasterio de las Conceptas?

	Frecuencia válida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	32	46,4 %	46,4 %	46,4 %
No	37	53,6 %	53,6 %	100,0 %
Total	69	100,0 %	100,0 %	



Con respecto a la segunda pregunta, se ve claramente que la mayoría de encuestados, desconoce las actividades que se realizan en el Monasterio de las Conceptas, aunque esta diferencia no es muy grande, ya que el 54% **NO CONOCE** y un 46% **SI CONOCE**, cabe mencionar una de las actividades mencionadas por los encuestados es la de **“RELIGIOSAS”**.

Pregunta 3:

¿Está de acuerdo que las religiosas del Monasterio de las Conceptas continúen su labor en la ciudad ocupando la edificación?

	Frecuencia válida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	59	85,5 %	85,5 %	85,5 %
No	10	14,5 %	14,5 %	100,0 %
Total	69	100,0 %	100,0 %	

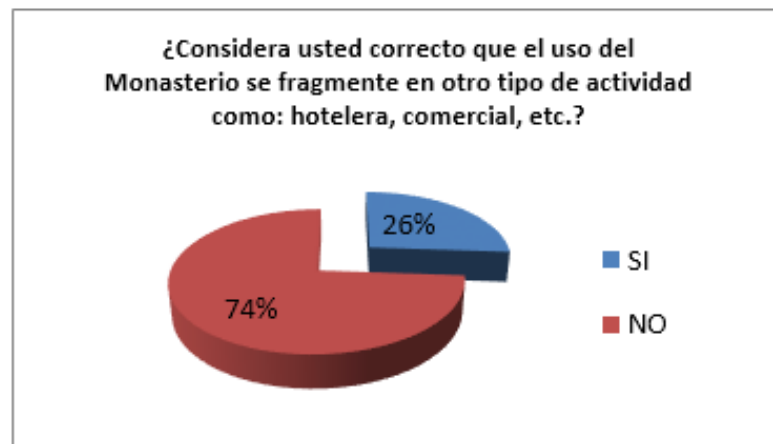


En la Tercera pregunta, se observa que la mayoría de los encuestados **SI** apoya la idea de que las religiosas del Monasterio de las Conceptas continúen su labor ocupando la edificación.

Pregunta 4:

¿Considera usted correcto que el uso del Monasterio se fragmente en otro tipo de actividad como: hotelera, comercial, etc.?

	Frecuencia válida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	18	26,1 %	26,1 %	26,1 %
No	51	73,9 %	73,9 %	100 %
Total	69	100 %	100%	

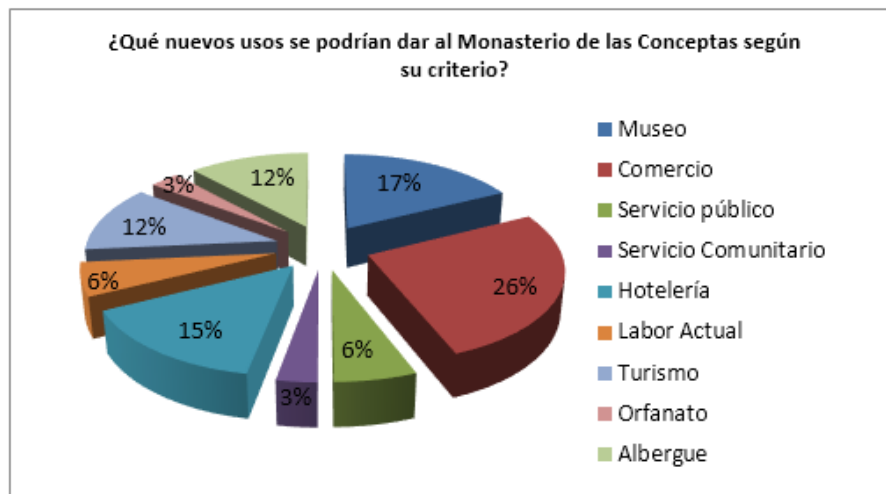


Aseverando la anterior pregunta, los encuestados dieron a conocer que no estarían de acuerdo con el cambio de uso del Monasterio de las Conceptas, pero a diferencia de la anterior el porcentaje de personas que aceptarían un cambio de uso aumento notablemente.

Pregunta 5:

¿Qué nuevos usos se podrían dar al Monasterio de las Conceptas según su criterio?

	Frecuencia válida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Museo	6	8,7 %	17,6 %	17,6 %
Comercio	9	13,0 %	26,5 %	44,1 %
Servicio Público	2	2,9 %	5,9 %	50,0 %
Servicio Comunitario	1	1,4 %	2,9 %	52,9 %
Hotelería	5	7,2 %	14,7 %	67,6 %
Labor Actual	2	2,9 %	5,9 %	73,5 %
Turismo	4	5,8 %	11,8 %	85,3 %
Orfanato	1	1,4 %	2,9 %	88,2 %
Albergue	4	5,8 %	11,8 %	100 %
Total	34	49,3 %	100 %	
Sistema	35	50,7 %		
TOTAL		69	100%	

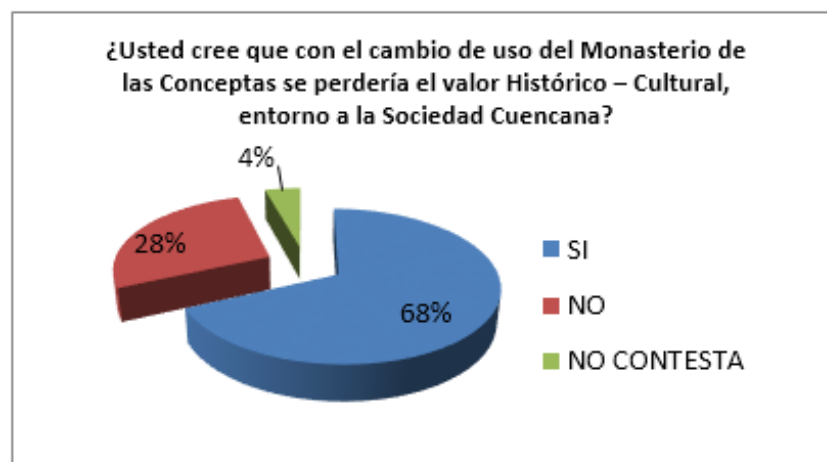


En la Pregunta 5, los encuestados dieron a conocer su criterio acerca, de las nuevas actividades que se podrían dar en el Monasterio de las Conceptas, y de estas opiniones encontramos 4 nuevos usos para la edificación, entre estos **1) Comercio 26.5%, 2) Museo 17.6%, 3) Hotelería 14.7%, 4) Turismo 11.8%**, con esto notamos claramente que la actividad más apropiada según los encuestados es la de comercio.

Pregunta 6:

¿Usted cree que con el cambio de uso del Monasterio de las Conceptas se perdería el valor Histórico – Cultural, entorno a la Sociedad Cuencana?

	Frecuencia válida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	47	68,1 %	68,1 %	68,1 %
No	19	27,5 %	27,5 %	95,7 %
No Contesta	3	4,3 %	4,3 %	100 %
Total	69	100 %	100%	



En cuanto a esta pregunta, el mayor porcentaje de personas encuestadas cree que si el Monasterio de las Conceptas cambiara de uso, el Valor Histórico-Cultural de la Sociedad Cuencana se perdería. Tomando como referencia dos opiniones, de las personas encuestadas (las que nosotros consideramos las más relevantes en torno a la pregunta):

- **“SI PORQUE AFECTA ALGO TAN ESENCIAL PARA LA SOCIEDAD CUENCANA QUE ES LA RELIGIÓN”.**



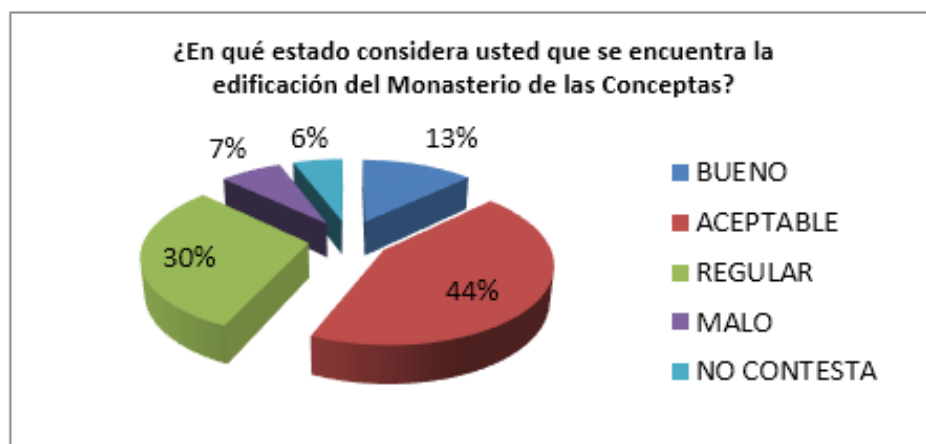
- **“PARA NADA YA QUE EXISTEN OTROS HITOS HISTÓRICOS Y CULTURALES QUE PREDOMINAN EN LA SOCIEDAD CUENCANA”.**

Al ver estas dos opiniones se tiene la idea de lo que pasa, al ver las dos caras de la misma moneda.

Pregunta 7:

¿En qué estado considera usted que se encuentra la edificación del Monasterio de las Conceptas?

	Frecuencia válida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bueno	9	13,0 %	13,0 %	13,0 %
Aceptable	30	43,5 %	43,5 %	56,5 %
Regular	21	30,4 %	30,4 %	87,0 %
Malo	5	7,2 %	7,2 %	94,2 %
No Contesta	4	5,8 %	5,8 %	100 %
Total	69	100 %	100 %	



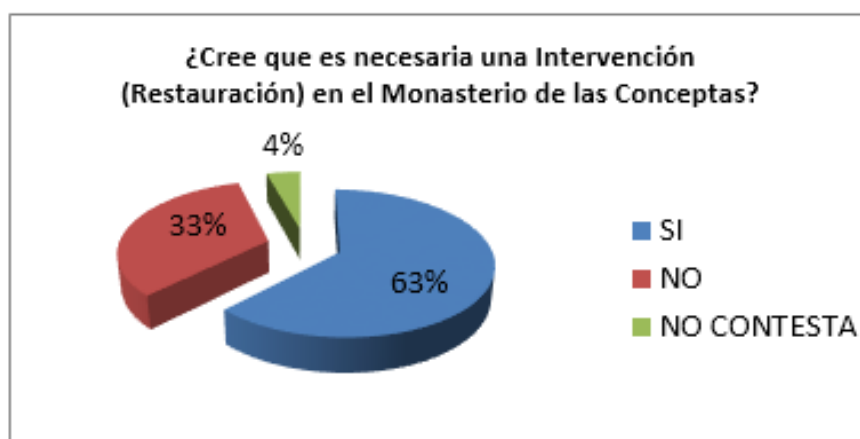


En la pregunta 7 la mayoría de encuestados considera que el Monasterio de las Conceptas se encuentra en un estado **ACEPTABLE**, a pesar de que nunca han accedido al interior del mismo es decir se dejan influenciar solo por el estado de la fachada, (no conocen el estado en el que se encuentra el Monasterio de las Conceptas Internamente).

Pregunta 8:

¿Cree que es necesaria una Intervención (Restauración) en el Monasterio de las Conceptas?

	Frecuencia válida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	43	62,3 %	62,3 %	62,3 %
No	23	33,3 %	33,3 %	95,7 %
No Contesta	3	4,3 %	4,3 %	100%
Total	69	100 %	100 %	



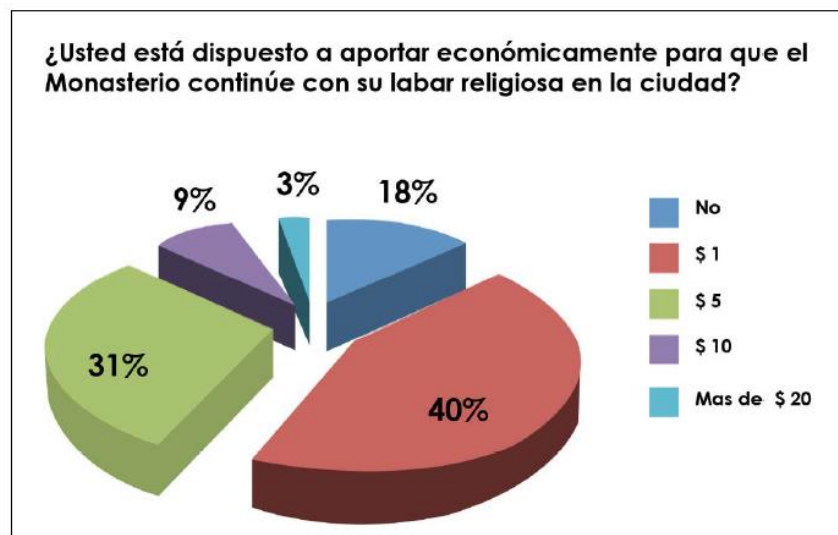
En la pregunta 8 la mayoría de encuestados, asevera el hecho de no conocer el estado real de la edificación, pero está de acuerdo con la

restauración de la edificación para mantener su valor histórico y cultural dentro de la ciudad.

Pregunta 9:

¿Usted está dispuesto a aportar económicamente para que el monasterio continúe con su labor religiosa en la ciudad?

		Frecuencia válida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No	27	39,1 %	40,3 %	40,3 %
	\$1	6	8,7 %	9,0 %	49,3 %
	\$5	21	30,4 %	31,3 %	80,6 %
	\$10	12	17,4 %	17,9 %	98,5 %
	más de \$20	1	1,4 %	1,5 %	100 %
	Total	67	97,1 %	100%	
Perdidos	Sistema	2	2,9 %		
Total		69	100 %		

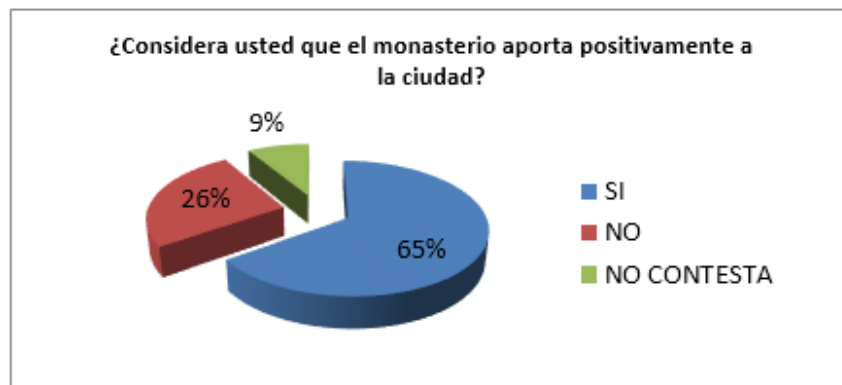


En la pregunta 9 se puede notar que la mayoría de personas, que están de acuerdo o no con la restauración del edificio **NO** colaboraría económicamente, aunque la mayoría no se logra notar una diferencia rotunda con las personas que apoyarían económicamente al Monasterio con un valor de \$5.00 dólares como donativo.

Pregunta 10:

¿Considera usted que el monasterio aporta positivamente a la ciudad?

	Frecuencia válida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	45	65,2 %	65,2 %	65,2 %
No	18	26,1 %	26,1 %	91,3 %
No Contestada	6	8,7 %	8,7 %	100 %
Total	69	100%	100%	

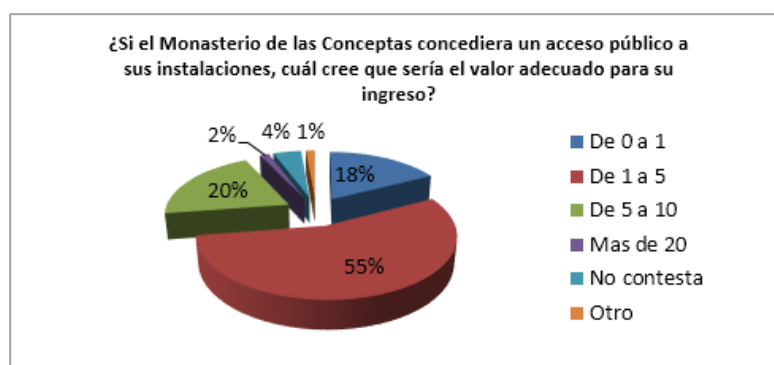


En la pregunta 10, se aprecia que la mayoría de personas encuestadas piensa que el Monasterio de las Conceptas aporta positivamente a la Ciudad, ya que forma parte de su **IDENTIDAD** y es una parte esencial para el **TURISMO**.

Pregunta 11:

¿Si el Monasterio de las Conceptas concediera un acceso público a sus instalaciones, cuál cree que sería el valor adecuado para su ingreso?

	Frecuencia válida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De 0 a 1	12	17,4 %	17,4 %	17,4 %
De 1 a 5	38	55,1 %	55,1 %	72,5 %
De 5 a 10	14	20,3 %	20,3 %	92,8 %
Más de 20	1	1,4 %	1,4 %	94,2 %
No Contesta	3	4,3 %	4,3 %	98,6 %
Otro	1	1,4 %	1,4 %	100 %
Total	69	100 %	100%	



En Cuanto a la Pregunta 11 se puede ver que gran cantidad de personas encuestadas, muestran cierto interés en ingresar al Monasterio de las Conceptas, por esa razón estarían dispuestos a pagar un valor de \$1.00 a \$5.00 dólares para su ingreso, y la razón que exponen es:

**“ES UN VALOR ACCESIBLE EL CUAL CUALQUIERA PUDIERA PAGAR”
“HAY QUE PENSAR EN EL MAYOR NUMERO DE GENTE QUE DESEA CONOCERLO”.**

Al igual que hay gente que desearía conocerlo hay personas que respetan su labor actual y opinan diferente.



“HA TENIDO RESTRINGIDO SU ACCESO DESDE SU FUNDACION Y ES POR ESO QUE SE DEBERIA MANTENER ESA PRIVACIDAD YA QUE SON DEL CLAUSTRO”.

Anexo 3 Valoración de monasterio

El Monasterio Real de Santa María de El Paular.

El Monasterio Real de Santa María de El Paular, situado en el término municipal de Rascarúa en la Comunidad de Madrid, España, está declarado Bien de Interés Cultural y es de titularidad estatal.

La recuperación del Monasterio de Santa María del Paular es una tarea que se inició con la declaración del conjunto como Monumento Histórico Nacional el 27 de junio de 1876. Esta declaración fue gracias al empeño de un grupo de intelectuales y artistas de la época, que bajo el auspicio de la Institución Libre de Enseñanza lo habían convertido en su lugar de encuentro, y a la labor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ante la alarma causada por el deterioro de la cartuja tras la desamortización.

Desde entonces no se retrocedió en el empeño de aportar iniciativas para dotar al conjunto de un uso. De forma parcial, ello se consiguió cuando a partir de 1918 se destinó una pequeña zona a la Cátedra de Paisaje de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Tras la guerra civil se creó un Parador de Turismo en el lugar que hoy ocupa el hotel y, en 1954, el conjunto cedió en usufructo a la Orden Benedictina, y que terminó en el año 2014 sin que fuera renovado.

Actualmente es el Hotel Sheraton Santa María de El Paular administrado privadamente.

Analizando la situación del monasterio se puede concluir que la frágil economía incide en el mantenimiento del bien arquitectónico y de la orden religiosa.



Tabla: Ficha tipo para información del bien inmueble

DATOS BÁSICOS: Identificación y clasificación del Bien.

1.- NOMBRE, DENOMINACIÓN CONGREGACIÓN RELIGIOSA		
Clave catastral o código:		
Denominación oficial del Bien: EL Real Monasterio de Santa María de el Paular		
Denominación popular del Bien: Monasterio de Santa María del Paular		
Congregación actual: Asociación de amigos del Paular		
2.-LOCALIZACIÓN:		
País: España		
Provincia: Madrid		
Cantón:		
Parroquia: Rascafría		
Dirección: Carretera Villalba Madrid hasta encontrar la M604 y continuar hasta el Monasterio.		
E. Mail:		
Página Web: www.monasteriopaular.com		
Teléfono: 646 397 946.		
Observaciones sobre localización: Monasterio de Santa María de El Paular. En año 1390 se fundó como monasterio cartujo y desde 1954 es un Abadía benedictina. España		
3. TITULARIDAD DEL BIEN:		
Nº de residentes no religiosos:		
Titularidad del bien	Titularidad Pública:	
	Titularidad Privada: Comunidad religiosa	
Fuente:		
4. NIVEL DE PROTECCIÓN DEL MONUMENTO O COMPLEJO		
Nivel de protección	Declarad o	X
	No declarad o	
Fecha de declaración	Fecha: INPC	
Necesita actualización del expediente de protección:	SI:	
	NO	X
Observaciones sobre el nivel de protección:		



B- DATOS ESPECÍFICOS: Análisis y cualificación del Bien.

5.- OCUPACIÓN DEL BIEN		
Ocupación del Bien	Deshabitado	Ruina:
		No ruina:
	Habitado: X	
Régimen de ocupación		Propiedad: X
		Usufructuarios: X
Observaciones sobre el régimen de ocupación: Monasterio de Santa María de El Paular.		
Tipos de ocupantes	Civiles:	
	Religiosos(a): X	
Observación de los ocupantes:		
6.- CARACTERÍSTICAS DE LA CONGREGACIÓN RELIGIOSA		
Género de la congregación	Masculino: X	
	Femenino: X	
Régimen de la congregación	Clausura	Papal:
		Constitucional:
	No clausura:	
	Clausura y no clausura:	
	Otros:	
Dependencia jurídica de la congregación		Santa Sede:
		Diocesana:
		Orden Religiosa:
		Otras: BENEDICTINA
Observaciones sobre la dependencia jurídica:		
Nº de residentes no religiosos:		
Residentes religiosos:	Nº 6	
	Media de edad: 50-70 años	
	Religiosos procedentes de países extranjeros:	Nº:
		Países de origen:
Observaciones sobre los residentes:		
Actividades de la congregación al margen de los cometidos religiosos:	Artesanal:	
	Gastronómica:	
	Ofimática:	
	Otras:	
Observaciones sobre las actividades de la congregación:		
- Se dedican a la Hospedería		



7.- USO DEL COMPLEJO MONACAL

Uso principal actual del complejo monacal:	Religioso:	
	No religioso:	
	Mixto: X	
Observaciones sobre el uso principal actual del complejo monacal: Se usa de carácter religioso y para hospedaje.		
Uso Turística-Cultural del complejo monacal	Nº de visitas turísticas/año:	Alto: X
		Bajo:
Observaciones sobre visitas turísticas: Las personas que se hospedan tienen que seguir una lista de espera, pueden dormir y además tienen que seguir la vida monástica.		
Otros usos del complejo monacal:	Hotelera: X	
	Educacional:	
	Sanitaria:	
	Asistencial:	
	Comercial:	
Observaciones sobre otros usos del complejo monacal: Se cuenta con lugares de hospedaje siguiendo la rutina religiosa.		
Propuestas, ideas, para otras actividades compatibles:		

8.- CARACTERÍSTICAS DEL COMPLEJO MONACAL

Cronología de la fundación del monasterio:	Edad Antigua: (Siglos)
	Edad Media:
	Siglo XVI: X
	Siglo XVII:
	Siglo XVIII:
	Siglo XIX:
Observaciones sobre la fundación: el Paular recuperado para la vida monástica (1954-hasta la actualidad).	
Cronología de las fases constructivas más relevantes:	Edad Antigua: (Siglos)
	Edad Media:
	Siglo XVI: X
	Siglo XVII:
	Siglo XVIII:
	Siglo XIX:
Observaciones sobre fases constructivas más relevantes: La historia de este monasterio se puede agrupar en torno a tres ejes principales: El Paular-Cartuja (1390-1835), El Paular desamortizado (1835-1954) y el Paular recuperado para la vida monástica (1954-hasta la actualidad).	



Descripción sucinta del complejo:

La fundación de la Cartuja de Santa María de El Paular data de 1390. La Casa de Trastámara le otorgó grandes privilegios y sufragó los gastos de las obras durante todo el reinado. Juan I comienza a erigir la primera Cartuja de Castilla, donde ya existían unos palacios de caza que se citan en el Libro de la Cetrería de Alfonso X y una Ermita llamada Santa María del Pobolar. Así se levantó la primera Cartuja de Castilla y sexta de las fundaciones cartujanas en España.

Durante cuatro siglos y medio, El Paular se convirtió en una de las Cartujas mejor dotadas, pero en 1835, la Ley de Desamortización terminaría con el esplendor económico y cultural de la Cartuja, conllevando la dispersión de parte del archivo, de la biblioteca, de la pinacoteca y demás enseres.

El Paular se entregó en usufructo a la Orden Benedictina el 31 de Diciembre de 1948 “para instalar en él una Abadía, con Colegio de vocaciones y Casa Central de formación monástica para toda España y Monasterios de Ultramar: Chile, Islas Filipinas y Australia”. La actual comunidad se instaló en 1954. Hoy, El Paular cuenta con una pequeña comunidad de monjes, que viven la vida monástica según el módulo transmitido por San Benito: vida litúrgica, trabajo manual e intelectual, recepción de huéspedes, acompañamiento a los numerosos visitantes y atención pastoral a la vida sacramental que se desarrolla en la Iglesia del Monasterio.

<p>Descripción de elementos más relevantes del complejo</p>	<p>Contexto paisajístico y/o urbano: situado en el término municipal de Rascafría</p>
	<p>Patrimonio Arqueológico:</p>
	<p>Patrimonio Inmueble: La Iglesia La construcción de la cartuja, en la que participaron arquitectos destacados como Juan Guas o Rodrigo Gil de Hontañón, se prolongó considerablemente, por lo que encontraremos en ella elementos góticos, renacentistas y barrocos. El conjunto monástico presenta una planta de contorno irregular compuesta por varios grupos diferenciados: el claustro de los monjes, núcleo originario de la cartuja entorno al que se desarrollan las celdas; la iglesia ubicada al sureste de aquél, los aposentos reales y la zona dedicada a los frailes; situados a su vez en el ángulo sur, completan el conjunto distintos patios y dependencias.</p>
	<p>Claustro El claustro mayor del monasterio, de estilo gótico flamígero, albergaba en sus cuatro galerías las celdas de los cartujos, preparadas para el estudio y el aislamiento.</p>
	<p>Patrimonio Mueble:</p>



Nombres de los artistas más significativos relacionados con el complejo	Patrimonio documental y bibliográfico:
	Patrimonio inmaterial:
	Arquitectos: Juan Guas o Rodrigo Gil de Hontañón
	Escultores:
	Pintores: Vicenzio Carduccio
	Orfebres:
	Otros:

9.- VALORACIÓN CULTURAL

Valoración Cultural	Patrimonio Arqueológico:	Alto:
		Medio:
		Bajo: X
	Patrimonio Inmueble:	Alto: X
		Medio:
		Bajo:
	Patrimonio Mueble:	Alto:
		Medio: X
		Bajo:
	Patrimonio documental y bibliográfico:	Alto:
		Medio: X
		Bajo:
	Patrimonio Inmaterial:	Alto: X
		Medio:
		Bajo:
	Contexto paisajista:	Alto: X
		Medio:
		Bajo:
	Valoración paisajista de la ruina:	Alto: X
		Medio:
		Bajo:

Observaciones sobre valoración cultural:

10.- ESTADO DE CONSERVACIÓN

Estado de Conservación	Patrimonio Arqueológico:	Aceptable:
		Regular:
		Malo:
		Crítico:



	Patrimonio Inmueble:	Aceptable:
		Regular: X
		Malo:
	Patrimonio Mueble:	Aceptable:
		Regular: X
		Malo:
	Patrimonio documental y bibliográfico:	Aceptable: X
		Regular:
		Malo:
	Fragilidad del Patrimonio Inmaterial:	Alto: X
		Bajo:
	Fragilidad del Patrimonio Paisajístico:	Alto:
Bajo: X		
Necesidad de obras urgentes:	Si:	
	No:	
Observación sobre la conservación:		
11.- INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN:		
Dispone de Plan De Gestión	Si:	
	No: X	
Trabajos Monográficos:	Si:	
	No:	
Descripción de trabajos monográficos:		
Trabajos de investigación:	Si:	
	No:	
Descripción de los trabajos de investigación:		
Información Bibliográfica:	Si:	
	No:	
Descripción sobre la bibliografía:		
Información Turística:	Si:	
	No:	
Descripción de la información turística:		
Información planimétrica y fotográfica:	Si:	
	No:	
Descripción de la información gráfica:		



Itinerarios y redes culturales:	Si:
	No:
Descripción de los itinerarios:	
Observaciones sobre investigación y difusión:	
12.- DATOS DE LOS DOCUMENTALISTAS:	
Fecha de realización del análisis: 4 de octubre de 2016	
Nombres de los documentalistas: Rómulo Cabrera Merchán.	